

...oy fue liberado
ngel Amílcar Colón
espués de 5 años de
justo encarcelamiento.

Envío

AÑO 12 • N° 44 • DICIEMBRE 2014

Honduras

- La “izquierda” política de espaldas al pueblo y la lógica del colibrí
Ismael Moreno, SJ
- Resultados preliminares de la visita *in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Joaquín A. Mejía Rivera
- La larga espera de las reformas político-electorales democráticas
Eugenio Sosa
- El ascenso de la “nueva” derecha en el Partido Nacional (4)
El gobierno de Juan Orlando Hernández
Marvin Barahona
- “El amor corre un serio peligro en Honduras”:
Pompeyo del Valle
Claudia Nieto Anderson
- Violencia, asilo y la búsqueda de lugares “frescos” (3)
A propósito de responsabilidades, mezquindades y ciudadanías
José Luis Rocha
- Hablemos de libros

REVISTA DEL EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN (ERIC)
EL PROGRESO, YORO, HONDURAS.



Esta edición de la Revista *Envío-Honduras* es una producción del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ). Su contenido puede ser reproducido total o parcialmente, citando la fuente.

© ERIC-SJ
Apartado Postal N° 10
Teléfonos: (504) 2647-4227
Fax: (504) 2647-0907
El Progreso, Yoro, Honduras
ericproductoseditoriales@eric-sj.org
www.eric-rp.org

Consejo de redacción:
Ismael Moreno SJ, Isolda Arita,
Marvin Barahona, Joaquín A. Mejía R.
y Eugenio Sosa.

Colaboran en este número:
Ismael Moreno SJ, Joaquín A. Mejía R.
Eugenio Sosa, Marvin Barahona,
Claudia Nieto Anderson, José Luis Rocha,
Francesca Randazzo y Glenn Flores

Editores: Marvin Barahona e Isolda Arita

Diagramación: Yasmin Pérez

Impresión:
Editorial Guaymurás,
Tegucigalpa, Honduras.
Tiraje: 1 000 ejemplares

- La “izquierda” política de espaldas al pueblo y la lógica del colibrí..... 1
- Resultados preliminares de la visita *in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 10
- La larga espera de las reformas político-electorales democráticas 16
- El ascenso de la “nueva” derecha en el Partido Nacional (4)
El gobierno de Juan Orlando Hernández:
¿Hacia la militarización y la radicalización del neoliberalismo? 21
- “El amor corre un serio peligro en Honduras”:
Pompeyo del Valle 31
- Violencia, asilo y la búsqueda de lugares “frescos” (3)
A propósito de responsabilidades, mezquindades y ciudadanías..... 38
- Hablemos de libros..... 50

En nuestro 58 aniversario

Radio Progreso es imposible sin su pueblo, como sería imposible sin su voz. Nació al aire hace 58 años, y quedó en manos de la Compañía de Jesús hace 44. Nació un 15 de noviembre de 1956, pero al refundirse y refundarse entre sus frecuencias y sus alegrías, con sus noticias y sus cantos, celebramos su aniversario a partir del 17 de diciembre desde hace diez años.

Hemos sido y somos una sola voz con tres lemas en una única historia de fe y justicia: la gente mayor, aquella de los años setenta y de las escuelas radiofónicas, nos sigue recordando como “la voz de los sin voz”; la generación que ya va pintando canas y acumulando abdomen, que resistió a la doctrina de la seguridad nacional, nos sigue siempre bajo el lema “la voz de un pueblo en marcha”; y las nuevas generaciones de este siglo veintiuno, con el rap y la bachata, con sus redes sociales y su oposición a militares y corruptos, a golpes de Estado y a quienes explotan nuestros bienes naturales, hacen clic en “me gusta” como “la voz que está con vos” (...).

Fragmento de NUESTRA PALABRA,
17 de diciembre de 2014



La “izquierda” política de espaldas al pueblo y la lógica del colibrí

ISMAEL MORENO, SJ*

Las esperanzas de casi un millón de ciudadanos que votaron por el partido Libre en las elecciones de 2013 fueron flor de un día. Convertido en una gelatinosa plataforma electorera, Libre es ahora un hervidero de corrientes internas que nada tiene que ver con la gente y sus afanes.

Es un hecho: las esperanzas hay que buscarlas con lupa fuera de la política oficial y sus partidos, aunque sean diminutas como el colibrí que, con su agudo pico y volar incesante, va poniendo vida gota a gota.

A un año de las elecciones generales en las que Libre se transformó en la segunda fuerza política del país con un caudal electoral cercano al millón de votos, sus 35 diputados se mantienen atrapados en la maraña política tradicional. Las intrigas, las luchas internas de poder y su limitada visión y tratamiento de los problemas del país están convirtiendo a Libre en una extensión del decadente bipartidismo histórico. En lugar de actuar conforme a las expectativas de muchísima gente, como una instancia partidaria que canaliza demandas populares y marca la diferencia haciendo política con el pueblo, Libre parece haberse resignado a ser y actuar como un partido más, que practica la política de cúpulas, condenándose así a ser un partido menos.

El año 2014 termina, para Libre, con un puñado de diputados en

franca confrontación interna y con liderazgos que disputan cuotas de poder, hasta el extremo de no haber logrado avanzar en una propuesta partidaria coherente. “Al Congreso vamos a perder el tiempo”, dijo un diputado del departamento Colón. “Es más lo que invertimos en pleitos que lo que abonamos a un plan común. Es más, no tenemos ningún plan de lucha, desconfiamos unos de otros”, fue la opinión de una diputada de Libre. “Nos cuidamos de lo que decimos y delante de quién lo decimos, porque nos andamos cuidando de quien nos pondrá zancadillas, porque cada quien anda velando por sus intereses personales”, confió otro de los diputado del partido que se presentó con bandera de izquierda en las últimas elecciones generales.

Algunos de sus apologistas se afanan en restarle importancia a las confrontaciones internas. Sin embargo, no las pueden ocultar porque son excesivamente públicas y descabelladas; aunque buscan explicarlas con fórmulas trilladas,

como algo propio de los procesos políticos en los que se debate para crecer. Excusas y argumentos que ni ellos mismos creen.

LIBRE: UN PARTIDO DE MUCHOS PARTIDITOS

En los líderes locales de Libre, que alcanzaron un cargo de elección popular en los municipios, ocurre algo parecido, con el agravante de que mientras algunos diputados hacen alguna bulla, los regidores o alcaldes parecen haber quedado reducidos en el mapa político hasta la casi inexistencia. Simplemente son ignorados por los poderes locales, que además los emplean para que cumplan el papel de legitimadores de las decisiones de los “caciques” locales tradicionales.

Ni las elecciones ni los partidos que surgieron después del golpe de Estado, ni la Resistencia aglutinada en Libre, han representado hasta hoy instrumentos que posibiliten una respuesta creíble ante el derrumbe del país. Es más, no solo son parte del derrumbe, sino

* Director de Radio Progreso y del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ).

¡POR FIN!

Ángel Amílcar Colón Quevedo, joven garífuna hondureño privado de libertad desde marzo de 2009 en un centro de detención del Estado de Nayarit, México, recobró su libertad el 15 de octubre de 2014.

Colón Quevedo, de quien en su momento se afirmó que su delito era ser “negro, pobre y migrante”, quedó en libertad luego de que se demostró que las autoridades mexicanas no siguieron el debido proceso y violentaron sus derechos humanos, por lo cual Amnistía Internacional lo declaró preso de conciencia.

En un comunicado, la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (Odeco) manifestó su especial reconocimiento al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., que ejerció “de manera solidaria, responsable y profesional la representación y defensa legal de Ángel Amílcar, y a Amnistía Internacional por haber internacionalizado el caso”.

También, reconoció las acciones realizadas por el Conadeh y la Cancillería de Honduras, y el apoyo de los sacerdotes Pedro Pantoja de la Casa del Migrante de Saltillo; Tomás González, del Refugio para Personas Migrantes; Alejandro Solalinde, de Albergue “Hermanos en el Camino”; de las organizaciones mexicanas y hondureñas defensoras de los derechos humanos y de los medios de comunicación.

La Odeco señala, además, que cientos de compatriotas siguen privados de libertad en México y otros países, solo por ejercer su derecho de emigrar, ante lo cual demanda de la Cancillería y el Gobierno de Honduras, “acciones responsables y oportunas de acompañamiento”.

que en sus calamidades internas se reflejan los niveles de deterioro a los que llegó la sociedad hondureña.

Hubo muchas bullas políticas, especialmente en las elecciones, pero ninguna ha sabido o ha querido tocar los hilos generadores del deterioro incesante en el que ha caído nuestra sociedad.

Del golpe de Estado para acá, todo el fuego que emergió no pasó de ser llamada de tusa. A pesar de haber alcanzado casi un millón de votantes, la práctica de Libre en el Congreso Nacional y en las regiones, departamentos y municipios, lo hacen aparecer como un partidito de muy pocos miles de votos. Se asemeja a un gigante panzón, lleno de votos, que al momento de caminar es solo un enanito insignificante. O bien, se muestra como un partido muy partido internamente, como un saco de muchos partiditos. El comportamiento, especialmente de sus diputados, deja la impresión de que no merecieron tantos votos. Se parecen a aquella persona que estudió tanto y adquirió doctorados y sigue leyendo, pero produce tan poco, que tanto estudio y lectura no le luce.

LOS ERRORES DE LIBRE

De los partidos políticos hondureños poco se puede esperar. Al menos por ahora. Un partido político tradicional se nutre de la gente que vive, sobrevive y lucha en su territorio, su organización o su trabajo. Los activistas vinculan a esa población con el partido. Las dirigencias se nutren del respaldo de sectores importantes y se preocupan por mantenerse vinculados con acciones demagógicas o regalías clientelistas. El papel de los activistas es asegurar que la población sea clientela segura al momento de las elecciones. Las dirigencias partida-

rias son conscientes de que la vida presente y futura del partido depende de mantener un sector nutrido de clientes. El partido les atiende, les apoya, les ofrece ayuda y esos “clientes” devuelven los favores con el voto en las urnas. Así han sabido vivir y perpetuarse por más de un siglo los dos partidos tradicionales de Honduras, que hasta hoy siguen siendo dos eximias y poderosas maquinarias electorales.

Aunque muchos líderes de Libre proceden de las filas de los dos partidos tradicionales, mayoritariamente del Partido Liberal, ni siquiera parecen haber aprendido la metodología clientelar y se han quedado en las alturas, provocando una ruptura entre la cúpula y la población. Muchísima gente votó por Libre y por sus candidatos, pero nadie puede asegurar que toda esa gente sea actualmente “cliente” de Libre. ¿Dónde reside el error político de los diputados y de la dirigencia de Libre? En dar por sentado que son un partido popular y a la vez ser capaces de prescindir de la población que votó por ellos, dando por sentado que porque el último domingo de noviembre de 2013 esa población votó por Libre, ya quedó matriculada para siempre con el partido.

Los resultados electorales que colocaron a Libre como la segunda fuerza política asustaron en extremo a los propietarios de los dos partidos tradicionales, que actuaron en consecuencia con el miedo que experimentaban. Las dirigencias nacionalistas y liberales se apretcharon en el Congreso Nacional para protegerse de la nueva configuración de fuerzas y de eventuales presiones, hasta colocar a los diputados de Libre en clara desventaja y llevarlos a un atolladero.

Al comienzo, los diputados de Libre protestaron, quebraron micrófonos, buscaron abrirse paso en un entramado político tan adverso, pero no lograron romper la tranca construida por la alianza de liberales y nacionalistas. Los 35 diputados de Libre se afanaron también en buscar aliados entre los 13 diputados del Partido Anticorrupción (PAC), con un éxito muy frágil, tanto que en las pocas ocasiones que se aliaron a lo largo del año no lograron romper la tranca liberal-nacionalista.

JUGARON HACIA “ARRIBA”

Los diputados de Libre parecen no haber caído en la cuenta de que fueron votados por decenas de miles de personas de departamentos y municipios; y, una vez cerrados los espacios dentro del Congreso, olvidaron a la gente que los votó y decidieron quedarse agazapados en sus curules o buscaron aliarse con algún diputado liberal, seguramente para lograr alguna que otra ventaja personal. Se abrieron paso “hacia arriba”, pero nunca “hacia abajo”. Ante el cierre de las puertas institucionales por el “miedo bipartidista”, abrirse paso “hacia abajo” habría significado no quedarse aferrados a sus curules, a sus posiciones burocráticas, abandonando sus pláticas “de altura” y vinculándose con decisión a la gente que los votó, a quien se deben como legisladores. Habría significado convocar asambleas populares, informar de lo que pasaba en el Congreso para retornar al debate legislativo con el respaldo de su gente. No entendieron que los miedos de la extrema derecha no se vencen con arreglos arriba, ni acomodándose a posiciones tradicionales.

Los miedos de la derecha, organizados como un muro de contención bipartidista, se debieron enfrentar con el respaldo del caudal popular con el que llegaron al Congreso Nacional. Olvidaron que esa era su fortaleza y se fueron quedando en las alturas, mientras perdían credibilidad ante sus votantes. Jugaron el juego político tradicional, que les sale muy mal. Quisieron asemejarse lo más posible a un diputado tradicional, prescindiendo de la gente que los llevó al curul y de las propuestas e iniciativas populares que debían haber sido su as en el juego.

HACIA LA PÉRDIDA DE SU CAUDAL

Los diputados de Libre han ido perdiendo el poder que les delegó casi un millón de personas; actúan como si no existiera ese caudal, o dando por supuesto que ese respaldo se mantiene inamovible, como si esos centenares de miles de votantes constituyeran el “voto duro” de Libre. No acaban de caer en la cuenta de que entre los votantes de noviembre de 2013, un alto porcentaje era una población desencantada de los dos partidos tradicionales y de sus turbias maneras de hacer política, que apostaba por una nueva alternativa.

Si los 35 diputados de Libre, junto a sus más de 30 autoridades municipales, van asimilando las prácticas de los partidos tradicionales, y pierden la oportunidad de articular la lucha social con la lucha política para abrir los espacios que cerró el tradicionalismo partidario, un sector importante de los votantes de Libre podría emigrar a otros partidos o sumarse a las filas de los apáticos o indiferentes.

AHORA SÍ, ¡HABLEMOS DE LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL!

Quince diputados nacionalistas y el único parlamentario de Unificación Democrática presentaron el 8 de diciembre un recurso en la Corte Suprema de Justicia contra el segundo párrafo del artículo pétreo 239 de la Constitución de la República.

El ahora cuestionado artículo reza: “El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser Presidente o Designado. El que quebrante esta disposición o proponga su reforma, así como aquellos que lo apoyen directa o indirectamente, cesarán de inmediato en el desempeño de sus respectivos cargos, y quedarán inhabilitados por diez años para el ejercicio de toda función pública”.

Los parlamentarios piden que se expulse el segundo párrafo del texto constitucional porque “violenta los derechos humanos de los hondureños y la libertad de expresión”, y también solicitaron la derogación del art. 330 del Código Penal, que establece que, quien hable del tema, puede ser penado con cárcel de 6 a 10 años.

Con la celeridad acostumbrada para este tipo de casos, la Sala de lo Constitucional admitió la petición la noche del 12 de diciembre, aunque también dio curso a los escritos presentados por diputados de los partidos Libre, Liberal, PAC y Pinu, quienes se oponen a la solicitud de los nacionalistas, por considerar que este es el primer paso para allanar el camino de la reelección al presidente Juan Orlando Hernández.

ESTACIONADAS INFECCIONES POR VIH

El 1 de diciembre, en el marco del Día Internacional de lucha contra el VIH-Sida, las autoridades de Salud revelaron que en los últimos cinco años la incidencia de esta enfermedad se ha mantenido estacionada en el país.

Aunque se registran de 800 a mil nuevos casos por año, a criterio de las autoridades sí es un indicativo de que los casos no han aumentado, pues no ha continuado el ascenso como ocurría hasta el año 2006.

Según Efraín Bú, director del Centro de Atención Integral (CAI) para el paciente con VIH y sida en el Hospital Escuela, esto tiene mucho que ver con las políticas de prevención que ha implementado el Estado en los últimos años. También confirmó que la mortalidad ha disminuido notablemente a partir de 2007, gracias a las medicinas antivirales.

Según datos de la Secretaría de Salud, en el país hay más de 30 mil casos registrados; sin embargo estos representan un número acumulado desde que inició la epidemia en 1986 hasta la actualidad.

Para la ministra de Salud, Yolani Batres, el principal reto es continuar con la prevención, y llamó a la población a abandonar el estigma y la discriminación hacia las personas que padecen de VIH, pues también necesitan oportunidades en el campo laboral y social.

LIBRE DESNATURALIZÓ LA RESISTENCIA

Una vez que los diputados de Libre vieron que no podían abrir las trancas impuestas por el bipartidismo a través de la vía parlamentaria, les quedaba el retorno “hacia abajo”; volver a sus departamentos y municipios, convocar a sus bases, informarles de la situación, impulsar con ellas propuestas e iniciativas legislativas. Pudieron haber alentado la movilización de las bases. Pudieron haber articulado la lucha social y política.

Sin embargo, para entonces, la dirigencia de Libre había convertido el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) en un puñado de activistas, con una lealtad dedicada solo al partido y con un abandono de su condición de frente de lucha popular. El FNRP había sido desnaturalizado, y Libre había perdido la instancia con la que pudo establecer alianzas para presionar hacia arriba. Al arrebatarse al FNRP su identidad, y convertirlo en una sigla para zarandearla a su gusto y antojo, Libre perdió la oportunidad de sumar fuerzas; y, en lugar de ser “mucho más que dos”, fue quedando en eso que se dice con malicia y desprecio, “uno no es ninguno”.

Ya para entonces el partido había consumido, achicharrado, al Frente de lucha, y los diputados quedaron sin más contraparte que sus incondicionales. Hubo ocasiones en que el diputado se reunía con no más de una decena de activistas, sin saber si ese encuentro era con bases del partido, de la Resistencia o del propio diputado. He ahí las consecuencias desmovilizadoras y desarticuladoras del error político de la dirigencia de Libre de quedarse en la cúpula, de apropiarse de un caudal de lucha para sí mismo, de prescindir de la fuerza de las bases.

UNA GELATINOSA PLATAFORMA ELECTORERA

¿Qué les ocurrió a los diputados electos al sentirse con tan enorme caudal de votos? Cada cual se creyó con capacidad para capitalizar a su favor esa fortaleza, error en el que fueron cayendo hasta convertir a Libre en un haz de corrientes internas, cada una disputando el liderazgo de todo el partido y pensando ya en las elecciones de noviembre de 2017. Dejaron así a Libre transformado en una gelatinosa plataforma electorera.

La dirigencia de Libre desarticuló el FNRP como instancia intermediadora y aglutinadora de procesos de luchas locales, territoriales y gremiales. Llenó al Frente de militantes de Libre y, de hecho, expulsó a toda la gente que votó por sus candidatos, pero que no estaba interesada en pertenecer a un partido político. La dirigencia de Libre optó por un Frente de militantes obedientes a la línea partidaria y renunció a un frente de masas. El FNRP pudo haber sido la instancia que dialogara con los diversos sectores sociales, que recogiera y representara sus demandas y exigiera al Estado su cumplimiento. Pero la dirigencia de Libre prefirió convertir en dirigentes del partido a quienes pudieron ser dirigentes de un frente de lucha popular que lograra, en los momentos oportunos, establecer alianzas con el partido para sumar fuerzas. El asunto se agrava cuando, siendo este dato tan evidente, la dirigencia se enrolla en autoexplicaciones y autocomplacencias que la acaban hundiendo en la lógica “de uno no es ninguno” de la sabiduría popular.

La dirigencia de Libre perdió esta perspectiva, y al desnaturalizar la fuerza y la identidad del

FNRP, se quedó como única instancia, “partidarizando” todas las relaciones, las negociaciones y a las mismas organizaciones sociales. Un Frente de Resistencia, cuyos máximos dirigentes son los mismos dirigentes de Libre, condiciona a toda organización social, comunitaria, eclesial y territorial a “partidizarse” si quiere pertenecer a una instancia aglutinadora de lucha popular, limitando así la capacidad del partido para impulsar alianzas.

La situación se ha agravado hoy, cuando varios diputados están concentrando todos sus esfuerzos en fortalecer su propia corriente interna para postular sus candidaturas. En la práctica política cotidiana, todas las actividades que realiza el FNRP en la lucha social responden ya al objetivo de sus dirigentes, enfrascados en propósitos partidario-electorales, aun cuando para la próxima contienda falten tres años.

En los hechos, es muy sano formularlo con precisión. El FNRP, en tanto frente de lucha política popular, desapareció. No existe. Fue consumido por un partido político. Y ese partido político tendrá que buscar interlocutores populares con quienes dialogar o negociar, porque ¿cómo va a dialogar y negociar con el FNRP, si sus dirigentes son dirigentes del mismo partido? ¿Con quién establecerá alianzas populares y sociales el FNRP, si toda la gente sabe que al sentarse con tales dirigentes lo está haciendo con un partido político?

LA LÓGICA DEL COLIBRÍ

Las esperanzas de resistencia y de construcción de propuestas populares hay que buscarlas con lupa fuera de la política oficial y de sus partidos. Las hay, pero son diminutas. Al desnaturalizarse la

resistencia oficial, queda el camino de buscar “hacia abajo”, para descubrir las antiguas y permanentes resistencias populares. Las que siempre estuvieron, las resistencias en la resistencia, que no se consumen con la política partidaria, aunque en su momento pudieran insertarse en las mismas, pero sin desnaturalizarse como ocurrió cuando la resistencia de un sector popular se “oficializó” en partido político.

Son pequeñas experiencias organizativas, narraciones breves situadas en la lógica del colibrí que, con su agudo pico y volar incesante, va poniendo vida gota a gota, como recordó uno de esos líderes populares, sin reconocimiento “hacia arriba”, pero sí reconocido “hacia abajo” entre sus vecinos y en los barrios y colonias de un sector de San Pedro Sula. Estas pequeñas experiencias van surgiendo en la marginalidad, a partir de datos locales, sin marcos lógicos y sin líneas partidarias, sin curules y sin componendas tradicionales. Fortalecen la fe en la fuerza liberadora de los pobres.

En estas experiencias se puede descubrir los residuos de fe liberadora que han sido arrasados, erradicados y estigmatizados por la oficialidad eclesiástica, aun cuando desde el Vaticano soplan aires en direcciones que hace mucho tiempo no conducían hacia abajo. Son invitaciones a buscar pistas para hacer realidad una nueva cultura política y ciudadana, construida con nuevas relaciones sociales y nuevas relaciones de género. Ahí reside la mística que se perdió en la resistencia “oficializada”, que como en galope se pierde con tanto marco lógico y respuestas con precio estipulado.

MUJERES Y VIOLENCIA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) presentó el 19 de noviembre un informe que revela que al menos 4,283 mujeres perdieron la vida en forma violenta, entre el año 2002 y octubre de 2014. Uno de los principales hallazgos es que alrededor del 90% de los casos se encuentra en la impunidad por falta de investigación.

En 10 meses de 2014, al menos 360 mujeres perdieron la vida bajo esa modalidad; es decir, un estimado de 36 víctimas por mes o cada 20 horas. En promedio, Honduras registró en 2010 la muerte violenta de 32 mujeres mensuales, cantidad que aumentó a 43 en 2011; un año después se incrementó a 51, y en 2013 se elevó a 53.

En la antesala de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, señalada para el 25 de noviembre, el ombudsman hondureño, Roberto Herrera Cáceres, urgió a las autoridades mayor efectividad en sus actuaciones hasta dar con los responsables de estos crímenes y ponerlos a la orden de los tribunales.

Indicó que la situación de violencia que se vive en el país es producto de la ausencia de políticas públicas preventivas, las deficiencias en la investigación y la impunidad prevaleciente.

CORRUPCIÓN Y CUENTA DEL MILENIO

Honduras continúa formando parte de los cinco países menos transparentes del continente, junto con Nicaragua en el puesto 133, Paraguay en el 150, y Haití en el 161, en compañía de Venezuela.

Según el informe de Transparencia Internacional (TI), sobre el índice de Percepción de la Corrupción 2014, Honduras subió tres puntos en la lucha contra la corrupción, alcanzado una puntuación de 29 en comparación a la de 26 de 2013. Uno de los saltos más llamativos que indica el documento en la región fue el de Honduras, que mejoró 14 puestos, estableciéndose en el 126 de los 175 países que fueron investigados.

No obstante, este avance no fue suficiente para que el país calificara para ser beneficiario de la Cuenta del Milenio. De acuerdo al informe del Departamento de Estado de 2014, Honduras no aprobó 10 de los 20 indicadores con que evalúa a las naciones beneficiadas, lo que nuevamente la excluye de los beneficios del programa.

El reporte destaca que Honduras fue reprobada en control de corrupción, Estado de Derecho, efectividad gubernamental, libertad de información, tiempo para iniciar un negocio, política fiscal, tasa de vacunación, porcentaje de niñas que acceden a educación, acceso y derecho a la tierra.

LAS MADRES MAESTRAS

En las zonas de mayor conflictividad de San Pedro Sula, calificada como la ciudad más violenta del planeta, centenares de mujeres que han visto morir a sus hijos violentamente, o que tienen que pagar el “impuesto de guerra” para que sus hijos sigan sobreviviendo, están organizadas en un programa llamado “Madres Maestras”. Son mujeres pobres, muchas de ellas no saben leer ni escribir, pero se organizan para hacer de la vida en sus barrios y colonias un lugar de esperanza, de juego para sus hijos y de aprendizaje del arte y la cultura. Convencidas de que ni la policía ni la Secretaría de Seguridad, ni nada que venga del Estado, resolverá su drama diario —no tener ninguna seguridad de que sus hijos adolescentes volverán a casa después de la escuela, no saber si se librarán de la amenaza que el crimen organizado los obligue a engrosar sus filas—, estas mujeres decidieron luchar por la vida de sus hijos.

Para la mayoría de estas madres y maestras, la vida ha resultado ingrata. Sin embargo, no solo han aprendido a sobrevivir a la violencia y el dolor por la cruenta pérdida de sus hijos, sino que saben cantar mientras aprenden. En un taller organizado por religiosas metidas hasta el fondo en barrios y colonias de esta zona conflictiva de San Pedro Sula, las madres-maestras han logrado identificar que un problema central en la sociedad hondureña, aún más persistente que la violencia, es la corrupción. Esa corrupción que se expresa también en el conformismo de las familias ante la extorsión delincriminal, que se va extendiendo a las escuelas y las directivas comunales, que arrasa las corporaciones municipales y los ministerios, como el de Salud y

el de Obras Públicas, y se incrusta también en las iglesias.

“ELLAS Y YO NOS VAMOS SANANDO”

Consuelo es una religiosa que trabaja con este programa, como consejera y acompañante. Confiesa que este trabajo la está ayudando a releer el Evangelio desde estas mujeres-madres que, como María de Nazaret, abren caminos para que sus hijos crezcan “en edad, sabiduría y gracia”, y desde su lucha por rehacerse anticipan “el derribo de los poderosos de sus tronos para poner en su lugar a los humildes”.

“Mi trabajo es caminar con ellas —lo dice con la sencillez que trasluce su vida— y ellas me ayudan a mí a caminar en una experiencia de Iglesia que nada tiene que ver con la Iglesia poderosa y patriarcal en la cual crecí y me formé. Me toca apoyarlas cuando van cargando con sus angustias, porque tienen que asistir a la formación y a la atención de sus niños a escondidas de sus maridos, sabiendo que al regresar a casa corren el peligro de que sus maridos las golpeen”. Con alegría tierna y humilde, la hermana Consuelo baja su voz para decirse a sí misma mientras conversa: “Estas mujeres llevan una enorme carga y a mí me toca ayudar a que su peso sea menor. Yo también experimento que ellas llevan en sus vidas el peso de mis propias cargas y heridas. Así, ellas y yo nos vamos sanando”.

LA EXPERIENCIA DE “PASO A PASO”

“Paso a Paso” es un programa que llevan las comunidades de base de la Iglesia católica de San Pedro Sula. Está inserto en el sector de la Rivera Hernández, el más violento de esta ciudad violenta.

El programa nació el 24 de marzo de 2002, inspirado en Monseñor Romero. Atiende diariamente a 300 niños y niñas, “los chiquis” y “las chiquis”, conducidos por comités de madres que, junto a sus niños, comparten lecturas y manualidades en el marco de la cultura del “Buen Vivir”. Cada año salen a la calle en una “peregrinación por la Vida”. En el local donde funciona todo gira en torno a un hermoso árbol, el “árbol de la Vida”, que simboliza la armonía de esta humanidad infantil con la Madre Naturaleza.

Lo singular de estas experiencias nacidas en la marginalidad de la ciudad, es que los jóvenes agrupados en maras y pandillas cometen muchas fechorías y actos de criminalidad, pero respetan y protegen la vida y las actividades de las madres maestras y de los voluntarios y los niños de “Paso a Paso”.

LA LÓGICA DEL ARCHIPIÉLAGO

Estas dos experiencias y otras más, pequeñas y organizadas desde las víctimas, creyendo en lo que hacen, marcadas por la mística de la gratuidad y el voluntariado, se diluyen como gotas de agua en el desierto de la desmovilización provocada por tantas organizaciones sociales que proliferan a lo largo y ancho del territorio nacional. Contrasta la lógica del colibrí con la de una mayoría de organizaciones, que abonan pequeñas porciones de tierra para que en el inmenso mar de calamidades del país surja una multitud de islas hasta conformar un interminable archipiélago, en el que cada isla se alimenta de las calamidades del mar.

Una mayoría de organizaciones sociales, comunitarias, populares, ecologistas, ambientales, de derechos humanos, étnicas, feministas, juveniles, de comunicación

y eclesiales padecen del síndrome del archipiélago. Son muchas, muchísimas, desparramadas por todo el país. También son mínimas sus posibilidades de crecer y enormes sus probabilidades de hundirse y desaparecer, como diminutas islas ancladas en el mar de nuestras calamidades.

Todas estas organizaciones —unas más otras menos—, se ocupan de temas similares que tienen que ver o afectan a todas y a la sociedad en general. Pero cada una cuenta con su propia agenda y la defiende con pasión contra las demás. Cada una va impulsando su agenda de trabajo o de lucha, segura de bastarse a sí misma o viendo a las demás organizaciones a partir de esa seguridad.

La mayoría de estas organizaciones ha sucumbido o establecido relaciones verticales con un organismo donante o una ONG, de quienes reciben apoyo y de donde emanan no pocas de las temáticas que conforman sus agendas de trabajo o de lucha, y a quienes dan cuenta de lo que hacen, de lo que quieren hacer y de lo que han dejado de hacer. Sin que haya conciencia de ello, las líneas verticales están muy bien definidas y se basan en la obediencia y la sumisión.

CON LA LÓGICA DE LAS RELACIONES VERTICALES

La mayoría de estas organizaciones no tiene relaciones horizontales con otras similares, o si las tiene son hilos muy tenues o líneas punteadas en lugar de continuas; y, cuando buscan establecer líneas más sólidas, casi siempre es para atraer a organizaciones o sectores hacia la propia agenda de trabajo y no para conocer la agenda ajena, mucho menos para construir una agenda común.

FUGA DE CAPITALES

Honduras ocupa el tercer lugar en Centroamérica en fuga de capitales hacia paraísos fiscales, según el informe “Flujos Financieros Ilícitos Estimados en los Países en Desarrollo del Hemisferio Occidental”, que la organización Global Financial Integrity (GFI), con sede en Washington, presentó en octubre, en Lima, Perú.

De 2002 a 2011, de Honduras se fugaron \$ 31,552 millones; con esto, las empresas evitaron pagar tributos por las utilidades percibidas. El promedio anual ronda los \$ 3,155 millones, en un país donde el PIB es de unos \$ 18 mil millones y la pobreza afecta al 70% de la población. Así, representa casi el 20% del PIB, y la tendencia para los próximos años será igual, pues las leyes internacionales y la normativa local favorecen este ilícito.

Los expertos detallaron que la fuga se hizo por medio de la elusión, por la cual los bancos y las empresas, hondureñas o transnacionales, sacaron grandes sumas de dólares hacia paraísos fiscales como Panamá, Islas Caimán, Aruba o Estados Unidos.

El ranquin de países que más recursos ilícitos captan anualmente lo encabezan EUA, el Reino Unido, Luxemburgo y Suiza; luego aparecen pequeñas islas en el Caribe o en el Pacífico Sur.

Este problema lo resumió de manera simple el director y fundador de Tax Justice Network, capítulo África, Alvin Mozioma: “Los países ricos se benefician de los Estados pobres por medio de la opacidad de los sistemas financieros”.

MIPYMES Y SISTEMA TRIBUTARIO

Mientras las grandes empresas trasladan sumas millonarias a los paraísos fiscales para evadir impuestos, la titular de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), Miriam Guzmán, anunció el 15 de diciembre que la DEI está trabajando en un régimen simplificado para incorporar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) al sistema tributario.

Explicó que esto no significa que a todos los pequeños comerciantes que están en el sector informal les van a exigir que lleven una contabilidad ni que contraten un contador, pero sí que lleven un registro, un libro donde anoten ventas y gastos, para saber cuál es su actividad económica. También dijo que estos deberán pagar una cuota mínima, aunque “tampoco vamos a gravarlos, en virtud de que algunos realizan una actividad de sobrevivencia”.

Según Guzmán, lo importante es que la administración tributaria tenga el registro de cuántos son y recordó que parte del tres por ciento del aumento del Impuesto Sobre la Venta (ISV) está destinado a un fideicomiso para apoyar a las Mipyme, “entonces ellos también tiene que dar una contraparte”, sentenció.

Así como cada organización suele obedecer “hacia arriba” a quienes definen las temáticas, aportan los dineros y exigen el marco lógico, buscan establecer también relaciones verticales con los destinatarios finales de sus agendas, convirtiéndose de esta manera en intermediarias de contenidos y recursos entre los donantes y los destinatarios. Las líneas verticales están muy bien marcadas, mientras que las líneas horizontales son difusas o son apenas formulaciones.

LA LÓGICA NEOLIBERAL ENTRÓ EN LAS ORGANIZACIONES

En una lectura tal vez arriesgada y aventurada, también provocadora, se podría decir que las organizaciones sociales acabaron convirtiéndose en un subproducto del neoliberalismo, aun cuando todas ellas, sin excepción, son férreas críticas del modelo neoliberal.

El modelo neoliberal arrastró en pocos años a las enclenques economías centroamericanas, sumergidas en obsoletas prácticas feudales, para que se insertaran en la globalización. A la vez, la cultura individualista y de competitividad sin límites del neoliberalismo penetraba a las organizaciones sociales retro trayéndolas a una especie de feudalización política, ideológica e incluso económica.

Hoy, cada organización tiende a ser un feudo, con sus propios señores o señoras feudales, con sus espacios bien encastillados, con sus propios recursos y con sus propios destinatarios, nuevos siervos al servicio del feudo. Las economías nacionales han saltado del retrógrado feudalismo a la economía neoliberal del mercado, mientras que las organizaciones sociales

y populares retrocedieron a una concepción feudal.

También la violencia, la criminalidad y la inseguridad han hecho lo suyo con las organizaciones sociales. Así como la violenta realidad —con la dosis de morbo con que la sazonan ciertos medios de comunicación—, ha contribuido a generar un ambiente de miedo y a que la gente rehuya los espacios públicos, en las organizaciones sociales ha hecho mella acentuando el encierro y el ensimismamiento de sus dirigentes, solo ocupados en sus quehaceres internos.

A CADA DÍA LE BASTA SU AFÁN

Si algo tienen en común estas organizaciones y sus dirigencias con los sectores populares, es la sobrevivencia. Vivir al día, arañar para saber llegar al final del día, es un rasgo que identifica a las organizaciones. Lo mismo le ocurre a la mayoría de la gente, desempleada y sobreviviendo. “A cada día le basta su afán” parece ser la consigna de todos. Los sectores populares ya no solo buscan asegurar la comida del día, sino salvar la vida de las garras amenazadoras de la violencia criminal y delictiva. A las organizaciones sociales les abate el coyunturalismo: viven y sobreviven en la realidad coyuntural, sin capacidad de ver más allá. Los fondos de la cooperación son la inyección que necesitan para sobrevivir saltando de coyuntura en coyuntura.

De fondo, lo que parece estar ocurriendo es que se han roto o se están rompiendo paradigmas y los liderazgos populares y sociales se siguen aferrando a los antiguos, que se están haciendo añicos y no tienen capacidad para ver desafíos y realidades que irrumpen en la sociedad actual. Cuanto más fuerte

es la crisis paradigmática, más crece el peligro de que los liderazgos tradicionales —políticos, sociales, eclesiales— se aferren a lo que ya no es o casi no es. La verticalidad, el patriarcado, la concepción tradicional de la familia como núcleo de la sociedad, los liderazgos masculinos basados en caudillos, la concepción gremialista, lo religioso como aglutinador social, son paradigmas que han ido quedando en ruinas, superados por las dinámicas de tantas organizaciones que se mueven hoy en la irregularidad, la ilegalidad, la violencia, el crimen y la delincuencia.

CÓMO REINVENTARNOS

Son muchos los desafíos. El brillo del capital, con todas sus expresiones, ciega hasta hacer que no veamos la vida que resiste en la marginalidad. No dejarnos cegar por el falso brillo del capital es el mayor de los desafíos contraculturales. Encender luces desde la marginalidad es la tarea, porque el brillo del capital conducirá irremediamente a la destrucción y el desastre. Solo las luces que encendamos al margen de ese poderoso y falso brillo sobrevivirán e iluminarán el camino del Buen Vivir que ha de surgir de las cenizas de la destrucción.

La construcción de organizaciones sociales desde nuevos paradigmas, desde nuevas lógicas de poder, desde nuevas relaciones de género, desde nuevas relaciones con la Naturaleza y sus bienes nos conducirá a una mística que configurará y dará un nuevo sentido a nuestros recursos y medios, a la formación intelectual y académica. La gratuidad y el voluntariado deben sustentar las luchas.

Desde ahí debemos reinventar el imaginario de la organización popular y social respetando todas las diversidades, articulando la academia y la investigación con nuevas relaciones de género y vinculando la política con lo social y comunitario. Debemos reinventar la histórica opción por los pobres desde la política y la ética, desde la ciencia y la fe, desde el poder entendido como capacidad para producir cambios significativos en las vidas de las personas y en el entorno social. En eso consiste el Buen Vivir.

Debemos alimentarnos de la generosidad y bondad espontánea y vital de la gente que vive y resiste en la marginalidad de la sociedad con la lógica de los colibríes. La mayoría de la gente que habita en la marginalidad pasa haciendo el bien. Ese heroísmo cotidiano es una reserva espiritual, mística y ética que ha de alimentar las luchas sociales y populares.

Tenemos que apostar por nuevas generaciones de liderazgos para construir nuevos paradigmas y propuestas transformadoras desde la organización social y popular. Pero este nuevo liderazgo solo puede ser transformador si deja de ser elitista y patriarcal, desde la lucha de las mujeres y los jóvenes que viven en los márgenes. Los valores y la mística que existen en la marginalidad habrían de ensancharse hasta configurar la Comunidad Organizada en Movimiento como sujeto que articule temáticas, agendas, visiones y luchas comunes; que construya propuestas y movilice desde una agenda común.

¿Es un sueño? Sí, pero ya sabemos que para construir el futuro hay que soñarlo primero.

ACUERDO CON EL FMI

Mediante el Comunicado de Prensa No. 14/545 del 4 de diciembre de 2014, el Directorio Ejecutivo Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció la aprobación para Honduras de un acuerdo stand-by por US\$ 113,2 millones y un acuerdo bajo el Servicio de Crédito stand-by por US\$ 74,4 millones.

Según el comunicado, “los acuerdos tienen por objeto brindar respaldo al programa económico de las autoridades que tiene una duración de tres años, el cual busca mantener la estabilidad macroeconómica y mejorar las condiciones para un crecimiento económico sostenible y la lucha contra la pobreza”.

La noticia fue recibida con júbilo por el Gobierno, y el presidente del Banco Central, Marlon Tábora, manifestó que tras la firma con el FMI los beneficios para Honduras “serán inmediatos... eso nos va permitir poder contar con financiamiento en términos concesionales, plazos mucho más largos, tasas mucho más bajas para poder financiar los desfases fiscales que hoy por hoy existen en el país”.

Lo que no se dice, es que el acuerdo con el FMI le ha costado el empleo a miles de trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), así como el “reajuste” de tarifas de la energía eléctrica y la inminente privatización de estas empresas públicas.



Resultados preliminares de la visita *in loco* de la CIDH*

Sin duda, las observaciones preliminares de la CIDH son contundentes, y a la sociedad hondureña corresponde asumirlas como una herramienta más de incidencia y denuncia que permita cambios significativos y paulatinos en el país.

Por ello presentamos esta versión editada de algunas observaciones preliminares de la CIDH, que reflejan fielmente la situación de los derechos humanos en Honduras, sobre todo en relación con la violencia y la impunidad.

INTRODUCCIÓN

Entre el 1 y 6 de diciembre de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante la CIDH o la Comisión) visitó el país con el objetivo de constatar la situación de los derechos humanos en Honduras. Para ello, estuvo en Tegucigalpa, San Pedro Sula, El Progreso, La Ceiba y Tocoa, y se reunió con diversos sectores, tanto del Estado como de la sociedad civil. Al final de su visita publicó un comunicado y sus observaciones preliminares que serán profundizadas en un informe especial de país que saldrá a luz el próximo año.

¿Qué encontró la CIDH durante su visita *in loco*? En primer lugar constató, entre otras situaciones, los alarmantes niveles de violencia que hacen de Honduras uno de los países más peligrosos del planeta; la existencia de desapariciones forzadas; altos niveles de violencia de género y graves conflictos agrarios.

En segundo lugar, verificó una situación de gran impunidad debido a la debilidad institucional, la corrupción y la falta de independencia del Poder Judicial. En tercer lugar, comprobó una amplia gama de violaciones a los derechos humanos, que van desde la ocupación ilegal de tierras de comunidades indígenas, rurales y afrodescendientes, hasta la violación de los derechos laborales y actos de discriminación.

En cuarto lugar, constató la falta de investigación y la impunidad en que permanece la enorme mayoría de

las violaciones a los derechos humanos, particularmente las amenazas y asesinatos contra aquellas personas que denuncian e informan sobre las mismas, y cuyos familiares, en ocasiones, también son amenazados, secuestrados, golpeados o asesinados.

En quinto lugar, la CIDH constató que aún no se ha restablecido la institucionalidad democrática tras el golpe de Estado de 2009 y que la militarización, traducida en el involucramiento de las Fuerzas Armadas en una amplia gama de funciones del Estado, representa un riesgo para la vigencia del Estado de Derecho.

Sin duda, las observaciones preliminares de la CIDH son contundentes y de existir voluntad política y respeto por la legalidad, el Gobierno adoptaría las recomendaciones y medidas para atacar las causas estructurales de la violencia y de la impunidad, y para proteger a la población ante esta situación.

A la sociedad nos corresponde divulgar y analizar ampliamente lo constatado por la CIDH para asumirlo como una herramienta más de incidencia y denuncia que permita cambios significativos y paulatinos en Honduras. Por ello, presentamos una versión editada de algunas observaciones preliminares de la CIDH, que reflejan de forma amplia y clara la situación de los derechos humanos en el país, particularmente en relación con la violencia y la impunidad¹.

* Edición a cargo de Joaquín A. Mejía Rivera, doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, investigador del ERIC/Radio Progreso.

1 La versión completa de las *Observaciones Preliminares sobre la situación de los derechos humanos en Honduras* está accesible en <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/146A.asp>

I. LA VIOLENCIA Y LA INSEGURIDAD CIUDADANA

La CIDH constató que la violencia y la inseguridad son problemas graves que enfrenta la sociedad hondureña. En relación con la respuesta estatal, recibió constante información que critica severamente la actuación de las instituciones a cargo de la seguridad pública, así como la falta de resultados en el combate a la violencia.

De acuerdo con un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes ha ido en aumento en Honduras de 50.9 en 2000 hasta alcanzar 81.8 en 2010, 91.4 en 2011 y 90.4 en 2012. De hecho, el índice de homicidio en Honduras en 2013, fue el más alto a escala mundial. De acuerdo con la información aportada por el Estado, basándose en cifras del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional de Honduras (UNAH) —que utiliza una metodología diferente a la de la UNODC—, la tasa de homicidios bajó de 85.5 en 2012 a 79 por cada 100.000 habitantes en 2013. Aun con estas cifras, la tasa de homicidios continúa siendo una de las más altas de la región y del mundo.

1. VIOLENCIA CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Los defensores y las defensoras de derechos humanos son blancos de ataques por parte de aquellas personas que han sido señaladas como responsables de violaciones a derechos, o bien de sectores y grupos que tienen intereses opuestos a sus causas. De acuerdo con el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), desde 2010 habrían 3064 criminalizaciones, como resultado del uso indebido del derecho penal para amedrentar a defensores y defensoras; 22 asesinatos; 2 desapariciones; 15 secuestros; 88 casos de robos de información y 53 sabotajes a los vehículos donde se transportaban. A su vez, la CIDH recibió información sobre la situación de varios líderes sindicales que son criminalizados u objeto de vigilancias y seguimientos, tanto a sus personas como a sus núcleos familiares.

2. VIOLENCIA CONTRA LÍDERES INDÍGENAS

La CIDH recibió alarmante información sobre asesinatos, actos de violencia y amenazas a muerte a líderes indígenas y garífunas, en particular aquellos que defienden sus territorios y recursos naturales en el contexto de desarrollo de megaproyectos, sin la consulta previa e informada.

El Estado, por su parte, no informó a la CIDH sobre medidas específicas para prevenir asesinatos y actos de violencia contra líderes, defensoras y defensores de pueblos indígenas. Como ha señalado la Comisión, muchos de los ataques proferidos contra de la vida e integridad personal de líderes y defensores indígenas tienen la intencionalidad de reducir las actividades de defensa y protección de territorios y recursos naturales, así como la defensa del derecho a la autonomía e identidad cultural.

3. VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El contexto generalizado de violencia e inseguridad ciudadana coloca a la infancia y adolescencia en una posición de particular vulnerabilidad. La CIDH recibió información de la sociedad civil sobre el número de 454 niños, niñas y adolescentes que, de enero a junio del presente año, han muerto a causa de la violencia. La Comisión observa la urgente necesidad de instalar un sistema nacional de promoción y protección integral de derechos del niño con un fuerte enfoque preventivo que garantice el derecho de la niñez a una vida familiar y comunitaria libre de todo tipo de violencia.

4. VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS Y TRABAJADORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La CIDH constató la grave situación de inseguridad en que laboran los periodistas y comunicadores. Desde diciembre de 2013 han sido asesinados al menos dos periodistas y un trabajador de un medio, todos en el departamento de Yoro, por causas que podrían estar asociadas al ejercicio de su profesión.

La CIDH pudo documentar que persisten graves y múltiples agresiones y amenazas a muerte de periodistas por razones asociadas a su labor periodística, y recibió información que indica que la violencia contra periodistas se habría extendido a sus familiares y que, en 2014, se habrían registrado cinco asesinatos de familiares de periodistas.

5. VIOLENCIA CONTRA MUJERES

La Comisión recibió información preocupante sobre el elevado número de asesinatos y actos de violencia contra las mujeres. Desde el año 2010 a noviembre de 2014, 2592 mujeres han sido asesinadas. Según cifras del Observatorio de la Violencia de la UNAH, entre enero y noviembre de 2014, han ocurrido 453 muertes violentas de mujeres. Se informa que una mujer pierde

la vida cada 17 horas, en promedio. Según el Observatorio, el 71% de mujeres asesinadas en 2014 fue por armas de fuego. Al respecto, organizaciones denunciaron que el Estado no ha tomado medidas efectivas para prevenir la violencia; por ejemplo, a través de un control efectivo de armas. Asimismo, denunciaron a la CIDH que las mujeres continúan siendo víctimas de violencia sexual por parte de agentes estatales, incluso por agentes de la Policía Militar.

La Comisión observa que la grave situación de violencia contra las mujeres exige una respuesta mucho más fuerte por parte del Estado, y que es indispensable que este tome más en cuenta las necesidades de las mujeres en el diseño de la política de seguridad ciudadana, y que preste especial atención a la situación de las mujeres en las zonas rurales, donde hay poca presencia de las instituciones estatales.

6. VIOLENCIA CONTRA PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANS (LGBT)

Organizaciones de la sociedad civil denunciaron el alto número de casos de asesinatos a personas lesbianas, gays, bisexuales y trans. Desde 2009 hasta el 1 de diciembre de 2014, se registraron 174 muertes violentas de personas LGBT (90 gays, 15 lesbianas y 69 trans), principalmente en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán. Ante el hecho de que en Honduras existe un ambiente social de discriminación histórica contra personas LGBT, que conlleva a la violencia motivada por prejuicio, la CIDH resalta el vínculo que existe entre la discriminación contra personas LGBT y la violencia por prejuicio que se ejerce contra ellas.

Además, recibió múltiples denuncias sobre las violaciones de que son objeto defensores y defensoras de los derechos de las personas LGBT, quienes constantemente serían sometidos a agresiones y hostigamientos por parte de grupos que intentan hacer prevalecer una discriminación estructural en su contra a través de la violencia. Además —según se denunció—, en varias ocasiones serían objeto de detenciones arbitrarias por parte de la Policía Nacional, presuntamente por atentar contra “la moral y las buenas costumbres”.

7. VIOLENCIA CONTRA MIGRANTES HONDUREÑOS

La CIDH recibió información sobre las diversas formas de violencia a las que están expuestos los migrantes en su búsqueda de mejores oportunidades. Al respecto, la Comisión observa con preocupación lo informado por el Comité de Familiares Migrantes Desaparecidos de El

Progreso respecto a que, durante los últimos años, 400 migrantes han desaparecido en la ruta hacia Estados Unidos sin que el Estado haya adoptado hasta la fecha mecanismos de búsqueda de estas personas con vida, o bien, un equipo técnico para el hallazgo e identificación de restos.

Dado que los factores de expulsión y atracción que están detrás de estos flujos migratorios mixtos en la región son complejos, la Comisión hace notar la importancia de que Honduras establezca estrategias en coordinación con los países de la región para desarrollar políticas migratorias conjuntas con enfoque de derechos humanos, que aborden estos factores de manera integral, y adopten medidas efectivas para prevenir las causas que generan la migración forzada.

Esta situación es particularmente preocupante en relación con niños, niñas y adolescentes migrantes hondureños, quienes viajan no acompañados, principalmente por motivos de reunificación familiar. La CIDH ha recibido información consistente según la cual, de octubre de 2013 a septiembre de 2014, más de 18 mil menores migrantes no acompañados, provenientes de Honduras, fueron detenidos en los Estados Unidos. Este número es mayor que el registrado de 2009 a 2013, y que consistió en 12.703 detenciones.

En junio de 2014, más de 13 mil niñas y niños hondureños se encontraban en los centros de detención de dicho país. Frente a esta problemática, el Estado destacó que, en julio de este año, declaró una emergencia humanitaria, priorizando la cooperación nacional e internacional a fin de articular una respuesta adecuada. Para ello, encargó a la recién creada Dirección de la Niñez, la Adolescencia y la Familia (DINAF) el acompañamiento y protección de los niños y familias en el proceso de repatriación y reinserción.

No obstante, la Comisión ha sido informada sobre la preocupante debilidad de la respuesta estatal en la priorización de la niñez en sus políticas públicas y en la prevención de las causas como factor de expulsión. Ante esta situación, la Comisión insta al Estado a adoptar las medidas necesarias para garantizar la plena reintegración familiar y comunitaria de la niñez migrante retornada, así como a diseñar estrategias que ataquen los factores de riesgo estructurales.

8. VIOLENCIA EN EL MARCO DEL CONFLICTO DE TIERRAS EN EL BAJO AGUÁN

La Comisión constató que en el Bajo Aguán —en el marco de un conflicto de tierras—, se ha registrado un alarmante número de muertes, amenazas, hostigamientos e intimidaciones contra campesinos que se han dedicado a defender sus territorios, e inclusive desapariciones de personas.

De la información recibida por la CIDH se deduce una completa ausencia de las medidas más básicas para responder a las denuncias de graves violaciones a los derechos humanos en la zona y, en especial, para realizar una investigación adecuada e identificar a los presuntos implicados, a pesar de una serie de patrones de violencia que las mismas organizaciones campesinas han identificado sobre la posible participación de autoridades estatales en los hechos denunciados.

II. LA MILITARIZACIÓN COMO RESPUESTA ANTE LA VIOLENCIA

En este contexto de elevada situación de violencia, la Comisión observa que, en los últimos años, Honduras ha venido experimentando un proceso de reformas legales e institucionales por medio de las cuales las Fuerzas Armadas han ido ganando participación en distintos ámbitos de la gestión pública. En tal sentido, se ha confiado al ejército funciones que no necesariamente se corresponderían con su naturaleza, relativas por ejemplo a tareas regulares de seguridad ciudadana; al mantenimiento de centros de detención de alta seguridad; y a la educación de niños y jóvenes.

1. LA POLICÍA MILITAR DE ORDEN PÚBLICO

El 22 de agosto de 2013 el Congreso Nacional creó, por medio del Decreto 168-2013, la Policía Militar de Orden Público (PMOP). Esta medida, según el Estado, responde a la necesidad de contar con un cuerpo de seguridad que asuma con eficiencia los desafíos de seguridad ciudadana ocasionados por la acción del crimen organizado y otras amenazas, en tanto se adoptan medidas para hacer frente al alegado desprestigio e insuficiencia de la Policía Nacional.

Sin embargo, en los hechos no se evidencia que se estén dando pasos concretos para fortalecer a la Policía Nacional Civil. Por el contrario, preocupa a la CIDH el hecho de que en la práctica se produce una especie de duplicidad de funciones entre la PMOP y la Policía Nacional, sin que haya una definición clara de cuáles son los ámbitos de acción, incluso geográficos y operativos, de cada una de estas fuerzas de seguridad. Preocupa a

la CIDH, además, la iniciativa del Ejecutivo para elevar este cuerpo de seguridad a rango constitucional, como parte integrante de las Fuerzas Armadas.

La CIDH observa la amplitud y poco nivel de especificación legal de las funciones de la Policía Militar, en particular la disposición contenida en el inciso 5 del artículo 7 del Decreto 168 (agregado por el Decreto 286 de 2013), que establece que la Policía Militar tendrá además todas aquellas funciones y acciones que le ordene el Presidente de la República. Asimismo, la CIDH considera que es preciso conocer los contenidos, alcances y modalidad de realización de la disposición contenida en el artículo 4 del Decreto 168 de 2013, que dispone que la Policía Militar reciba el “adiestramiento necesario en el trato con la población”.

La Comisión considera que la gestión de esta nueva Policía Militar debe estar regida por estrictos criterios de transparencia de información a la ciudadanía. En este sentido, es fundamental que exista una verdadera supervisión judicial e institucional de la legalidad de las actuaciones de este cuerpo de seguridad, y que las eventuales violaciones a derechos humanos de las que sean responsables sean debidamente investigadas y sancionadas.

2. EL ROL MILITAR EN LOS CENTROS PENALES

La CIDH valora los esfuerzos emprendidos por el Gobierno en materia de personal penitenciario y capacitación de los agentes de seguridad que laborarán en los centros penales. No obstante, constató que aún no se ha logrado avances concretos hacia un modelo de gestión penitenciaria especializada de carácter esencialmente civil, y no policial-militar, como ocurre aún.

En su visita al centro de detención ubicado en el cuartel militar de “Los Cobras”, la Comisión constató que a los detenidos se les mantiene en condiciones insalubres e incompatibles con la dignidad humana. También se conoció que cuatro días antes de la visita de la Comisión, la administración penitenciaria trasladó a la mitad de los internos y abrió ventanas en las paredes de los pasillos donde se encuentran las celdas, sin las cuales el ambiente sería aún más sofocante. Las condiciones de detención en este establecimiento constituyen de por sí una forma de trato inhumano y degradante.

Respecto a la situación de los centros de detención ubicados en el Primer y Tercer Batallón de Infantería del ejército, resulta preocupante que a los detenidos solo se les deja salir de las celdas durante una hora al día, con base en una concepción de la seguridad interna que, aparentemente, no se basa en una evaluación de riesgo

individualizada y no toma en cuenta los estándares mínimos aplicables a personas privadas de la libertad.

Asimismo, en el curso de la visita, la Comisión observó que en ambos batallones de Infantería están construyendo instalaciones para duplicar la capacidad de alojamiento de los respectivos centros de detención ubicados en dichas bases militares. La CIDH observa que tales medidas son otro reflejo del aumento progresivo del papel de las Fuerzas Armadas como entidad encargada de la administración de centros de detención de alta seguridad.

3. EL PROGRAMA “GUARDIANES DE LA PATRIA”

Resulta evidente para la Comisión que la ejecución del programa Guardianes de la Patria, como iniciativa de educación dirigida a niños, niñas y adolescentes, no es una función natural del ejército. La expansión del campo de acción de las Fuerzas Armadas al ámbito de la educación y adoctrinamiento de la niñez es otra manifestación de este fenómeno de la militarización de los espacios públicos.

Frente a estas críticas, el Estado argumentó que, a través de este programa, los militares únicamente prestan sus instalaciones y coordinan con otras entidades, como la Iglesia y otros voluntarios, para que estas brinden formación cívica y religiosa a niños, niñas y adolescentes que viven en “riesgo social”. Según las autoridades, el programa tiene por objetivo contribuir en la formación de los jóvenes y disminuir el riesgo de que se involucren con el crimen organizado. Asimismo, el Estado hondureño expresó su convicción de que este programa generará cultura de paz en un país “donde impera la violencia”.

La CIDH considera que es legítimo el interés del Estado en ofrecer espacios seguros de formación a los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, el rol de las Fuerzas Armadas —que es la defensa del país frente a amenazas contra la seguridad provenientes del exterior—, es incompatible con la coordinación de programas de formación cívica para la niñez. Además, es pertinente observar que la iniciativa se inserta en un contexto de militarización de diversas funciones estatales, que corresponden a otras instancias del Estado. En ese orden de ideas, la asignación de la iniciativa a las Fuerzas Armadas refleja insuficiencias de los mecanismos estatales responsables en materia de formación de niños y niñas, y ejemplifica los grandes desafíos pendientes para construir y consolidar un sistema de protección integral a favor de la niñez y la adolescencia.

Al respecto, la Comisión ha afirmado que los asuntos que tienen que ver con la seguridad ciudadana son de competencia exclusiva de cuerpos policiales civiles, debidamente organizados y capacitados. En este sentido, la CIDH reitera que, siendo que las Fuerzas Armadas carecen del entrenamiento adecuado para el control de la seguridad ciudadana, corresponde a una fuerza policial civil, eficiente y respetuosa de los derechos humanos, combatir la inseguridad, la delincuencia y la violencia en el ámbito interno.

La CIDH observa que, según lo informado, los contenidos del programa señalado están influenciados directamente por la participación de las fuerzas militares y que su implementación, realizada en destacamentos militares, podría implicar riesgos particulares para niñas y niños. En este sentido, la Comisión recomienda que el Estado desarrolle las competencias adecuadas para brindar oportunidades y formación a la niñez con más necesidades, a través de las entidades especializadas en sus derechos y necesidades, como un paso más en este proceso.

III. VIOLENCIA E IMPUNIDAD: UN CÍRCULO VICIOSO

La Comisión confirmó el alto índice de impunidad persistente en Honduras, el cual, de acuerdo a la sociedad civil, oscilaría entre el 95% y 98%. En el Bajo Aguán, por ejemplo, se indica que más de cien personas fueron asesinadas en el marco del conflicto agrario, y que el índice de impunidad es alarmante.

En otro ejemplo grave de impunidad, la Comisión recibió información según la cual, a tres años de la muerte de 362 personas en el incendio ocurrido el 14 de febrero de 2012 en la Penitenciaría Nacional de Comayagua, aún no se ha celebrado la audiencia inicial en el proceso. Esta impunidad frustra las expectativas de justicia para las víctimas directas de las agresiones y obliga a toda la sociedad hondureña a limitar sus condiciones y proyectos de vida al contexto de violencia en que se encuentra inmersa.

1. IMPUNIDAD EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA DEFENSORES Y DEFENSORAS

La impunidad tiene efectos graves en la labor de las y los defensores de derechos humanos. La Comisión recibió el testimonio una beneficiaria de medidas provisionales de la Corte Interamericana, quien denunció que “la impunidad es el centro de todas las afectaciones en que nos encontramos quienes defendemos los derechos humanos”.

Por su parte, en San Pedro Sula, la Comisión recogió el testimonio de una defensora de derechos humanos, quien indicó que tras hacer indagaciones buscando justicia por el asesinato de uno de sus hermanos, “me agarraron, me pusieron la pistola en la sien, me metieron en la casa y me dijeron: callate porque si seguís metiendo las manos te vamos a matar”. La defensora aclaró que no fue a ella a quien finalmente asesinaron, “pero fue a (su) otro hermano”. Apuntó que “...nadie, absolutamente nadie está pagando por estas muertes”.

2. IMPUNIDAD EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS Y COMUNICADORES

Según la información aportada por la sociedad civil que trabaja temas de libertad de expresión, entre 2003 y junio de 2009 se registraron tres asesinatos de periodistas y comunicadores. En cambio, desde el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 hasta la fecha, habrían ocurrido 46 asesinatos.

Afirmaron que en algunos de estos casos existen hipótesis e indicios que permiten relacionar los asesinatos con el ejercicio de la profesión periodística, pero que los avances en las investigaciones son insuficientes, y en ningún caso se ha logrado esclarecer la autoría intelectual de los asesinatos. En tal sentido, sostienen que en las investigaciones se impulsa la idea de que los asesinatos no están relacionados con el ejercicio profesional, sin adoptar criterios rigurosos de valoración de la prueba y seguimiento de líneas de investigación.

3. IMPUNIDAD EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES

La CIDH fue informada de que, en lo que atañe a violencia sexual y asesinatos de mujeres, la impunidad asciende al 95%. En relación con asesinatos, organizaciones de la sociedad civil sostienen que la inclusión de la figura penal de femicidios en el ordenamiento jurídico no ha arrojado resultados efectivos, ya que, por ejemplo, en lo que va de 2014 se han hecho 10 requerimientos fiscales, del total registrado de 453 muertes violentas.

Organizaciones de la sociedad civil denuncian que existen graves falencias en la administración de justicia respecto de casos de violencia contra las mujeres, aludiendo, por ejemplo, a retrasos en los procesos. “Cuando una mujer presenta denuncia sobre violencia, le dan cita para dentro de tres meses. De aquí a marzo o se concilia la agredida con el agresor o termina ma-

tándola”, contó a la CIDH una defensora de derechos de las mujeres en Tegucigalpa. Entre las falencias del sistema de administración de justicia, la sociedad civil denuncia que los fiscales adscritos a la Fiscalía de la Mujer no tienen especialización o capacitación para investigar los delitos con una perspectiva de género. “Las mujeres llegan y salen peor que como llegaron porque se les señala como las responsables de las agresiones producto de cómo andan vestidas o porque no atienden correctamente a sus maridos o compañeros de hogar”, afirmó a la CIDH una defensora de derechos de las mujeres en Tegucigalpa.

4. IMPUNIDAD Y VIOLENCIA CONTRA PERSONAS LGBT

En relación con las personas lesbianas, gay, bisexuales y trans, organizaciones de la sociedad civil informaron a la CIDH que entre enero de 2010 y octubre de 2014, se registraron 141 muertes violentas. Al respecto, reclaman que se habría judicializado solo 30 casos, de los cuales nueve tienen sentencia condenatoria y cuatro tienen sentencia absolutoria. Al respecto, estas organizaciones indican que son pocos los casos judicializados o sentenciados porque el sistema de investigación nacional no tiene las herramientas necesarias para recuperar evidencias, y que el sistema judicial no da una protección efectiva a testigos en casos de violencia contra personas LGBT. Asimismo, indican que las investigaciones que se realizan por casos de muertes de personas LGBT están influenciadas por estereotipos discriminatorios en detrimento de estas personas.

La CIDH reitera que es imprescindible que el Estado de Honduras adelante, de manera urgente, investigaciones que conduzcan a esclarecer las muertes de campesinos, personas privadas de libertad, defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas y comunicadores, mujeres, personas LGBT, y a enjuiciar y condenar a las personas responsables de los mismos. Asimismo, es necesario que el Estado adopte mecanismos permanentes de protección para garantizar la vida y la integridad de las personas pertenecientes a estos grupos que estén en riesgo.

El mantenimiento de la impunidad no sólo constituye una denegación de justicia para los familiares de las víctimas, sino que envía el mensaje social de que la violencia contra estas personas es tolerada por el Estado.



La larga espera de las reformas político-electorales democráticas¹

EUGENIO SOSA*

Sin duda, el sistema político está urgido de una profunda reforma electoral, siempre boicoteada y postergada por el bipartidismo. Pero, ¿qué posibilidades de reformas político-electorales profundas existen en la actualidad? Muy pocas. O ninguna.

No obstante, este desafío debe ser asumido por la ciudadanía y sus organizaciones, sobre todo ahora, cuando la reelección presidencial parece ser la única reforma electoral que interesa a la elite gobernante.

Previo a cada proceso electoral, ya es “natural” y “normal” en la sociedad hondureña que se inserte en la opinión pública la necesidad de reformas electorales. Y cuando estas se han llevado adelante, han sido siempre limitadas y conservadoras, sobre todo en temas fundamentales para la democracia como la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas, y el funcionamiento autónomo e independiente de los organismos electorales.

¿Por qué no ha sido posible una reforma electoral más profunda? Se podría argumentar que por la falta de voluntad política y la débil capacidad de incidencia de la sociedad civil y la ciudadanía para presionar en torno a tal objetivo; sin

ignorar la cultura política autoritaria y clientelista, así como el fraude electoral, que todavía predominan en nuestra sociedad. Pero, sobre todo, cabe decir, porque el sistema electoral se encuentra subordinado a los partidos políticos.

Actualmente han vuelto a sonar los temas vinculados con la reforma constitucional y la reforma electoral, ocupando —nuevamente— importantes espacios en los medios de comunicación. Lo fundamental se ha centrado en la reelección presidencial y la segunda vuelta electoral, dejando al margen temas más importantes como el financiamiento de los partidos políticos y sus campañas electorales; la transparencia del proceso y los resultados, y la garantía de los derechos civiles y políticos en los contextos electorales, entre otros.

La ausencia de estos temas en los medios de comunicación no es casual ni ingenua; obedece al intrincado nudo de intereses y vínculos económicos de los medios de comunicación con los partidos

políticos y sus candidatos. Los medios de comunicación son también actores en los procesos electorales, en los que siempre ganan.

Lo electoral no es un tema menor para la democracia. La democracia no se agota en las elecciones, pero pasa por ellas. Un régimen político democrático es fundamental para construir un Estado de Derecho y una sociedad democrática. Las elecciones democráticas son la esencia de un régimen político democrático². Y las elecciones son

1 Algunas de las ideas expresadas en este artículo han sido elaboradas por el autor en investigaciones realizadas para el Centro de Estudios para la Democracia (Cespad).

* Sociólogo.

2 Un régimen político democrático existe “cuando los ciudadanos/as tienen derecho sancionado y respaldado legalmente de participar en elecciones limpias que deciden, por medio de competencia entre partidos políticos u organizaciones equivalentes, quiénes ocuparán los cargos gubernamentales más altos en (al menos) el nivel nacional, e intentar, si así lo desearan, ser electos/as para esos cargos, y disfrutan, durante y entre dichas elecciones, de libertades políticas concomitantes, también sancionadas y respaldadas

democráticas cuando son competitivas, libres, igualitarias, decisivas e inclusivas. Además, deben ser institucionales, lo cual significa que todos los actores, políticos o no, deben dar por sentado que se seguirán realizando durante un futuro indeterminado, en fechas o en circunstancias preestablecidas. Para que los ciudadanos y ciudadanas participen libremente en las elecciones, deben gozar de libertades civiles y políticas como libertad de expresión, libertad de asociación y acceso a información significativa o relevante.

EL PROCESO DE REFORMAS Y CONTRARREFORMAS ELECTORALES

Desde el retorno a los gobiernos civiles en la década de 1980, las elecciones en Honduras han sido regidas por tres leyes. La primera se puso en vigencia el 27 de diciembre de 1977, para regular las elecciones a una Asamblea Nacional Constituyente que se estableció en abril de 1980. La segunda data del 20 de abril de 1981 y reguló las elecciones generales de 1981, 1985, 1989, 1993, 1997 y 2001. La tercera, decretada en 2004, representó un conjunto de reformas que dieron lugar a una nueva Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas. Esta ley ha normado

legalmente". Guillermo O'Donnell, *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, Editorial Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, p. 43.

- 3 Ramón Romero, "Legislación electoral", en Antonio Murga Frassinetti y Julieta Castellanos (coords.), *Tres décadas de transición política en Honduras*, Editorial Universitaria, Tegucigalpa, pp. 174-175.

los procesos electorales en 2005, 2009 y 2013⁴. A la ley de 2004 se le practicaron reformas, algunas consideradas contrarreformas, porque contribuyeron a revertir parte de las reformas y han sido contrarias a las demandas políticas de la ciudadanía y la democratización electoral.

En este inacabable proceso de reformas y contrarreformas, hay cambios positivos, entre estos el voto domiciliario⁴, practicado por primera vez en las elecciones de 1993; el voto separado para elegir alcaldes y corporaciones municipales, diputados y el Presidente de la República y los designados presidenciales⁵, y el paso del sistema de cuotas a la paridad en la participación política de las mujeres.

Hasta las elecciones de 1997, la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas no contemplaba ningún porcentaje obligatorio de participación de las mujeres. En el año 2000, después de una larga

4 Los ciudadanos y ciudadanas pasaron a ejercer el sufragio en su localidad de residencia, barrio, colonia o aldea. Esto tuvo dos impactos positivos; en primer lugar, permitió acercar la urna al elector; y, en segundo lugar, los partidos políticos no tuvieron que invertir cuantiosos recursos para movilizar electores, lo cual también es una ventaja para los partidos políticos con menos recursos.

5 Hasta las elecciones de 1993, bajo la fotografía del candidato presidencial se elegían todos los cargos de elección popular. En las de 1997 se puso en práctica, por primera vez, el voto separado en una papeleta única. En las elecciones de 2001 se pasó a votar en tres papeletas: presidencia y designados, diputados, y alcaldes y corporaciones municipales. Con la ley de 2004 se pasó al voto con marca individual para las diputaciones.

lucha de las organizaciones de mujeres, se aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades, en la que se contempló el 30% de mujeres en la integración de las planillas a cargos de elección popular. En la ley de 2004 se considera lo establecido en la Ley de Igualdad de Oportunidades. En 2012 se realizaron nuevas reformas a la Ley Electoral en esta materia. Se aprobó el 40% para las elecciones primarias de noviembre de 2012 y las generales de 2013, y el 50% a partir de las elecciones primarias de 2016.

Estas reformas, además de establecer la paridad, mandan a que se busque un mecanismo de alternabilidad de mujeres y hombres en la integración de las fórmulas y nóminas a presentar. Además, obliga a los partidos políticos a utilizar el 10% de la deuda política para la capacitación y promoción política de las mujeres. Lo anterior nos lleva a concluir que hay avances formales, en términos de equidad de género, en la participación política, hasta el establecimiento de la paridad.

Sin embargo, en la práctica, todavía se presentan brechas significativas debido a que las mujeres participan en condiciones de desigualdad frente a los hombres. La cuota del 30% fue sistemáticamente incumplida por los partidos políticos, sin recibir ningún tipo de sanción. ¿Qué garantiza que ahora se cumplirá el 50%? Nada. Pero a su cumplimiento contribuirá mucho la acción ciudadana y colectiva de las mujeres.

REFORMAS SIN CAMBIOS

Durante los procesos de reforma electoral, la ciudadanía ha propuesto cambios importantes que, sin embargo, han sido perversamente desnaturalizados por

los partidos políticos. Uno de tales cambios es la aspiración a contar con un organismo electoral autónomo e independiente. Hasta 2001, las elecciones fueron organizadas por el Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), integrado por un representante de cada uno de los partidos legalmente inscritos y por un representante de la Corte Suprema de Justicia. A partir de 2004, el organismo electoral pasó a denominarse Tribunal Supremo Electoral (TSE), integrado por tres magistrados propietarios y un suplente, electos por el Congreso Nacional mediante mayoría calificada.

El espíritu de la reforma apuntaba a que el organismo electoral fuese autónomo e independiente, sin estar supeditado a los intereses partidarios. Sin embargo, los partidos políticos, a través del Congreso Nacional, continuaron manipulado el organismo electoral, que continuó siendo una institución tan partidarizada como antes, con el agravante de que algunos partidos quedaron excluidos de la representación política. El TSE, al igual que el antiguo TNE, continuó bajo el control del bipartidismo tradicional constituido por los partidos Liberal y Nacional.

Similar suerte corrió el Registro Nacional de las Personas (RNP) que, hasta las elecciones de 2001, estuvo adscrito al TNE. Con las reformas de 2004 el RNP y el TSE fueron separados, para que el primero se constituyera en un ente moderno y profesional. Pero esta reforma fue un rotundo fracaso, porque el RNP siguió bajo el control de los partidos políticos y enfrentando reiteradas denuncias de ineficiencia y corrupción.

Una de las más importantes demandas de la sociedad civil era establecer barreras legales para que

el presidente del Congreso Nacional no pudiera aspirar a la Presidencia de la República, excepto en caso de que renunciara para tal fin. Esta demanda fue satisfecha en las reformas electorales de 2004, que estableció tal prohibición. El propósito de esta reforma era impedir que el presidente del Congreso, al ser candidato a la Presidencia de la República, utilizara recursos e influencias adquiridos con su cargo para promover su candidatura. Además, obstaculizar que la agenda legislativa se acomodara a los intereses de un candidato.

Esta disposición nunca fue puesta en práctica. El primero en desconocerla fue Porfirio Lobo Sosa, que fue candidato a la Presidencia de la República en 2005 siendo presidente del Congreso Nacional; para ello argumentó que la ley no era retroactiva.

Posteriormente, otro presidente del Legislativo, Roberto Micheletti Baín, logró que la Corte Suprema de Justicia declarara inconstitucional dicha disposición. La declaratoria de la Corte significó una verdadera contrarreforma, frustrando así una de las principales demandas políticas de la sociedad civil y la ciudadanía.

LAS REFORMAS QUE HAN CAÍDO EN SACO ROTO

En los últimos años, la sociedad civil ha exigido reformas electorales orientadas a esclarecer el origen y asegurar la transparencia en el financiamiento de los partidos políticos y sus campañas electorales, aunque los partidos políticos siempre han estado obligados a llevar registros contables y rendir cuentas ante los organismos electorales.

En la Ley Electoral de 2004 no se realizaron cambios sustantivos en este tema. Lo nuevo fue establecer que las aportaciones privadas,

mayores de 120 salarios mínimos, debían ser notificadas y, de no haberlo, se establecía una multa que iba del doble al triple de la suma recibida. Tanto antes como ahora, la normativa sobre la transparencia y la rendición de cuentas del financiamiento de los partidos políticos y sus campañas electorales ha sido incumplida. Además, instituciones como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), el Instituto de Información y Acceso a Información Pública (IAIP) y el TSE se han declarado incapaces de garantizar el control del financiamiento de los partidos y de sus campañas electorales.

Otras reformas electorales, planteadas en diferentes momentos por la sociedad civil y los partidos políticos, como la elección de los diputados mediante distritos uninominales, la realización de elecciones separadas en el tiempo para la Presidencia de la República, diputaciones y corporaciones municipales, así como la incorporación de cuotas de representación para personas con discapacidad, pueblos indígenas y jóvenes, no se han debatido abiertamente y tampoco han tenido posibilidades de aprobación.

Ante la desconfianza y las denuncias reiteradas de fraude electoral, sobre todo después de las elecciones primarias de 2012 y las elecciones generales de 2013, los partidos políticos con capacidad de competencia real que emergieron después del golpe de Estado —Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Anticorrupción (PAC)—, han insistido en que se apruebe el voto electrónico al considerar que este modelo ofrece mejores mecanismos de seguridad para evitar o reducir las posibilidades de fraude electoral. Esta postura peca de determinismo tecnológico, asumiendo que la tecnología garantiza

la transparencia de los resultados electorales.

LA PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES

Paradójicamente, desde las elecciones generales de 2005, que fueron reguladas por las reformas de 2004, los resultados electorales han sido cuestionados y los partidos y candidatos con posibilidades de triunfo se han negado a aceptar el escrutinio del organismo electoral. El caso más crítico se presentó en las elecciones primarias de 2012 y las elecciones generales de 2013. A continuación se presentan los puntos más relevantes identificados en los informes de observadores electorales nacionales e internacionales.

Ausencia de independencia y autonomía de los organismos electorales

El Tribunal Supremo Electoral funcionó de forma parcializada y controlada por los dos partidos políticos tradicionales, Partido Liberal y Partido Nacional. Esto dejó a Libre, al PAC y a las otras fuerzas políticas excluidas del TSE, en una situación de competencia política desventajosa.

Competencia política inequitativa y desigual

La campaña política fue totalmente inequitativa y desigual. Se utilizaron los medios estatales y los recursos públicos para favorecer al partido de gobierno. Se observó el pago del Bono 10.000 a familias en situación económica precaria, por parte de funcionarios del Estado en actos en los que se pidió de manera más o menos directa el voto para el Partido Nacional. También

se observó el reparto de bienes de consumo, como materiales de construcción y alimentos, e incluso servicios médicos⁶.

A lo anterior hay que agregar que la ciudadanía y los partidos políticos de la oposición denunciaron de manera sistemática la compra del voto por parte del partido de gobierno. Según una encuesta realizada en diciembre de 2013, el 10.22% de la ciudadanía confesó haber participado de manera directa en la compra de votos en las elecciones generales de noviembre de 2013, y el 49% confesó haber observado la realización de compra de votos⁷.

Acceso desigual a los medios de comunicación

La distribución de los espacios en los medios de comunicación obedeció a la afiliación política e intereses económicos de los dueños de los medios, y la gran mayoría aplicó a la propaganda electoral tarifas distintas de las de la propaganda comercial, favoreciendo a los partidos afines a sus intereses. Se detectaron numerosos mensajes electorales que denigraban al partido Libertad y Refundación, desprovistos de la identificación del responsable, y en ninguno de los casos intervino el TSE⁸.

Ausencia de transparencia y rendición de cuentas

Ninguno de los partidos políticos que participaron en las elecciones del 24 de noviembre de 2013 cumplió con la obligación de

proporcionar información sobre la financiación de su campaña⁹.

Ausencia de procedimientos de resolución de conflictos y de investigación de delitos electorales

La Ley Electoral no contiene procedimientos claros y bien definidos para la resolución de conflictos electorales. El TSE y el Ministerio Público acordaron, mediante convenio, la creación de la Fiscalía de Delitos Electorales. Sin embargo, se desconocen los resultados sobre la investigación de al menos 33 denuncias que se presentaron a lo largo del proceso, que se referían a amenazas a muerte, falsificación de documentos públicos y cambios domiciliarios irregulares¹⁰.

Debilidades del Censo Electoral limitan el libre ejercicio del sufragio.

El Censo Electoral tiene problemas significativos que constituyen una debilidad del andamiaje electoral. Actualmente, el 30% de las entradas son de fallecidos o emigrantes. Además, durante el proceso electoral proliferaron denuncias creíbles de cambios fraudulentos de residencia, en las que siempre estaban implicados miembros del Partido Nacional y el Partido Liberal¹¹.

Violación al principio de cada ciudadano un voto

La actual cédula de identificación posibilita que un votante pueda hacerlo varias veces, si dispone

6 Misión de Observación Electoral UE, Honduras 2013. Informe Final sobre las Elecciones Generales.

7 Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), *Honduras Elecciones 2013: Compra de votos y democracia*, Tegucigalpa, julio 2014.

8 Misión de Observación Electoral UE..., *op. cit.*

9 *Ibíd.*

10 Centro de Estudios para la Democracia (Cespad). Informe final de monitoreo y observación electoral. Proceso electoral 2013: con los mismos vicios que impiden el ideal de elecciones auténticamente democráticas.

11 Misión de Observación Electoral UE..., *op. cit.*

12 Cespad..., *op. cit.*

de las ocasiones. Esto se debe, entre otras cosas, a que la fotografía no está actualizada y los registros electorales no captan la huella dactilar, como en los modernos sistemas de voto electrónico¹².

TEMAS QUE NO DEBERÍAN FALTAR EN UNA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Si los partidos políticos y los legisladores se tomaran en serio la necesidad de cambios democráticos en el sistema electoral, no deberían faltar las reformas siguientes:

- Que el presidente del Congreso Nacional esté inhabilitado para aspirar al cargo de Presidente de la República.
- Despartidización del Tribunal Supremo Electoral, con nombramientos de magistrados de acuerdo a criterios de neutralidad política y competencia técnica.
- Eliminar la práctica de entregar credenciales en blanco a los partidos políticos, la cual debe quedar expresamente prohibida en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas.
- Depurar el personal del Registro Nacional de las Personas; la selección del personal debe hacerse con el criterio técnico, y no de activista o militante político. Realizar un nuevo censo o llevar a cabo una depuración y actualización profunda del existente, para evitar la inclusión de fallecidos, mientras que los emigrantes podrían registrarse de nuevo, si vuelven a residir en el país. Modernizar el sistema de emisión de tarjetas de identidad y prohibir de manera expresa que los partidos

políticos puedan retirarlas del RNP para entregarlas según su conveniencia.

- Desarrollar un marco exhaustivo para reclamos que asegure que los partidos políticos, la opinión pública, la ciudadanía y las instituciones están plenamente conscientes de dónde y cómo se puede presentar reclamos respecto a distintos elementos del proceso electoral, desde el censo de votantes y la campaña, hasta el voto y los procesos relativos a los resultados.
- Prohibir la propaganda institucional del gobierno durante la campaña electoral, puesto que por su medio los partidos oficialistas se benefician indirectamente de una mayor visibilidad, que es pagada con recursos públicos. Que el uso de las cadenas nacionales —de emisión obligatoria para todos los medios electrónicos—, se limite efectivamente a situaciones de emergencia o interés nacional, durante la campaña electoral.
- Introducir medidas que garanticen una cobertura equitativa de los medios de comunicación, públicos y privados, durante la campaña electoral.
- Incluir mecanismos que doten de mayor eficacia los porcentajes fijados para la participación y representación política de las mujeres.
- Incluir en la legislación electoral mecanismos para que los partidos políticos promuevan la participación y representación de los grupos más excluidos, como las personas con discapacidad, las personas lésbicas,

gay, bisexuales y transexuales, y los pueblos indígenas.

- Incorporar la segunda vuelta, cuando ninguno de los candidatos obtenga el cincuenta por ciento (50%) más un voto. En la segunda vuelta únicamente participarían los dos candidatos más votados.
- Que los partidos políticos que no obtengan al menos el 5% (cinco por ciento) de los votos válidos pierdan su inscripción legal.

¿Qué posibilidades de reformas político-electorales profundas existen en la actualidad? Muy pocas. Incluso se podría afirmar que casi nulas. Las elites políticas tienen posiciones que no van más allá de sus intereses en estado puro.

Al Partido Nacional —específicamente al presidente Juan Orlando Hernández y al grupo que gira a su alrededor—, la única reforma política que parece interesarle es la de la reelección presidencial. Mientras, los partidos Libre y PAC no van más allá de proponer la “segunda vuelta”, bajo la ingenua creencia de que ante una eventual derrota del Partido Nacional en la “primera vuelta”, en la segunda la oposición actuaría en alianza.

Sin embargo, observando el comportamiento de las bancadas en el Congreso Nacional, es evidente que las fuerzas de “oposición” son más proclives al partido en el poder, que hacia las fuerzas políticas que no tienen el control estatal.

La esperanza está en que la agenda de propuestas de nuevas reformas político-electorales sea asumida por las organizaciones populares, organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía general.



El ascenso de la “nueva” derecha en el Partido Nacional (4)

El gobierno de Juan Orlando Hernández: ¿Hacia la militarización y la radicalización del neoliberalismo?

MARVIN BARAHONA*

Esta serie termina con el análisis del actual gobierno, continuidad y síntesis de las administraciones precedentes, surgidas de la “nueva derecha” que se incubó en el Partido Nacional. Los vientos no soplan a favor del Estado de derecho ni del bienestar de la gente. No obstante, el presidente Hernández aún tiene la oportunidad de demostrar si seguirá el camino del respeto irrestricto a la institucionalidad democrática, o si prefiere la ruta torcida de la militarización, el autoritarismo y la desprotección de los derechos humanos.

Uno acaba interiorizando la condición de la barbarie.

El sentimiento de regreso a la barbarie no surge por culpa de los hechos bárbaros, sino por la evidencia de que los cauces del Estado de Derecho han sido liquidados por nuevas supersticiones¹.

INTRODUCCIÓN

El último gobierno originado en la “nueva derecha” representada por el Partido Nacional (PN) es el que actualmente preside Juan Orlando Hernández, cuyo ascenso y características determinantes contienen elementos que lo singularizan en el contexto de los gobiernos considerados en los tres artículos precedentes. Entre estos, el hecho de haber triunfado con un escaso volumen electoral (36%), en unas elecciones cuyo principal rival fue un partido de fundación reciente, que no representaba al bipartidismo tradicional y que, además, obtuvo la mayoría de sus seguidores como resultado del golpe de Estado de 2009.

Pese al magro resultado obtenido, el Partido Nacional accedió al Poder Ejecutivo, perdiendo una significativa cuota de poder en el Legislativo, en el que ningún

partido logró la mayoría calificada, y la suma de los diputados de otros partidos es mayor que la bancada del partido gobernante. En el papel, estos hechos tenderían a indicar la presencia de un gobierno débil o una distribución equilibrada de los poderes del Estado. No obstante, nada más lejos de la realidad por cuanto, en apenas diez meses de mandato, el gobierno nacionalista ha demostrado una fortaleza concreta y mediática que lo convierte no solo en la principal fuerza política del país, sino también en la expresión más acabada de la concentración del poder y la riqueza.

Tal realidad pudiera explicarse desde la habilidad del nuevo mandatario para conducir los hilos de la política por su acreditada experiencia y larga permanencia en los escenarios del poder. Sin embargo, lo más probable es que el papel que actualmente asume, como “árbitro supremo”, se deba a la debilidad, la división, la confusión y escasa capacidad de maniobra de los partidos que dicen representar la oposición. A la fragmentación de la “oposición” se suma el divisionismo en el partido Libertad y Refundación (Libre) y la ausencia de una agenda común al interior del

* Historiador, doctor en Ciencias Sociales, autor de *Evolución histórica de la identidad nacional*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1991, y *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*, Tegucigalpa, Guaymuras, 2004, entre otras obras de contenido histórico y social.

¹ Luis García Montero, *Inquietudes bárbaras*, Anagrama, Barcelona, 2008, p. 11.

movimiento popular y de los movimientos sociales, lo que contribuye a debilitar las fuerzas políticas que podrían conjuntar un bloque opositor con propuestas y proyectos alternativos al neoliberalismo, o reaccionar colectivamente ante las políticas que el actual gobierno impone.

Esta otra perspectiva ayuda a explicar mejor la cómoda situación en que por ahora se encuentra el partido gobernante, cuando todos los pronósticos indicaban lo contrario. Aunque el divisionismo y la fragmentación han sido características dominantes en los grupos orientados políticamente por el liberalismo y en los movimientos originados en las clases populares, actualmente se presenta una coincidencia temporal entre la debilidad del partido gobernante y la dispersión de fuerzas en los demás partidos y en las organizaciones sociales.

Esencialmente, lo que más favorece al partido gobernante son los factores dominantes en el contexto en que se inserta su programa de gobierno, así como su capacidad para reunir la voluntad de las elites y consolidar la unidad partidaria en torno al interés superior de permanecer en el gobierno por un periodo prolongado.

Las características del contexto en que resultó vencedor el PN eran determinadas por abultadas cifras negativas en todos los órdenes, además de una coyuntura política en la que destacaba un vacío de liderazgo en las fuerzas políticas de la derecha; todo esto contribuyó en gran medida —como se verá a continuación— a asegurarle al Partido Nacional una mayor cuota de poder que la que obtuvo en las elecciones de noviembre de 2013. Y, sin duda, también contribuyeron las maniobras políticas realizadas para garantizar, desde el gobierno anterior, un control efectivo y casi absoluto del poder.

EL CONTEXTO ELECTORAL

Desde 2009, el contexto electoral presenta las mismas características que los inversionistas extranjeros ven en Honduras cuando exploran las posibilidades de invertir aquí sus capitales: el entorno conspira contra la funcionalidad de los procesos. El contexto electoral se encuentra erosionado, es altamente vulnerable y muchas veces no cumple con los requisitos indispensables para garantizar la legitimidad de los resultados; y las elecciones de 2013 no fueron la excepción. Por el contrario, indicaron la condición enfermiza del régimen electoral, del régimen político y del Estado de derecho.

El 11 de octubre de 2012 la Conferencia Episcopal dio a conocer la carta pastoral “Reflexiones con motivo del actual proceso electoral de Honduras”, cuyos puntos de vista reiteró un año después, en otra carta en la que se preguntaba: “¿Habrá elecciones transparentes? ¿Se

desarrollarán en paz y sin violencia? ¿Nos ayudarán a salir de la crisis que envuelve al país? ¿Serán aceptados los resultados?”. Interrogantes que decían mucho de las características que asumen los procesos electorales en Honduras, en nada exentos de manipulación, corrupción y perversión política. La misma carta caracterizaba la conducta de los políticos y a algunos los calificaba como “incorregibles”; las palabras clave para enunciar el contexto fueron: “confrontación, descrédito del adversario, fraude, engaño y la manipulación de los sencillos”. Y al final sentenciaba: “La conquista del poder no debe ser para abusar de él, sino para usarlo en bien de toda la colectividad”².

La embajadora de Estados Unidos, Lisa Kubiske, no decía menos en su breve pero incisivo mensaje a los votantes: “Invito a todos los hondureños a votar conforme a su conciencia. No vendan su voto...”³. Y el Grupo de Países Cooperantes (G-16) pedía paciencia y prudencia ante los resultados electorales, tratando de evitar que estos se anunciaran sin tener certeza sobre los datos⁴. En tanto que un editorial se refería a prácticas vergonzosas como la intimidación y la compra de votos, así como a la presencia de “dinero sucio” circulando “a torrentes” en procuración de votos⁵.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuyos miembros algunas veces declararon que de Supremo no tenía nada —refiriéndose a su escasa autonomía para tomar decisiones sin la intervención de otros poderes—, aportó un ingrediente importante de desconfianza al entrar en dudas respecto de la transmisión simultánea de datos, a pesar de la existencia del Sistema Integrado de Escrutinio y Divulgación Electoral (SIEDE)⁶. Mientras, el presidente Lobo afirmaba: “No dejemos que impongan el temor en las elecciones”, refiriéndose a organismos de derechos humanos que supuestamente señalaban que habría violencia durante las elecciones⁷.

El candidato del PN, Juan Orlando Hernández, llevó a cabo una campaña antagónica dirigida frontalmente contra Libre, incluso formulando acusaciones de gran envergadura como la de señalar que “El gobierno de Zelaya nos entregó el país más violento sobre la faz de la tierra, no sé si fue por colusión, por miedo o por

2 *Tiempo*, “Voto consciente y reflexivo pide Conferencia Episcopal”, 11 de octubre 2013, p. 18.

3 *Tiempo*, “Voto honesto”, Editorial, 11 de octubre 2013, p. 23.

4 *Tiempo*, “Llaman a presidenciables a respetar los resultados”, 22 de noviembre 2013, p. 2.

5 *Tiempo*, “Candidatos comidos”, Editorial, 22 de noviembre 2013, p. 19.

6 *Tiempo*, “La duda, la transmisión de las actas de cierre”, 14 de octubre 2013, p. 26.

7 *Tiempo*, 22 de noviembre 2013, p. 4.

estar queriéndose reelegir y no le prestaron atención al tema de la seguridad...”⁸. El discurso del candidato nacionalista se concentró en los temas económicos y de seguridad, combinando propuestas populistas en lo económico y social con amenazas abiertas de militarizar la sociedad para contener la ola de violencia imperante. Su lema de campaña fue: “Yo, Juan Orlando Hernández, voy a hacer lo que tenga que hacer para darle al pueblo hondureño la seguridad que necesita”⁹, con lo cual se atribuía facultades y prerrogativas que más parecían provenir de su propia determinación que de lo prescrito por la Constitución de la República.

El populismo socioeconómico fue una característica dominante en su campaña, del estilo: “no podemos ser fríos con los que menos tienen”, en una prédica dirigida a los empresarios, a quienes pidió ayuda para combatir las desigualdades económicas y sociales. Su propuesta se llamó “Plan de todos para una vida mejor”¹⁰, que contiene tres grandes propósitos: recuperación de la paz, generación masiva de empleo, implementación de programas sociales y reducción de la desigualdad social. Y 10 compromisos ineludibles con 100 resultados de gestión. Según su propia versión, tal propuesta nació de 82 consultas realizadas en foros con la sociedad civil, llamados “El pueblo propone”, realizados en las ciudades más importantes.

Sus promesas fueron del mismo tono y enfiladas en la misma dirección; sostuvo que un día después de las elecciones instalaría un diálogo fiscal y social, “porque no se puede esperar más”, hay 3.7 millones de hondureños que viven en pobreza extrema. Su propuesta de seguridad incluyó la reducción del número de muertes violentas; la protección de la vida y de los bienes; la eliminación de la extorsión a personas, empresas y comunidades y la eliminación del impuesto de guerra; recuperación del control del Estado y los ciudadanos sobre el territorio nacional; eliminación de la impunidad; combate frontal al narcotráfico y al crimen organizado; depuración de los operadores de justicia. Afirmó que el 45% de la población vive con menos de un dólar por día, y acto seguido prometió una cobertura universal y gratuita de salud y otorgar el “Bono 10 mil” a las 800 mil familias más pobres.

8 *Tiempo*, “Por estar queriéndose reelegir no prestaron atención a la seguridad”, 18 de octubre 2013, p. 6.

9 *Tiempo*, “Juan Orlando: Libre y liberales se olvidaron de la seguridad”, 7 de octubre 2013, p. 4.

10 Según el actual designado presidencial, Ricardo Álvarez, el “paquete básico” del programa social Vida Mejor incluye un ecofogón, piso de cemento, techo digno, letrina, filtro de agua, pila y huerto familiar”. *Tiempo*, “Ricardo pide a quienes votaron por él que apoyen a Juan Orlando”, 3 de octubre 2013, p. 6.

Todo lo prometió solemnemente ante los empresarios a quienes, en un talante maniqueísta, puso entre la espada y la pared al exigirles: “Ustedes tendrán que escoger en noviembre entre dos caminos: lo que ya se ve en América del Sur, donde cierran empresas y le ponen un brazalete a alguien cuando va al supermercado y manchan hasta las iglesias, los que generaron el conflicto político; y, el camino propuesto por el Partido Nacional, que queremos vivir en paz y en democracia”¹¹.

Pocos días después, el secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, afirmó que “la deuda social sigue siendo la principal causa de la pobreza y miseria, ingredientes vitales relacionados con la inseguridad ciudadana”. En tanto que el expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Óscar Galeano, reconocía que “el aspecto de la inclusión social debe ser prioritario para el próximo gobierno”, proponiendo que empresarios y obreros condicionaran su apoyo al gobierno a cambio del cumplimiento de demandas de carácter social¹².

TOMÓ POSESIÓN, PERO YA GOBERNABA

En su discurso de toma de posesión, a finales de enero de 2014, el nuevo presidente se limitó a repetir lo que había pregonado durante la campaña proselitista. Reiteró la “cero tolerancia” a la delincuencia y puso en marcha la Operación Morazán a cargo de la Fuerza Policial Tigres y las acciones militares vinculadas a la seguridad ciudadana pasaron a ser coordinadas por la Fuerza de Tarea Interagencial. Aseveró que su objetivo es articular una política integral de seguridad, “dentro de una modernización importante del enfoque participativo de la comunidad y de las iglesias previniendo el delito y fortaleciendo una cultura de promoción de los derechos humanos”. Señaló que por Honduras pasa el 80% de la droga que va para Estados Unidos y sostuvo que 7 de cada 10 homicidios están vinculados con el narcotráfico. En la lógica presidencial, al combatir la inseguridad se combate el narcotráfico, el crimen organizado y el lavado de activos. Esto lo condujo a referirse a la “doble moral del Norte”, refiriéndose a que en Estados Unidos el tema del narcotráfico se percibe como un problema de salud, mientras que en Honduras es asunto de vida o muerte. En lo social anunció “una política progresista y justa de protección social”, prometiendo terminar con el analfabetismo en cuatro años¹³.

11 *Tiempo*, “JOH pide a empresarios combatir juntos las desigualdades”, 2 de octubre 2013, p. 4.

12 *Tiempo*, “Sectores productivos demandan a políticos cumplir deuda social”, 7 de octubre 2013, p. 10.

13 *Tiempo*, 28 de enero 2014, pp. 4-6.

Aunque su discurso respondió a los problemas que en todo el país se perciben como determinantes, el presidente tenía razones para sentirse cómodo en su nuevo cargo. La razón: antes del traspaso de mando había logrado un respaldo total del gobierno saliente, en el que se desempeñó como presidente del Congreso Nacional, lo que le permitió empezar a gobernar antes de asumir el cargo formalmente. Un mes antes de la toma de posesión, el Congreso había aprobado más de 200 decretos-ley y 20 nuevas leyes; una de las más importantes fue la que creó Coalianza, la entidad encargada de canalizar millonarias inversiones externas en asociación con el Estado, conformando así un sector de inversión público-privada, cuyo funcionamiento ha sido ampliamente cuestionado.

Sus críticos señalaron, desde el inicio, que el propósito principal del nuevo gobierno se centraría en la economía y la seguridad y que, por tanto, a través de Coalianza se buscaba crear un mecanismo expedito para “impulsar el modelo corporativo neoliberal adoptado”¹⁴. La creación de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) sería el complemento indispensable, en materia de seguridad, para consolidar dicho proyecto.

Privatizarlo todo y militarizarlo todo vendría a ser el eje de la propuesta política y económica de la nueva derecha del Partido Nacional en el gobierno. Así se le daría continuidad a las políticas neoliberales iniciadas en la administración Callejas (1990-1994) y prolongadas en el gobierno de Maduro (2002-2005), en cuyo mandato se impuso la política de “cero tolerancia” y se le dio preeminencia al tema de seguridad.

El gobierno de Hernández vendría a ser una síntesis de las orientaciones principales de los gobiernos precedentes de la nueva derecha bajo la bandera del PN, lo que además de continuidad y visión estratégica desde dicho partido, significa también un proyecto político, económico y social con un evidente sesgo de clase en el que convergen los sectores financieros, agroindustriales, la industria maquiladora, la industria minera y los inversionistas extranjeros y nacionales que se beneficiarán con el nuevo reparto del territorio nacional a través de las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDES) o “ciudades modelo”, la nueva panacea del neoliberalismo en Honduras.

EL CONTEXTO ECONÓMICO

El “Índice de Inclusión Social 2013” de la revista *Americas Quarterly*, creado en 2012, caracterizó a Honduras como país de extrema pobreza, de acceso limitado al empleo formal, con niveles bajos en puntajes

14 *Tiempo*, “Sucesión presidencial”, Editorial, 27 de enero 2014, p. 21.

de derechos civiles y políticos y de la mujer, y con una baja percepción social de la eficacia del gobierno. El Índice analizó la situación de 16 países, entre los cuales Honduras se ubicó en la penúltima posición. Además, los tres países más violentos de la región (Honduras, Guatemala y El Salvador), se ubicaron a la vez entre los menos incluyentes de la región en materia social¹⁵. En tanto que un informe del Consejo Monetario Centroamericano (CMC) y del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) destacaban que, al concluir 2013, Honduras era la nación más afectada por un déficit fiscal elevado, con indicadores de entre 8 y 10% en relación con el PIB. Por otra parte, la inflación se ubicaba en un rango de 6-7%¹⁶.

A finales de 2013, la deuda pública sumaba 60,000 millones de lempiras, de los cuales 3,500 correspondían al pago del “Bono 10 mil” en 2012¹⁷. El estancamiento económico era la nota predominante, en cuya explicación se combinaban causas estructurales y coyunturales, constituyendo un círculo vicioso que en ese momento se presentaba como insuperable.

Ante el déficit fiscal y la insolvencia para cubrir sus obligaciones con empleados y prestatarios de servicios, en los últimos meses del gobierno del presidente Lobo se decretó un nuevo paquete de impuestos, por el que el Impuesto Sobre Ventas (ISV) pasó del 12 al 15%; por esa vía se intentó cubrir los excesos en el gasto público y, a la vez, evitar que el descontento popular recayera sobre el nuevo gobierno. El propósito principal era recaudar 5,500 millones de lempiras y tres mil millones más por medio de una nueva ley de exoneraciones fiscales.

Los excesos en el gasto público, con niveles inéditos en la historia nacional, fueron atribuidos por algunos observadores al elevado costo de la campaña proselitista del Partido Nacional. Diario *Tiempo* calculó tal costo en 14 millones de dólares mensuales (L 280 millones), que sumarían 56 millones de dólares (L 1,120 millones) en los últimos cuatro meses de la campaña, sin incluir lo invertido en concentraciones y el pago de coimas¹⁸.

Un empresario de origen paquistaní, nacionalizado hondureño y actualmente presentado como el “hombre más rico de Honduras” según la revista *Forbes*, Mohammad Yusuf Amdani, presidente del Grupo

15 *Tiempo*, “Hondureños entre los más excluidos en América Latina”, 8 de octubre 2013, p. 16.

16 *Tiempo*, “Café y déficit fiscal”, Editorial, 10 de diciembre 2013, p. 17.

17 *Tiempo*, “El BM y el BID evaluarán la efectividad del bono 10 mil”, 7 de octubre 2013, p. 16.

18 *Tiempo*, “Paquetazos”, Editorial, 29 de noviembre 2013, p. 33.

Karim 's, da una impresión clara de las dificultades de la economía nacional para despegar con apoyo de la inversión externa: "...cualquier inversión que sea de zona franca, de maquila u otro rubro, tiene que estar en un entorno completo del país; estamos hablando de estabilidad política, la seguridad ciudadana, las reglas claras de juego"¹⁹.

EL CONTEXTO SOCIAL

La desigualdad social y económica resultó por demás evidente cuando se dio a conocer la existencia de 215 multimillonarios hondureños, cada uno con un promedio de 139 millones de dólares —una fortuna de 30,000 millones de dólares—, depositados en el extranjero y equivalente a dos veces el PIB²⁰.

En contraste, según un estudio de varias entidades internacionales (FAO/FIDA/PMA), el promedio de subalimentación de la población centroamericana era de 15%, mientras que el indicador hondureño se situaba en 12%, un hecho agravado por la ausencia de una política pública sobre la producción agrícola y ganadera, encontrándose la economía agropecuaria al borde del colapso²¹. Otros datos indicaron que el 40% de los niños hondureños se encontraban malnutridos, que consumían apenas 300 calorías diarias y los adultos mil²².

Otro indicador negativo que incrementó su volumen en 2013 fue el de embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años de edad, hasta alcanzar Honduras el segundo lugar en esta materia en América Latina. Según actores sociales, la campaña oficial contra la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE) incidía en el incremento de estas cifras, un hecho que relacionan con la "...injerencia del fundamentalismo religioso en la política partidista —de indudable sello elitista— y en la política de Estado..."²³. Paralelamente, la Fiscalía Especial de la Mujer recibió en 2013 más de 15 mil denuncias de violaciones contra mujeres y 23 mil en 2012, estimándose que los datos de 2013 aumentarían en los últimos meses del año.

Los logros del Plan de Nación (2010-2038), decretado por el presidente Lobo, fueron poco menos que pírricos en casi todos los rubros. El secretario de Planificación del gobierno saliente, Julio Raudales,

evaluó críticamente dicho Plan, señalando que uno de los principales logros sociales consistió en obtener 210 días de clases al año en el sistema educativo público y reducir el hambre, sin cumplir satisfactoriamente ante retos importantes como la pobreza extrema²⁴. El propio Porfirio Lobo, a pocos meses de concluir su administración, ratificó el fracaso de su política social —no sin cierto grado de cinismo— al afirmar que "Honduras no puede tener desarrollo y bienestar si la población sufre carencias y limitantes que le impiden un mejor nivel de vida, y de ahí lo necesario que trabajemos por el prójimo"²⁵.

EL CONTEXTO MACABRO DE LA VIOLENCIA

Según el Observatorio de la Violencia de la UNAH, de enero a junio de 2013 se registró 4,993 muertes violentas, entre las cuales el homicidio representó el 71%. El promedio mensual de muertes violentas fue de 591, un promedio de 20 víctimas por día. El grupo de edad más afectado se ubicó entre los 15 y 44 años. El número de muertes violentas aumentó en Cortés, Colón, Atlántida e Islas de la Bahía, departamentos de la Costa Norte²⁶.

El femicidio también registró un crecimiento significativo, al pasar de 175 mujeres asesinadas en 2005, a 512 en 2011 y 605 en 2012, representando una tendencia creciente en los últimos ocho años y un alza de 246.3% durante el periodo. En 2012 hubo un promedio de 51 mujeres asesinadas mensualmente y una cada 14 horas con 30 segundos, según un informe del Observatorio de la Violencia. San Pedro Sula absorbió el 22% del total nacional y el Distrito Central el 17.3%²⁷. Mientras, algunos gremios profesionales, como el Colegio de Abogados, lamentaban el asesinato de 68 profesionales del derecho durante el gobierno del presidente Lobo, y exigía garantizar el libre ejercicio de la profesión, además de pedir la asignación de 12 investigadores en la materia para Tegucigalpa y San Pedro Sula²⁸. El incremento de homicidios en las principales ciudades obligó al Instituto de Medicina Forense del Ministerio Público a anunciar la compra de

19 *Tiempo*, "Nicaragua está mejor que Honduras", asegura Yusuf, 18 de octubre 2013, p. 12.

20 *Tiempo*, "Máscara del desarrollo", Editorial, 4 de octubre 2013, p. 27.

21 *Tiempo*, "Subalimentación", Editorial, 7 de octubre 2013, p. 21.

22 *Tiempo*, "Malnutrición y pobreza", Editorial, 14 de octubre 2013, p. 19.

23 *Tiempo*, "Embarazo prematuro", Editorial, 19 de noviembre 2013, p. 17.

24 *Tiempo*, "Metas del Plan de Nación servirán de plataforma a futuros gobiernos", 12 de octubre 2013, p. 10.

25 *Tiempo*, "Lobo inaugura noveno encuentro empresarial", 7 de octubre 2013, p. 20.

26 *Tiempo*, "Leve baja de 1.8 por ciento en homicidios", 8 de octubre 2013, p. 10.

27 *Tiempo*, "Certifican aumento en la violencia de género", 16 de octubre 2013, p. 21.

28 *Tiempo*, "Colegio de Abogados demanda investigar muerte de afiliados", 1 de octubre 2013, p. 10.

REFLEXIÓN

cinco “morgues móviles”, por cien mil lempiras (US\$ 5000) cada una, a la vez que promovía la apertura de un posgrado en Medicina Forense²⁹.

El delito de extorsión, otro flagelo asociado a la violencia en el escenario hondureño, se relacionó estrechamente con el incremento de homicidios y femicidios en una proporción que hasta la fecha no ha sido determinada por las autoridades correspondientes, que se limitan a culpar a las maras o al crimen organizado por estos hechos. La Fuerza Nacional Antiextorsión (FNA) reportó la captura de una persona, diariamente, por tal delito. Esta entidad nació tras una reforma del Código Penal para castigar la extorsión con penas severas. La denuncia de este delito pasó, de 700 en 2012, a 1300 en solo nueve meses de 2013 y se estimaba que podrían llegar hasta 1600. Según el jefe de la FNA, en 2013 hubo un “repunte” de las denuncias de extorsión, alrededor de 215 diariamente, lo que en su opinión significaba que la ciudadanía “está confiando en nosotros”³⁰.

Estos hechos, casi siempre acompañados de una gran cobertura mediática, fortalecieron el escenario en que la violencia sentó su reinado con sus métodos de terror y muerte, entre estos las llamadas “casas locas”. Al respecto, una nota periodística relataba que:

En los últimos dos años, en los alrededores y el centro de Tegucigalpa y Comayagüela, han aparecido decenas de personas maniatadas, envueltas en sábanas; bolsas plásticas; cajas de cartón y costales, en su mayoría estranguladas por personas desconocidas. Otros han aparecido descuartizados con armas blancas y algunos fueron ejecutados con armas de fuego en la cabeza cuyos crímenes están en la impunidad.

Así resumía los probables delitos de que serían acusados 24 presuntos delincuentes vinculados por la Policía con las casas locas y la mara Salvatrucha MS-13. No obstante, los familiares de algunas víctimas señalaron a presuntos policías de ser quienes raptaban, torturaban y mataban a las víctimas, mientras que otros coincidían en responsabilizar a la pandilla 18 y la MS-13³¹.

En suma, como lamentaba un editorial, “...hay toda una población presa de la violencia... dispuesta a todo y sin nada que perder, incluso la vida... muy poco

inquieta a su clase política y al liderazgo social. Sirve, eso sí, para el discurso político y para los engaños de la propaganda electoral”³².

LAS “POLÍTICAS DE SEGURIDAD”: ¿UN FRACASO DEL PASADO QUE AMENAZA EL PRESENTE?

El gobierno de Porfirio Lobo prometió seguridad para liberar a barrios y colonias de la delincuencia³³, al igual que lo hicieron los mandatarios que lo precedieron desde 2002, avalando así una promesa más mediática que efectiva. Su Plan de Nación se proponía reducir la criminalidad a niveles inferiores que el promedio mundial (de 60 a 13 homicidios por cada cien mil habitantes al año)³⁴. Sin embargo, fracasó por completo, pues comenzó con una tasa cercana a 60 homicidios por cada cien mil habitantes, que en el transcurso de su gobierno subió a más de 80³⁵. El crecimiento voraz de la violencia y la inseguridad se encargó de desmentir los presupuestos eufóricos del inicio de una gestión gubernamental que terminó con una elevada mora en el cumplimiento de sus promesas de campaña, especialmente en lo relacionado con la seguridad ciudadana.

Las políticas de seguridad del presente siglo se remontan a la declaración de “guerra total a la delincuencia” de la administración Maduro Joest en 2002, cuando decretó la política de “cero tolerancia” a la delincuencia, que nunca tuvo una acogida favorable en las instituciones identificadas con la civilidad y el respeto a los fundamentos del Estado de derecho. Entre otras, la Iglesia católica sostenía que “La única solución permanente a los problemas de la seguridad ciudadana radica en la decisión política de destinar mayores recursos al pago de la deuda social”; aseveró además que la única solución permanente al problema de la violencia y la inseguridad sería combatir la pobreza y eliminar las desigualdades sociales³⁶, una prédica que nunca tuvo eco en la institucionalidad estatal.

Ante los abusos que comenzaban a derivarse de la aplicación de la política de “cero tolerancia”, otras voces, como la del Fiscal de la Niñez, Elmer Enamorado,

29 *Tiempo*, “Comprarán 5 morgues móviles para reducir mora de autopsias”, 12 de octubre 2013, p. 54.

30 *Tiempo*, “257 supuestos extorsionadores han caído presos solo en 2013”, 1 de octubre 2013, p. 25.

31 *Tiempo*, “Caen 24 presuntos descuartizadores”, 11 de octubre 2013, p. 80.

32 *Tiempo*, 3 de diciembre 2013, p. 17.

33 *Tiempo*, “Reconciliación, seguridad y calidad de vida, ofrece Lobo”, 28 de enero 2010, p. 4.

34 *Tiempo*, “Diputados aprueban la Ley del Plan de Nación”, 14 de enero 2010, p. 3.

35 *Tiempo*, “Metas del Plan de Nación servirán de plataforma a futuros gobiernos”, 12 de octubre 2013, p. 10.

36 *Tiempo*, “Semana FIDES. Los operativos contra la delincuencia sólo deben ser medidas de emergencia”, 11 de febrero 2002, p. 10.

afirmaban que Honduras avanzaba hacia un “Estado policíaco”; y el exministro de Cultura, Rodolfo Pastor, señalaba que “La represión es un camino falso hacia la seguridad” y que la política de seguridad vigente en aquel momento partía del supuesto clasista de que los jóvenes de las clases populares son delincuentes³⁷. El descontento social y los escasos resultados obtenidos por la administración Maduro en materia de seguridad, que desde la sociedad civil eran vinculados con una ley antiterrorista represiva que poco aportaba a la prevención del delito y no reconocía las características del contexto social y económico en que el fenómeno de las maras se ubicaba y germinaba, obligaron al gobierno siguiente a discontinuar dicha política. Era el tiempo para pensar en el crecimiento de las ciudades, en las demandas de una población juvenil creciente e inquieta, en el surgimiento de periferias urbanas ensanchadas por su propio crecimiento y la migración desde el campo. Pero nada de esto fue considerado en los planes gubernamentales relativos al desarrollo económico y la urgencia de crear políticas sociales que favorecieran a los jóvenes y contribuyeran a disminuir los niveles de violencia e inseguridad.

Una década después, al asumir el gobierno Porfirio Lobo, la violencia y la inseguridad no solo se habían multiplicado, sino que también demostraban ser un fenómeno que evolucionaba con rapidez, capaz de engendrar mutaciones aceleradas como la vinculación de las maras de los barrios con el crimen organizado transnacional, el sicariato, el lavado de activos, el control de territorios para ejercer poder en ellos y utilizarlos como corredores del narcotráfico, el uso de la extorsión como fuente permanente de ingresos y como instrumento de control de la vida social de las comunidades; en fin, la conversión de la violencia, la inseguridad, el miedo, el terror y la muerte en ejes primordiales de la vida de la población y fuente principal de alimentación de las políticas de seguridad con las que el Estado pretendía combatirlos.

Ahora, después de dejar avanzar la espiral de violencia hasta niveles de hiperinflación, se pretende desempolvar viejas estrategias de seguridad que poco o nada tienen que ver con una política pública de seguridad ciudadana, sino más bien con una doctrina de seguridad nacional que busca recobrar vigencia en el Triángulo Norte de Centroamérica donde, además, se concentran las mayores desigualdades económicas y sociales de esta región y donde los procesos de construcción de ciudadanía son los más débiles del continente.

LA PMOP Y LA MILITARIZACIÓN SOCIAL

La creación de la Policía Militar de Orden Público (PMOP) se inscribe en ese orden de cosas. La principal justificación la dio el presidente Lobo, en cuyos últimos meses de mandato fue creada, al sostener que utilizar a los militares en tareas de seguridad es indispensable porque la Policía está en proceso de depuración. Y agregó, dejando al descubierto la vocación militarista de la elite gobernante: “sin los militares que nos ampare Dios”³⁸. A esta siguieron las declaraciones de Juan Orlando Hernández, afirmando que poner a las Fuerzas Armadas al frente de la lucha contra la delincuencia “es una necesidad imperiosa del Estado hondureño”; en otros términos, militarizar la sociedad es un asunto de Estado y tiene finalidades colectivas. Hernández reiteró que la PMOP sería su “principal instrumento” para garantizar que, una vez electo presidente, “se vean resultados en los primeros cien días de mi gobierno”.

No obstante, este designio estuvo desde el principio contaminado por el espíritu de confrontación del PN con la sociedad civil, como se constata en las declaraciones de Hernández ante los medios de comunicación, cuando preguntó públicamente a los organismos defensores de derechos humanos: “¿Y quién defiende los derechos humanos de las víctimas?”, pasando inmediatamente a acusar a los líderes de su principal contendor de haberse coludido con el crimen organizado en tiempos del presidente Zelaya: “Aquí hubo sectores políticos que en su momento hicieron alianzas con el crimen organizado, a tal punto que en la administración de Mel Zelaya llegaron a decirles a las pandillas ‘bueno hagamos un pacto’ (...) Y no sabemos qué resultó de esas conversaciones con las maras, pero las estadísticas nos indican que se elevó a más de 80 los asesinatos por cada cien mil habitantes”³⁹.

Para reafirmar su postura, el presidenciable declaró a pocos días de las elecciones que él se proponía dotar a la PMOP con 5.000 efectivos durante sus cuatro años de gobierno, ubicándolos en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choluteca, La Ceiba, Catacamas y el Bajo Aguán. En esta declaración también argumentó —para justificar la postergación de la Policía Nacional—, que en Colombia tomó diez años recuperar la confianza ciudadana en la policía, por lo cual la PMOP debía patrullar las calles mientras la Policía Nacional continuaba su proceso de depuración (certificación) y se ganara la confianza de la sociedad⁴⁰.

38 *Tiempo*, “Logró cortar el avance de la delincuencia insiste Pepe”, 3 de octubre 2013, p. 4.

39 *Tiempo*, “JOH pide investigar a candidatos nacionalistas”, 4 de octubre 2013, p. 10.

40 *Tiempo*, 22 de noviembre 2013, p. 6.

37 *Tiempo*, Rodolfo Pastor Fasquelle, “Éxito y Estado policíaco”, 11 de febrero 2002, p. 16.

En suma, todo se reducía, una vez más, al maniqueísmo que subyace en el pensamiento del actual Presidente de la República, que no duda en clasificar a la población en buenos y malos para justificar que “Los del camino bueno queremos que los militares estén en lucha frontal para darle seguridad al pueblo”⁴¹; tal clasificación y tal justificación es un contenido fundamental de la doctrina de seguridad nacional.

EL “CAMINO MALO” Y LA CIVILIDAD DEL ESTADO DE DERECHO

Otro ingrediente del pensamiento que rige los designios del gobierno actual ya estaba presente entre los diputados del PN desde el gobierno anterior y se asimila al maniqueísmo presidencial. Según el diputado Tomás Zambrano, en los barrios y colonias donde actuará la PMOP “prevalece actualmente la ley de la selva”, lugares a los que también calificó como “zonas calientes” por su “alta peligrosidad”. Sin embargo, esta segunda clasificación maniqueísta de la población no explica cómo, sorprendentemente, tales barrios y colonias abandonaron su estado de civilización para acogerse a la “ley de la selva”, en lugar de respetar el imperio de la ley y la autoridad del Estado. Se trata, sin duda, de barrios y colonias populares, marginalizadas por la ausencia de políticas sociales y la indiferencia del Estado ante su situación. En esas áreas “selváticas” sería utilizada la PMOP, para retomar por su medio el control de la seguridad; y por eso el diputado Zambrano argumentó también que esta tendría tareas de inteligencia y que sus acciones serían acompañadas por jueces y fiscales designados por el Poder Judicial⁴².

Los intentos por recubrir las acciones de la PMOP con el ropaje del Estado de derecho, no evitó que los defensores de derechos humanos y diversas organizaciones de la sociedad civil asumieran posturas críticas ante la PMOP, desde antes de la entrega del bastón de mando a las dos primeras unidades de la nueva entidad, constituida por dos batallones de 500 hombres cada uno, destinados a Tegucigalpa y San Pedro Sula para realizar allanamientos en lugares relacionados con el crimen organizado, la captura de criminales peligrosos, llevar a cabo operativos encubiertos y operaciones de asalto rápido⁴³.

El núcleo de las críticas iniciales cuestionaba la ineptitud del gobierno del presidente Lobo para depurar

y fortalecer la Policía Nacional, a la vez que militarizaba la seguridad ciudadana; esto dio paso a la sospecha de que el objetivo real era implantar una política represiva para enfrentar toda protesta ciudadana. El presidente Lobo no solo defendió a la PMOP y pidió que no fuese atacada, sino que también aceleró la preparación de otra fuerza policial militarizada: el escuadrón “Tigres”⁴⁴. Por su parte, la Corte Suprema de Justicia nombró jueces de jurisdicción nacional para acompañar las operaciones de la PMOP⁴⁵.

La Policía Nacional fue defendida por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, en ese momento Ramón Custodio López, al señalar que esta había recuperado su capacidad de operación y que las críticas dirigidas a la institución tenían la intención de demeritarla “para justificar la creación de cuerpos paramilitares de dudosa legalidad”, refiriéndose a la PMOP⁴⁶. Días después, el Comisionado argumentó que consideraba a esta como una policía paramilitar “porque no es un cuerpo militar ni es un cuerpo policial”, y aseveró que “militarizar la policía es tener corta memoria histórica, ya que lo que más daño a las Fuerzas Armadas es cuando los políticos metieron a los militares a una fuerza de seguridad pública”, y reiteró que no es bueno politizar el tema de la seguridad pública por ser este un problema nacional⁴⁷.

Por su parte, la Fiscal de Derechos Humanos, Rosa Simans, sostuvo que la creación de la PMOP constituía un “retroceso en el país y es contraria a las recomendaciones formuladas por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación” en 2010, y argumentó que con los militares en las calles se exponía no solo a la población sino también a los funcionarios que saldrán a las calles a proteger la ciudadanía⁴⁸.

Mientras que otros, como el candidato presidencial liberal, Mauricio Villeda, exigían al secretario de Seguridad expulsar de la Policía Nacional a más de 9000 policías “fantasmas”, es decir, que cobraban un sueldo mensual sin prestar servicios a la institución⁴⁹.

44 *Tiempo*, “Sería trágico comenzar a atacar a la Policía Militar”, 4 de octubre 2013, p. 2.

45 *Tiempo*, “Corte Suprema nombrará jueces que acompañarán a la Policía Militar”, 5 de octubre 2013, p. 6.

46 *Tiempo*, “Pretenden demeritar a la Policía para crear cuerpos paramilitares”, 5 de octubre 2013, p. 6.

47 *Tiempo*, “Custodio pide despolitizar el tema de la seguridad pública”, 8 de octubre 2013, p. 12.

48 *Tiempo*, “Fiscal de derechos humanos en contra de sacar militares a la calle”, 5 de octubre 2013, p. 6.

49 *Tiempo*, “Queremos policías en las calles y criminales en las cárceles”, 17 de octubre 2013, p. 12. Otra institución que apoyó

41 *Tiempo*, 8 de octubre 2013, p. 4.

42 *Tiempo*, “Policía Militar no anunciará debut para no alertar a los delincuentes”, 4 de octubre 2013, p. 6.

43 *Tiempo*, “Entregan bastón de mando a los comandantes de la Policía Militar”, 4 de octubre 2013, p. 2.

Esta exigencia dejaba al descubierto las innumerables denuncias de corrupción y supuesta colusión de la Policía Nacional con el crimen organizado y otras bandas delincuenciales y, no menos importante, dejaba entrever las debilidades del sistema de justicia, su inoperancia e indiferencia ante la ola de violencia que en 2013 se agigantaba y envolvía a toda la sociedad.

LOS OPERADORES DE JUSTICIA, LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

La situación de los operadores de justicia fue altamente precaria durante el gobierno de Porfirio Lobo, en una relación inversamente proporcional al crecimiento de la violencia y la inseguridad, contribuyendo así a perpetuar la impunidad. Instituciones como el Ministerio Público eran señaladas por su ineficiencia, además de figurar entre las infectadas por la corrupción. El propio director de fiscales, Rolando Argueta, informaba que al menos 22 fiscales podrían ser requeridos por no haber justificado el origen de sus bienes⁵⁰. Días después, el Fiscal General Adjunto, Rigoberto Cuéllar, afirmó estar convencido de que el Ministerio Público “no tendrá otra oportunidad para reivindicarse ante el pueblo, porque el descrédito en el que ha caído no permite más errores”⁵¹.

Por otra parte, el Poder Judicial determinaba sanciones contra una jueza de Trujillo, supuestamente responsable de la liberación de un detenido acusado por narcotráfico⁵². Mientras, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Jorge Rivera Avilés, informaba que los pedidos de extradición de hondureños se encontraban “engavetados por falta de garantías para los jueces”⁵³.

¿ESTÁ REÑIDA LA “NUEVA” DERECHA CON LOS DERECHOS HUMANOS?

El gobierno del presidente Lobo enfrentó críticas a su gestión por parte de defensores de derechos humanos, periodistas y abogados, y de organizaciones sociales y comunitarias víctimas del crimen o la persecución

la creación de la PMOP fue el COHEP, cuya presidenta, Aline Flores, señaló que uno de los aspectos positivos de los militares es la disciplina bajo la cual operan. *Tiempo*, “Bienvenida la Policía Militar”, 7 de octubre 2013, p. 34.

50 *Tiempo*, “Más de veinte fiscales podrían ser requeridos”, 3 de octubre 2013, p. 8.

51 *Tiempo*, “Descrédito del Ministerio Público no permite más errores”, 7 de octubre 2013, p. 26.

52 *Tiempo*, “Suspenden jueza de Trujillo por liberar presunto narcotraficante”, 19 de noviembre 2013, p. 2.

53 *Tiempo*, 1 de octubre 2013, p. 10.

de sus miembros. El actual gobierno no parece ser la excepción, siendo esta una de las líneas de continuidad y uno de sus flancos más débiles.

En las postrimerías de la administración Lobo Sosa, se informó que era necesario sensibilizar a los diputados sobre la importancia y urgencia de discutir y aprobar una ley para proteger a los defensores de derechos humanos⁵⁴, lo cual ya era bastante decir, por cuanto proteger la vida de los ciudadanos es responsabilidad del Estado. Más de un año después, los defensores de derechos humanos, operadores de justicia, periodistas y comunicadores sociales fueron sacudidos por las francas como demagógicas declaraciones del titular del Legislativo, Mauricio Oliva (PN) quien, al referirse a la ley, aseveró que esta no entraría en vigencia por la falta de presupuesto para implementarla. Argumentó, además, que la mejor seguridad es la que cada cual se da a sí mismo, y agregó que “esto es válido para el Presidente de la República, para el presidente de la Corte Suprema de Justicia, para el presidente del Congreso Nacional, y para todos los hondureños, incluidos los periodistas”. Los ejemplos no venían al caso, puesto que es de sobra conocido que tales funcionarios cuentan con abundante seguridad oficial.

Al respecto, un editorial señaló: “Esta afirmación implica que el Estado ha perdido uno de los requisitos fundamentales de su existencia: la garantía de seguridad de la población. (...) Lo que equivale a una declaración de Estado fallido”⁵⁵. A esto se agrega el lamento de algunos jueces y fiscales que, por carecer de protección oficial, son víctimas del crimen o la intimidación. En suma, lo dicho por el presidente del Legislativo evoca la expresión “sálvese quien pueda”, que siempre se pronuncia en alusión a la ideología neoliberal y sus prácticas deshumanizadas.

No obstante, ante la presión y protestas de los actores directamente involucrados, el Poder Ejecutivo se comprometió a asignar seis millones de lempiras del Presupuesto de 2015 para financiar la Ley de Protección a Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia, con fondos provenientes de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) y la Tasa de Seguridad. Esta Ley ya fue aprobada por el Congreso en dos debates y solo falta el tercero y último para su aprobación definitiva.

También ha sido objeto de debate público, en los últimos meses de 2014, la preocupación expresada por

54 *Tiempo*, “Esperan que diputados aprueben normativa de protección a defensores de derechos humanos”, 7 de octubre 2013, p. 35.

55 *Tiempo*, “Seguridad personal”, Editorial, 12 de noviembre 2014, p. 33.

fiscales del Ministerio Público, quienes denunciaron la intención del Legislativo y del Ejecutivo de aplicar una “ley mordaza” sobre la información relacionada con cualquier caso de investigación que fuese considerada por dichos poderes como “secreta”.

MILITARIZACIÓN VERSUS EDUCACIÓN Y SALUD

Estos hechos cobran nueva relevancia tras el empeño del presidente Hernández por otorgarle rango constitucional a la PMOP⁵⁶, lo cual no logró, al no contar con una mayoría calificada en el Congreso Nacional (86 diputados) y enfrentar una opinión pública que no se mostró complaciente ante este designio presidencial.

Al respecto, un editorial argumentó que otorgarle rango constitucional a la PMOP equivaldría a ponerla fuera del alcance del “control interestatal”, en una condición privilegiada similar a la que gozan las Fuerzas Armadas⁵⁷. Si existiese una finalidad última oculta en tal propósito, la sospecha podría apuntar a la interrogante: ¿se pretende crear una nueva policía o un nuevo ejército? Esta podría conducir a una discusión necesaria sobre el número de policías que Honduras debe tener, considerando que hay una multiplicidad de instituciones policiales con funciones y estatus diferentes.

Otra preocupación en la ciudadanía —relacionada con la militarización y el militarismo—, es el incremento del presupuesto militar, que en 2014 llegó a 252.65 millones de dólares⁵⁸, a la vez que las nuevas previsiones presupuestarias anunciaban significativos recortes en salud y educación, emitiendo así un claro mensaje respecto de las prioridades del nuevo gobierno y del límite hasta dónde pueden llegar sus compromisos con las organizaciones de sociedad civil.

Otro flanco débil del gobierno es el incumplimiento de la promesa presidencial de poner en marcha un pacto fiscal y social para dar cumplimiento a las finalidades sociales de su gestión, lo cual prometió ante un grupo de organizaciones civiles a finales de noviembre de 2013⁵⁹.

LEGITIMIDAD E INSTITUCIONALIDAD, SIEMPRE EN LA CUERDA FLOJA

La ausencia de estas organizaciones en la agenda gubernamental, así como el reacomodo de fuerzas que se produce lentamente, una vez descubiertas las

intenciones y finalidades del actual gobierno, podrían convertirse en fuente de debilitamiento de la actual administración. A esto se sumaría la ausencia de consensos políticos y sociales para legitimar las decisiones gubernamentales, lo cual ha sido reiterado a lo largo de 2014 por las organizaciones civiles. En el fondo, lo que está en juego, como ha ocurrido en los últimos años, es la legitimidad misma del régimen político y de la institucionalidad que lo sustenta, erosionadas gravemente desde el golpe de Estado de 2009 y sometidas a retos cotidianos por los embates de la corrupción, la impunidad y el autoritarismo de viejo cuño.

En tal contexto, la intención de amordazar a fiscales y comunicadores sociales, el lento cumplimiento del compromiso de castigar a los culpables de la multimillonaria defraudación del Instituto Hondureño de Seguridad Social, el débil compromiso con la defensa de los derechos humanos, así como los afanes reeleccionistas del mandatario actual, constituyen retos importantes para fortalecer la institucionalidad y la legitimidad del Estado de derecho.

El retorcimiento de la ley, en el caso específico de la reelección presidencial, revela la falta de pertinencia y de coherencia del régimen político, que periódicamente recrea escenarios conflictivos como el de la década de 1980 y la crisis política de 2009, para garantizar nuevos beneficios hegemónicos a minúsculos grupos de interés enquistados en la conducción política del país.

Más allá del éxito o del fracaso de la intención reeleccionista, este caso deja al descubierto el agotamiento casi total del régimen político, al reafirmar sus tendencias autoritarias y dictatoriales. Asimismo, es notoria la ausencia de la ciudadanía en la toma de decisiones que incumben a la existencia de un auténtico Estado de Derecho; en el trasfondo, esto manifiesta la inexistencia de un proyecto nacional basado en nuevos consensos políticos y sociales que actúe como fundamento de la cohesión política y social.

En otros términos, el presidente Hernández aún tiene la oportunidad de demostrar, al evaluar su primer año de gestión, si su conducta sigue el camino bueno del respeto irrestricto al Estado de derecho, o si prefiere desviarse por el camino malo de la militarización, la desprotección de los derechos humanos y la reelección a costa del Estado de derecho.

Los caminos buenos y malos, como ya se dijo, son ilusiones maniqueas creadas por el gobernante y su partido con fines electorales, pero podrían volverse reales, y por ello Honduras deberá pagar un costo muy elevado, como ya se comprobó durante la “década perdida” de 1980 y la crisis política de 2009.

56 *Tiempo*, “JOH solicita apoyo para ratificar Policía Militar”, 11 de noviembre 2014, p. 6.

57 *Tiempo*, “Policía Militar”, editorial, 13 de noviembre, 2014, p. 31.

58 *Tiempo*, “Militarismo en cifras”, 17 de noviembre, 2014, p. 28.

59 *Tiempo*, “Obreros, organizaciones civiles y diputados se reúnen con Juan Orlando”, 30 de noviembre 2013, p. 4.



“El amor corre un serio peligro en Honduras”: Pompeyo del Valle¹

CLAUDIA NIETO ANDERSON*

Dialogar con el poeta hondureño Pompeyo del Valle es toda una experiencia. A sus 85 años, es considerado uno de los exponentes más importantes de la Generación del 50. Su vida, llevada por los caminos del periodismo y la literatura, es una aventura de viajes, prisiones, política y amor. Sí, él mismo se define como un enamorado empedernido. “El amor está, en este momento, corriendo un serio peligro. ¿Y qué va a hacer una humanidad sin amor? Dígame. Sólo furia”, explica enérgicamente a *Presencia Universitaria*.

Cuando se le consulta sobre Honduras, don Pompeyo se toca el rostro. “Hay veces que parece que todo está perdido, pero yo quiero seguir pensando que en algún lugar, en algún rincón de la tierra, hay un grupito de amigos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... Que están dándole calor a la esperanza con su pecho, que están guardando esa pequeña llama que tienen custodiada, y ahí, de alguna manera, nadie lo sabe, ni los sociólogos, ni los sicólogos, ni los políticos, nadie lo sabe, pero ahí va ir creciendo y creciendo y creciendo, y la esperanza va a tener suficiente fuerza para enfrentar al enemigo común y vencerlo. Sí señor, la esperanza no ha muerto, existe la esperanza”, comenta el poeta con cierta nostalgia que no permite tristeza.

Su militancia es con la poesía, porque es lo que mejor sabe hacer, es lo que hace. A su edad sigue creyendo en tomar riesgos, “hay que tener convicciones, hay que arriesgar, hay que arriesgarse”.

SENSIBILIDAD

Cuando su padre abandonó a su madre, don Pompeyo, quien era apenas un niño, sorprendía a su progenitora en un rincón de la casa enjugándose las lágrimas, “creo que eso me hizo ser un niño nostálgico; me gustaba andar solo, buscar rincones en la casa donde leer, porque aprendí a leer muy rápido, con una gran voracidad, y así fue como empezó mi autoeducación. Creo que la sensibilidad para las artes y las letras la traía yo en el mismo paquetito con el que llegué a la vida, como un manualito de instrucciones”, recuerda el poeta.

Don Pompeyo del Valle comenta con energía que la gran poesía está en el impulso íntimo del poeta, en su intimidad, donde está su ser. Donde está su esencia. Más de diez títulos publicados respaldan su quehacer literario; el primero fue *La Ruta Fulgurante*, “ahí hay poemas que todavía tienen vigencia. Me alegra poder decirlo y creer en ello: tienen vigencia”, explica.

Su visión de la vida, después de haber vivido dictaduras, persecuciones, gobiernos que aspiraban a ser democráticos y no fueron más que autoritarios; y viviendo una vida en la que ha procurado la sencillez, don Pompeyo ha experimentado el amor y sigue pregonando que la esperanza merece un abordaje para ser entregada a las nuevas generaciones.

1 Entrevista tomada de *Presencia Universitaria* del 23 de noviembre de 2014, disponible en <http://presencia.unah.edu.hn/cultura/articulo/el-amor-corre-un-serio-peligro-en-honduras-pompeyo-del-valle>. *Envío-Honduras* agradece a *Presencia Universitaria*, en particular a su director, el periodista Ariel Torres Funes, por esta valiosa contribución; y, a la autora de la entrevista, la periodista Claudia Nieto Anderson.

* Periodista de *Presencia Universitaria*, publicación de la UNAH.

ENTREVISTA

PU: *Nos gustaría empezar hablando sobre su familia, ¿cuál es la ascendencia de don Pompeyo del Valle?*

Pompeyo del Valle (PdV): Bueno, por el lado materno eran oriundos de Santa Bárbara y de allá se vino Antonio Moncada, que era mi abuelo, se vino con su familia. Mi madre venía pequeña y los otros hijos también, se vinieron para Tegucigalpa a probar suerte. Él era ebanista, don Antonio. Era famoso por hacer unos trompos muy hermosos, que todos los niños acudían a la casa a comprarlos. Yo en ese tiempo no existía todavía, de manera que lo que tengo son referencias que me contaba mi mamá y mi abuela, y el olor de las maderas preciosas con el que quedó impregnada la casa, porque mi abuelo trabajaba con esas maderas preciosas que ahora se exportan al extranjero.

PU: *¿Y del lado de su padre?*

PdV: Mi padre era peruano, de Arequipa. Él y su familia, quienes eran españoles, vivieron ahí mucho tiempo. Cuando él estaba joven, les ocurrió un serio percance en altamar, porque la familia comerciaba con sedas y cosas así. Ellos habían invertido gran cantidad de dinero y eso los dejó en precariedad. Decepcionada la familia, los varones, sobre todo, porque no tengo referencia sobre la madre de mi padre, cada uno agarró por su lado, se desperdigaron por el mundo y mi padre anduvo errante en Cuba, en México, Panamá y otros países. Y estuvo algún tiempo, bastante, en Guatemala. Luego vino para acá, buscando qué hacer. No sé por qué al señor, al joven este, que era Carlos del Valle y Soldevilla, que era su otro apellido, de esos apellidos retumbantes, le da por quedarse en Tegucigalpa y eso que estaba al borde de una guerra civil el país en aquel tiempo. Eso era alrededor de 1924, yo también ausente de la vida en esos tiempos.

PU: *Tengo entendido que del lado de su padre hay una ascendencia noble, es eso...*

PdV: Don Carlos... yo nunca menciono eso y nadie me lo pregunta porque el que divulgaba esas cosas, porque era un gran entrometido, era don Óscar Acosta. Creo que hasta lo dijo en una nota que puso al pie de una página en *El Herald*, una de las varias páginas que me dedicó el periódico. La selección la hizo Oscar y abajo llevaba una notita con datos biográficos míos y ahí es donde habla de esa cosa. Y yo, por supuesto, me hice el loco, porque no me gusta hablar de esas cosas.

PU: *Pero, ¿es cierto?*

PdV: Sí, sí...

PU: *En su familia, don Pompeyo, ¿usted encuentra referencias de narradores?*

PdV: Mi papá fue periodista, no de profesión sino, digamos, de vocación. Le gustaba publicar cosas en los periódicos y aquí en Tegucigalpa dirigió dos revistas. Una se llamaba *Alma Incaica*, por lo peruano de él, y la otra revista *Previsión*, una revista muy bonita, cuyo tema principal era que la gente se acostumbrara a tener cuentas en el banco, a ahorrar. En ese tiempo unos señores estaban interesados en formar una compañía de seguros. Esa compañía se llamó, por mucho tiempo, "El Ahorro Hondureño". Él, desde que vino, trabajó ahí.

PU: *¿Cómo se conocieron sus padres?*

PdV: Mi madre estudiaba en la Escuela Normal de Señoritas, que quedaba aquí en Comayagüela. Al frente de donde hoy está el Banco de Occidente en el centro, frente a Larach, había una casa de huéspedes y el señor Del Valle se hospedaba allí. En aquellos tiempos se usaban poco los carros y el servicio de autobuses no existía, solamente existían los taxis, pero pocos, muy poquitos taxis rodaban sobre las calles empedradas de Tegucigalpa. Entonces mi madre, que venía de Comayagüela, venía a pie hacia el barrio La Ronda. Entonces él le echó el ojo, creo yo, la miró y, bueno... ahí terminaron los tristes días de estudiante de mi mamá, porque el hombre pues la enamoró y era un hombre bien parecido, déjeme que le diga, de alta estatura, ojos azules, muy elegante al caminar y al conversar. Nada parecido a su hijo que vino después. Allí aparezco yo.

PU: *¿Cómo recuerda su infancia?*

PdV: La infancia creo que ha sido una etapa que yo la recuerdo... una etapa que yo considero feliz. ¿Por qué? Porque no tenía preocupaciones, tenía la comidita servida, estaba mi mamá y si me enfermaba era mi enfermera también. Tuve juguetes y creo que fue una de las etapas más bellas de mi vida.

PU: *Su mamá murió cuando usted tenía quince años. ¿Cómo fue ese impacto?*

PdV: Me impactó muchísimo, de ahí empezó esta cosa hasta llegar al día de hoy: una vida muy trabajosa, porque yo no quedo formado, intelectualmente no quedo formado para afrontar la vida y entonces, ¿qué podía hacer? Lo que tenía dentro de mí era una gran soledad, una gran soledad... Entonces dije, "yo me voy a educar solo", porque no tenía cómo pagarme un colegio privado.

PU: *¿Y el papel de su padre en ese entonces?*

PdV: Es que mi padre nunca vivió con mi mamá. Él seguía haciendo su vida y mi madre la suya, sufriendo las consecuencias de su mal o buen paso, no sé cómo decir en este caso. Entonces fue difícil, para mi mamá fue difícil. Yo muchas veces la sorprendía en un rincón enjugándose una lágrima. Creo que eso me hizo un niño nostálgico; me gustaba andar solo, buscar rincones en la casa donde leer, porque aprendí a leer muy rápido, con una gran voracidad, y así fue como empezó mi autoeducación.

PU: *¿Cómo apareció la literatura, la poesía, en su vida?*

PdV: Ahí en la casa. Mi mamá leía versos y un tío mío, que se llamaba Justo Rufino Moncada, trabajaba en la Imprenta Nacional aquí en Tegucigalpa, él escribía versos, sobre todo sonetos. A veces yo lo sorprendía y estaba contando —dice mientras hace cuentas con los dedos—, creo que eran las sílabas. Antes se escribía contando las sílabas y después ya no era necesario ir contando con la mano sino que eso ya estaba en el cerebro, ya estaba pautado. Este tío también me prestaba libros. Hay otro que leía cosas, que se llamaba Luis Napoleón y era de los hermanos de mi mamá, pero yo ya no llego a conocerlo, porque él se va. Como ahora tanto joven se va en busca del vellocino de oro de los Estados Unidos, en aquel tiempo los jóvenes se iban para la costa norte, a los puertos, para enrolarse en la marinería y de esa manera lograban irse del país. Parece que la relación entre su mamá y él, o sea entre doña Nicolasa Rivera, viuda de Moncada, lo repito porque a ella le encantaba decir así, no se llevaban bien, entonces él optó por marcharse.

PU: *¿Qué poetas lo influyeron para ser escritor?*

PdV: Los primeros versos que leí creo que eran de Francisco Villaespesa, un español. Mi mamá tenía unos poemas pegados en una de las páginas de uno de sus cuadernos, porque ella también tenía afición por la música, estuvo en la Escuela de Música, Academia Santa Cecilia. Creo que la sensibilidad para las artes y las letras la traía yo en el mismo paquetito con el que llegué a la vida, como un manualito de instrucciones.

PU: *Don Pompeyo, ¿cómo recuerda a Tegucigalpa en ese entonces? Usted era un niño en la década de los treinta...*

PdV: La recuerdo como una ciudad bastante fresca, un clima riquísimo, calles empedradas, cuyas piedras de ríos estaban mejor que esos huecos que tenemos

ahora. Casi nos conocíamos todos y la gente cuando se encontraba se saludaba; ahora se encuentran dos personas que van en sentido inverso y ni se vuelven a ver siquiera. Es terrible, a mí me molesta muchísimo, porque yo estaba acostumbrado a otro trato de los seres humanos, más de gente. Claro, que todo tiene explicaciones y razones sociológicas.

PU: *Cuando su madre murió, ¿usted inmediatamente empezó a trabajar o hubo un periodo en el que transitó por la vida sin saber qué hacer?*

PdV: Hubo un período en el que yo me tuve que ir por las mismas razones por las que se fue mi tío Luis al extranjero. Mi tío Luis en aquel tiempo abordó un barco y se fue para Cuba, creo que originalmente hacia Camagüey. Me di cuenta de que en una o dos ocasiones él escribió, creo que a Justo Rufino, y le contaba que estaba en Camagüey y terminaba diciendo: “y volveré a casa como la nave al puerto y como la nave al nido”. Eran unos versitos con unas comparaciones que ahora yo las miro con indulgencia, comparaciones traídas de los cabellos; pero, bueno, se ve que todos ellos tenían algo de inclinación hacia las letras.

PU: *¿Y usted, cómo hizo esa transición de su adolescencia al trabajo?*

PdV: Yo me dediqué a prepararme para escribir. También me fui de casa, pero previamente había hablado con mi papá. Fui a verlo y a decirle: “yo no puedo seguir habitando la casa con mi abuela, también yo me llevo mal con ella, como en su tiempo se llevaron mal sus hijos. Allí estoy como atrapado, sin porvenir, sin nada y yo necesito salirme de ahí”. Me preguntó: “¿de qué vas a vivir si no sos nada?”, y le dije: “yo voy a vivir de algo, pero necesito prepararme para ello y entonces lo único que le estoy pidiendo es que me dé una especie de pensión por unos cuatro o seis meses, hasta ahí, y luego terminan sus responsabilidades”. “¿Qué vas a hacer en ese tiempo?”, me preguntó. “Estudiar”. “¿Adónde?”. “Voy a estudiar conmigo mismo, voy a alquilar un cuarto y me voy a poner a leer como loco”. Cosa que sí hice. En esos tiempos estaba terminando el periodo de la dictadura del general Tiburcio Carías Andino y se avizoraban tiempos mejores, se hablaba de que Gálvez, Juan Manuel Gálvez, iba a ser el presidente. Entonces había una especie de efervescencia entre la gente de que las cosas iban a cambiar para este país. Pasados algunos meses de que yo le pedí a don Carlos que me ayudara con unas sumas que eran irrisorias, que ahora uno se las gasta con los amigos en una refresquería o en un mal, y de una sentada gasta más de lo que me

ENTREVISTA

pagaba mi papá, pero en ese tiempo servía de algo... En ese tiempo el lempira estaba a dos por uno con el dólar.

PU: *Y en ese tiempo en que usted recibía esa ayuda de su papá, ¿a qué dedicó?*

PdV: A leer libros, sobre todo de literatura, porque yo ya sabía que lo que iba a ser en mi vida era un escritor.

PU: *¿A los quince años usted ya tenía eso claro?*

PdV: Pues sí, porque ¿qué otra cosa? Albañil no podía ser porque físicamente no soy desarrollado; una vez intenté levantar una bolsa de cemento y no pude, fue en Guatemala que me pasó eso. Pero la literatura yo la sentía dentro, hervía dentro de mí y yo sabía que me podía dedicar a eso. También sabía que haciendo versos no iba a comer y que lo que más se acercaba a la literatura, y que también podía nutrirme, era el periodismo. En ese tiempo había unos amigos míos, uno de ellos que llegó a ser el poeta David Moya Posas, y cuando yo estaba en la puerta de mi casa, en el barrio Los Dolores, pasó David Moya Posas y platicamos un rato, le dije que yo estaba escribiendo. “Ah, qué bueno yo también escribo”. “¿De veras?”. “Pues un día nos podemos juntar y ver lo que hacemos” y quedamos en eso. Luego, me anunció que dentro de poco iba a salir un periódico patrocinado por un grupo de muchachos, entre los cuales estaba él. Iban a tratar temas de diferente naturaleza, pero en estilo humorístico. Por eso el periódico se llamó *El Chilillo*, y ahí empezó mi historia. El periódico se vendía todo, porque una gente que había estado sin periódicos durante tanto tiempo, quería leer otra cosa y no lo que se publicaba en los diarios oficiales. Ya con eso recibía yo como 25 lempiras semanales, que en ese tiempo servían.

PU: *¿Y cómo era hacer periodismo en esa época? ¿Usted lo compararía a algo en la actualidad?*

PdV: No, nada que ver. Aunque siempre lo usual, las entrevistas, las denuncias...

PU: *Pero en esos períodos en que usted trabajaba como periodista también trabajó en la revista de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ¿usted encontró una academia beligerante?*

PdV: Sí, pero es que quedan tantas cosas que no he dicho y que es imposible decir en una entrevista. Antes de trabajar en la universidad, yo había trabajado en el diario *El Cronista* y en el diario *El Día*; ya no era aquel periodiquito chiquito, sino diarios serios. Allí sí

trabajé en lo que era realmente el periodismo, principiando como corrector de pruebas. Eso, ser corrector de pruebas de un diario es un trabajo muy duro, pero así principié. Luego contrataron a otras personas y a mí me pasaron al cuerpo de redactores; eso lo hizo Alejandro Valladares, que fue muy generoso conmigo y excelente periodista, un excelente maestro de periodistas.

PU: *Hemos hablado de cosas que, de hecho, no están en sus memorias y eso enriquece mucho esta entrevista...*

PdV: Es que yo me apresuré, pero las memorias no están terminadas. Yo las saqué porque en ese momento, este caballero —señala a Armando Valladares— me ofreció la oportunidad de publicarlas. Y como aquí es tan difícil publicar. Para mí es más fácil escribir que publicar...

PU: *Me estaba comentando de cuando ya entró a trabajar con el señor Valladares, a quien recuerda como un periodista excepcional.*

PdV: Honesto, excepcional... para esos días, también entró a trabajar, viniendo del exilio, don Ventura Ramos y fuimos compañeros de trabajo. En *El Cronista* había excelentes personas. Y viendo, oyendo, escuchando, poniendo atención, fui aprendiendo los pormenores que otras personas, con más ventajas que yo, tenían al haber aprendido esas cosas en un aula universitaria. Yo tuve que aprender en la vida y con personas que eran mis maestros, y mis amigos también. Fue muy interesante todo.

PU: *¿Fue su carrera de periodista la que lo llevó a sufrir la tragedia de conocer las cárceles?*

PdV: Bueno, sí... puede decirse. Es que en esos tiempos, en el mundo había una gran inquietud, sobre todo los estudiantes, de todo el universo, levantaban sus puños cerrados pidiendo justicia para sus pueblos. Honduras no podía quedarse atrás y a mí me entusiasma, iba como periodista y me entusiasma. Tomaba las notas, creo que fui uno de los primeros periodistas que escribió sobre el Primero de Mayo, aunque eran poquitos con sus banderas y todo, pero fui uno de los primeros que hizo las crónicas de los trabajadores.

Pero no fue el periodismo formal el que me llevó a las cárceles. No. Fue el periodismo al servicio de las causas populares en varios periódicos contestatarios. Fui director varias veces de esos periódicos, hacíamos grupos entusiastas, denunciábamos a las compañías bananeras, al imperialismo americano. Era ese grito que rugía en todas las capitales del mundo y aquí lo producíamos nosotros. Esa actividad con el periódico

fue la que me llevó a la cárcel, porque yo trabajé mucho en él y estuve metido en él, incluso en la clandestinidad trabajaba en eso, en ese tipo de periódicos.

PU: *Y La Ruta Fulgurante, que es su primer libro, ¿surgió de esa práctica?*

PdV: Surgió de mi práctica social, con poemas que todavía hoy tienen vigencia. Me alegra poder decirlo y creer en ello: tienen vigencia.

PU: *Ese libro lo publicó bajo el seudónimo de Adán Marino, ¿por qué eligió ese nombre?*

PdV: Porque yo siempre consideré que mi nombre era muy pomposo, si es que hasta se parecen las palabras: “Pompeyo” y “pomposo”. Metido en lo que yo estaba, llamaba mucho la atención. Yo hubiera querido llamarme Serapio González o algo así, nombres que resbalan por el oído y no llaman la atención; mientras que yo, por ejemplo, al ir a un hotel, para ingresar en una cárcel o cualquier cosa, me decían “¿y usted cómo se llama?”. “Pompeyo del Valle”, decía yo. “¿Cómo?”, y a veces tenía que repetirlo hasta tres veces. Y así me quedé y sigo con Pompeyo del Valle, en este momento que estoy brindando esta entrevista.

PU: *¿Cómo fue la gestación de ese primer libro?*

PdV: Pasó por los periódicos obreros. Uno se llamaba *Voz Obrera*, que lo sostenía un sindicato y yo les ayudaba a ellos y ellos me cedían espacios para que yo publicara mis poemas. Ahí aparece *La Ruta Fulgurante*, “Un poema para negar la muerte de Sandino”, “Los Pinos”, “Encuentro”, todos ellos basados en la vida, en la militancia que yo tenía como joven. Después los recogí, los saqué de esas páginas de los periódicos proletarios y los reuní en un libro y ahí quedaron, ahí están todavía.

PU: *A usted se le considera parte de la Generación del 50, ¿qué los unía y desunía como generación?*

PdV: Bueno, nosotros empezamos a publicar nuestros versos en la revista *Tegucigalpa*, que dirigía Alejandro Castro hijo; muy generosa la revista, porque algunos versos abominables que cometíamos en aquellos tiempos ahí están. Era demasiada generosidad publicar esas cosas, pero se nos abrían las puertas. Ahora yo veo con rubor algunos de esos poemas.

PU: *En esa Generación se encontraban Óscar Acosta, Roberto Sosa, entre otros...*

PdV: También David Moya Posas, que era un excelente sonetista y romancista al estilo de Federico García

Lorca, él se sentía feliz de hacer aquellas cosas. Para mí fue el pecado de David, porque escribir como Fulano o como Mengano no debe ser. Uno debe buscar su propio sello personal, pero quise muchísimo a David y ambos teníamos un acuerdo tácito. Pasábamos una tarde juntos, a veces amanecíamos bebiendo tragos y haciendo versos repentinos. Él hacía una línea, yo hacía la otra, sobre todo sonetos, después los rompíamos muertos de la risa, como una forma de divertirse. En vez de andar agrediendo a otras personas, nosotros hacíamos versos entre trago y trago. En la revista *Tegucigalpa* también veíamos esos sonetos. Óscar llegó a ser jefe de redacción de la revista *Tegucigalpa* y cuando él se va con un cargo diplomático para Perú, lo sustituye David Moya Posas, quien también era periodista. Era característico de ese tiempo en el que iniciamos en la poesía, de que además de hacer versos escribíamos prosa y hacíamos periodismo... eso fue bastante importante.

PU: *Aquellos tiempos eran muy convulsos política y socialmente, ¿usted cree que la poesía en ese momento respondía a todo lo que estaba en el contexto? ¿Debía responder a todo lo que se vivía?*

PdV: Sí respondía, a través de mí.

PU: *¿Debía hacerlo?*

PdV: Sí. Todo estaba involucrado, en ese tiempo todo estaba involucrado: las canciones, las de protesta empiezan a aparecer, los poemas, la pintura empieza a teñirse con esas respuestas. Claro, cuando es muy panfletario y se hace ese tipo de poesía, uno sabe que tiene corta vida, pero en ese momento los obreros necesitan ese estímulo para continuar luchando. En mi caso, yo sabía eso y sabía que algunos poemas podían salvarse de ese tipo tan directo y otros no, porque la gran poesía está en el impulso íntimo del poeta, en su intimidad, donde está su ser. Ahí está su esencia.

PU: *¿Qué puede hacer la literatura para aportar a las causas sociales?*

PdV: Bueno, escribiendo... se puede aportar como escribió Ramón Amaya Amador, para poner un ejemplo, con *Constructores y Prisión Verde*, libros que todavía están vigentes, después de tantos años siguen vigentes. Eso y otras cosas. El cine aportó y aporta mucho, todas las artes están ahí.

PU: *Aprovechando que habla de todas las artes, ¿cómo han influido en usted disciplinas como la música, el cine, la pintura...?*

PdV: Más que todo tengo preferencias por la literatura, los poetas. Pienso en la pintura también, como los grandes murales que hicieron Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros en México, hermosísimos. Siempre creí que no había mucho futuro, porque todo va transformándose, va deviniendo. Por ejemplo, otra persona que aportó en el campo de la pintura a la lucha de los pueblos fue Álvaro Canales, de La Ceiba. Pero él creo que no exploró otras estructuras de la realidad. Tuvo que hacerlo. No digo que está mal lo que hizo, no; yo no soy quién para decir eso, porque él era un excelente artista, muy entregado a las luchas populares, pero la pintura va descubriendo y redescubriéndose a sí misma y no podemos anquilosarnos en formas pétreas.

PU: *Usted ha mencionado en sus memorias su contacto con poetas de otros países, para el caso habla mucho de la relación que tuvo con Roque Dalton. ¿Cómo fue su amistad con ellos y con los que tuvo contacto epistolar?*

PdV: Le voy a mencionar, primero que a Roque, a este muchacho de Guatemala, Otto René Castillo, quien murió con las armas en la mano, luchando en su país. Aunque para mi criterio, él hubiera hecho más por su país como escritor, hubiera llegado a mejores resultados, porque con el entrenamiento militar cualquier joven puede combatir, pero una persona dotada de tanta inteligencia como Otto René Castillo, debería estar todavía entre nosotros, ya viejito, así como yo, hablando de estas cosas. Y él pudo haber aportado más a su causa. No es una crítica, es un punto de vista que he desarrollado a través de los años.

PU: *A través de los años, ¿cómo se ha ido desarrollando su concepto de la poesía? ¿Se ha transformado?*

PdV: Pues si usted lee mis poemas desde *La Ruta Fulgurante* hasta ahora, no sé si los tiene todos, notará que siempre hay algunos cambios en el manejo del idioma y yo lo que busco es la sencillez, lograr la sencillez. Es complicado esto, porque la lucha con el idioma y con las palabras no es fácil. Son los temas más íntimos los que guardan, son los temas que te dan... Por ejemplo, el amor es uno de los combustibles —el poeta lleva sus manos al pecho y las extiende en un rápido gesto hacia el cielo— que yo he tenido siempre para que mi nave espacial de la poesía viaje al cosmos.

PU: *¿Usted ha tenido suerte en el amor?*

PdV: No sé si he tenido suerte o no en el amor, pero he amado mucho y a mí me complace haberlo hecho.

Ser amado es hermosísimo, pero es también bellísimo amar. Una persona fría quiere hacer un verso y no tiene ese combustible, sepa que la pieza que está elaborando no trabaja, no se comunica con el lector porque entre el lector y el poeta tiene que haber una interconexión; si no existe esa interconexión, no existe el poema. El poema lo hacemos dos, tú y yo lo hacemos. Si no, no. Puedo poner un libro, depositarlo en una mesa al lado de mi cama. Luego llega un gato, cualquier animalito y ahí no pasa nada, porque entre aquel ser viviente y ese libro que está ahí, cerrado o abierto, no hay una comunicación, porque la poesía es uno de los rasgos más importantes del ser humano.

PU: *¿El amor corre peligro en la Honduras actual?*

PdV: Ay, Dios mío... Eso de que ahora se conquista a las chicas a través del teclado y de una computadora, a mí eso me da frío, me da pavor, porque se aumenta el engaño. Yo puedo decir cualquier cosa mediante el teclado de una computadora, pero es peligrosísimo, ya la juventud, las muchachas corren serios peligros en el mundo, mediante esos aparatos. No digo que no debe haber tecnología, claro que debe haber tecnología, pero, ¿quién te controla la tecnología? Yo, sinceramente, me siento con miedo.

PU: *¿Cree que se ame igual en el siglo XXI que en el siglo XX?*

PdV: No, no. El siglo XX fue bellísimo, sobre todo cuando yo podía mandar un poema mío o una carta mía y copiarla con mi letra más bonita —saca la lengua y moja un sobre imaginario que luego cierra—, pegarla, depositarla y enviársela a mi chica. Es bellísimo. Todo ese trámite que acabo de describir es bellísimo. Ya no se puede. El amor está, en este momento, corriendo un serio peligro. ¿Y qué va a hacer una humanidad sin amor? Dígame. Sólo furia. Hay que pensar eso, hay que pensarlo.

PU: *Usted una vez escribió que “tuvo la dicha de escribir en un tiempo en el que debían tener esperanza”. ¿Ha cambiado el concepto de esperanza en Honduras?*

PdV: Ay, Dios mío. La esperanza se ha refugiado en sectores muy pequeños, porque la mayor parte de la gente está desahuciada, desesperada por encontrarle una salida a este caos en el que estamos sumergidos. ¿Quién nos saca de ese caos? Se puede invocar a Dios también, para que nos ayude; siempre y cuando nosotros lo ayudemos a hacer su trabajo. Hay gente que todo se lo deja

a Dios, si Dios lo quiere, si Dios para aquí, si Dios para allá y las responsabilidades y las culpas también se las echan a ese ser divino y es bastante cómodo eso. No. Si alguien cree en Dios, se encomienda a él, está bien; pero él tiene que hacer su propio trabajo también. Porque si se ha perdido todo o se va perdiendo todo al compás de los días, entonces la gente mira para la derecha, mira para la izquierda, mira para aquí y no halla respuestas. Entonces, claro, el ser humano triste, afligido, golpeado, saboteado, gaseado, no le queda más remedio que dirigir los ojos al cielo buscando la respuesta que no encuentra en la tierra. Pobre ser humano. Hay veces que parece que todo está perdido, pero yo quiero seguir pensando que en algún lugar, en algún rincón de la tierra, hay un grupito de amigos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis... Vaya, seis que están dándole calor a la esperanza con su pecho, que están guardando esa pequeña llama que tienen custodiada y ahí, de alguna manera, nadie lo sabe, ni los sociólogos, ni los sicólogos; nadie, ni los políticos, nadie lo sabe, pero ahí va ir creciendo y creciendo y creciendo y la esperanza va a tener suficiente fuerza para enfrentar al enemigo común y vencerlo. Sí señor, la esperanza no ha muerto, existe la esperanza. Ya lo decía mi amigo turco Nazim Hikmet, a quien tuve la honra de conocer, “la esperanza no ha muerto, existe la esperanza. La esperanza es el hombre”.

PU: *Don Pompeyo, ¿cómo le ha afectado vivir en un país donde ha prevalecido el pensamiento sectario?*

PdV: Mire, ese pensamiento sectario es terrible, es doloroso, porque en vez de unir, separa a las personas. Y uno tiene que aceptar a la gente como es, pensando las locuras que sean, y tratar de coincidir en lo que nos une. Aunque a mí no me parezcan detalles de otras personas, seguro hay otras cosas que sí me van a parecer, entonces seamos positivos, porque si no, no vamos a ir a ninguna parte... a ninguna parte. Eso es lo que tendría que decir, yo ahorita no tengo una militancia política. Mi militancia es una militancia poética, es lo que mejor sé hacer, es lo que espero seguir haciendo mientras viva. Hay que tener convicciones, hay que arriesgar algo, hay que arriesgarse.

PU: *En su libro de 1977, El hondureño, hombre mítico, usted describe al hondureño por sus creencias e imaginarios, ¿cómo lo describiría ahora? ¿Añadiría o cambiaría algo a esas descripciones?*

PdV: No, yo creo que pese a todo, a los problemas socioeconómicos, políticos y todo eso, el hondureño sigue siendo el hondureño en esencia, lo que viene arrastrando de tanto tiempo atrás. Yo creo que eso no

desaparece, es el folklore, el folklore también merece un espacio en la vida y hay que defenderlo, hay que despertarlo, hay que cuidarlo, hay que conservarlo. Un hombre puede creer en cosas míticas y también en cosas sociológicas, ¿por qué no? Cuando uno se aferra a algo, a una idea, y piensa que sólo mi idea es poderosa, ahí está lo malo. ¿Por qué el otro no va a tener ideas poderosas y buenas, que puedan conjuntarse con las mías y trabajar juntos por un país mejor?

PU: *¿Cómo visualiza el siglo XXI? ¿Cómo han sido estos primeros catorce años?*

PdV: Este siglo XXI no lo puedo visualizar porque apenas empezamos, pero ha empezado muy mal. Terriblemente mal, diría yo, porque hemos tenido que vivir unas etapas que el pueblo hondureño no había pasado por ellas. Siempre ha habido persecución, siempre ha habido problemas, pero lo que hay ahora es terrible, porque eso se ha multiplicado, porque el ser humano no sabe qué hacer, el hondureño no sabe qué hacer, qué responder. Y ya los esquemas tradicionales, eso sí lo sabemos, que los esquemas tradicionales ya no. Eso es basura. Hay que buscar otro rumbo, otras maneras, otros organismos de lucha. Equivocándonos, claro que sí. Nos faltan líderes también, digamos que hay gente entusiasta, gente que puede colmar cuatro, cinco, seis cuadras de las torcidas y agujereadas calles de Tegucigalpa, pero si no hay dirigentes, ¿qué? ¿Qué hacer con esas masas que quieren respuestas y alguien tiene que guiarlas? Y eso es lo que no tenemos todavía, pero sí creo que va a aparecer alguien.

PU: *¿Cree que hay esperanza de que Honduras se convierta en un país más democrático y equitativo?*

PdV: Sí.

PU: *¿Cómo podría hacerlo?*

PdV: No, yo no lo puedo asegurar. Eso es lo que creo yo, pero creo tantas cosas. Es que yo no sabría qué hacer con un Pompeyo vacío. Yo necesito tener algunas ideas, tener algunas ilusiones. La ilusión es la que se ha perdido, ¿y qué hacemos con un país desilusionado? Las ilusiones también son lucha, sólo hay que echarlas correctamente a caminar. Sólo eso.

PU: *¿Usted sigue escribiendo?*

PdV: Tengo dos libros inéditos que los terminé. Pero ya la memoria no me ayuda mucho. Siempre se ve en ellos la búsqueda, hay otras maneras de abordar el poema, nuevas maneras. Sobre todo, llegando a una sencillez especial.



Violencia, asilo y la búsqueda de lugares “frescos” (3)

A propósito de responsabilidades, mezquindades y ciudadanías

JOSÉ LUIS ROCHA*

Las más crueles manifestaciones de violencia en Centroamérica están asociadas a la relación de los Estados Unidos con la región y los eventos que la han marcado.

Si el derecho al asilo se reclamara con base en algún tipo de responsabilidad moral, el destacado papel de EUA como mercado de la droga, abastecedor de armas y educador de narcomilitares lo convertiría en refugio casi exclusivo y obligatorio. Pero los organismos humanitarios no han apelado a estos antecedentes y han deshistorizado las solicitudes de asilo y refugio.

LA VIOLENCIA DEL NARCOTRÁFICO Y SU PLATAFORMA MILITAR COMO HERENCIA DE LOS 80

El uso que el crimen organizado hace de la violencia es una herramienta selectiva para regular el mercado en una industria etiquetada como ilícita por el Estado. En términos simples: donde hay un monopolio de la plaza o un equilibrio de su distribución, la violencia es considerablemente menor. La violencia relacionada con la droga no es inevitable ni imprevisible, sino que obedece a un patrón relativamente fácil de discernir: lucha por la plaza que deja como secuela el descabezamiento de cárteles y sus coyunturales y recurrentes cambios en la correlación de fuerzas. Esa es una poderosa razón por la cual la Nicaragua de la posguerra, donde un solo grupo monopoliza la plaza y cobra el peaje a distintos cárteles, no ha sido tan sacudida por la violencia como sus vecinos del norte. Los territorios donde impera la narcoviolencia suelen ser plazas en disputa. El experto en narcotráfico Eduardo Buscaglia sostiene que la narcocracia mexicana ha extendido sus tentáculos y sus disputas allende sus fronteras:

Cuando grupos criminales mexicanos como *Los Zetas* pisan territorio guatemalteco y van a lugares como Zacapa, lo primero que hacen es comprar a las autoridades. (...) además de comprar a las autoridades locales, debido a que es un país con muy poca gobernabilidad política, llegan incluso hasta la oficina de Álvaro Colom para comprar a sus asesores y funcionarios cercanos; además colocan micrófonos en la oficina presidencial. Eso significa generar inestabilidad política. Al presidente Colom le han intentado hacer un golpe varias fuerzas políticas que fueron compradas por *Los Zetas* o alternativamente por Sinaloa, dos grupos que desde hace tiempo tienen una pugna en Guatemala¹.

En esas arenas letales y movedizas, con la vida pendiente de un hilo, se han jugado y juegan el pan de cada día muchos centroamericanos. Como Chepe Melgar, que ahora vive en Virginia, pero que en su pueblo natal fue aterrado testigo del ingenio de los narcos:

Por trenes viajaba por México la droga. Hay otro narcotraficante. Es dueño de toda esa zona. A ese no le hacen nada. Tiene una flota de taxis para repartir la droga. Piensan que gentes andan, y mera drogan andan. Ahí en La Unión está. Ha hecho una atunera. Pero a esa atunera

* Miembro del Consejo Editorial de la revista *Envío* de Nicaragua. Instituto de Sociología-Philips, Universidad de Marburg, Alemania.

1 HERNÁNDEZ, Anabel. *Los señores del narco*, Grijalbo, México, 2010, p. 571.

llega la droga. Son de esas latas de atún. Meten la droga en lata y la transportan. Eso todavía existe².

Es el mismo ardid del Chapo Guzmán: exportar cocaína embutida en latas de chiles jalapeños e introducirla a Estados Unidos por ferrocarril³. Melgar también fue testigo de matanzas durante la guerra civil y sabe que unas experiencias y otras están asociadas. Pero a diferencia de Buscaglia, Melgar sabe que la narcocracia no es reciente. La narcocracia no es un fenómeno nuevo en la región. Nuevas son las sangrientas disputas y el protagonismo mexicano, que parece haber sustituido a otro actor más prominente. La actual narcoviolencia —de la que hoy escapan los centroamericanos— se asienta históricamente en el trípode que en los años 80 formaron la Central de Inteligencia Americana (CIA), los militares de la región y los narcotraficantes. Anabel Hernández, una de las más acuciosas investigadoras sobre este tema, nos muestra la impunidad que la colaboración con los operativos contrarrevolucionarios aseguraba a los narcos:

El 6 de julio de 1990, Lawrence Víctor Harrison hizo la siguiente declaración en el estrado de la corte federal de Los Ángeles, California, ante una sala vacía: “Miguel Ángel Félix Gallardo [el Jefe de jefes en los 80] me dijo que él pensaba que sus operaciones de tráfico de drogas eran seguras porque él suministraba armas a la *contra* nicaragüense”⁴.

Proveedor de aparatos de radio para el ahora extinto —o reciclado— cártel de Guadalajara, Harrison también declaró que en el rancho de Rafael Caro Quintero —liberado en 2013 después de 28 años de prisión por el asesinato del agente encubierto de la DEA Enrique Kiki Camarena— hubo un campo de entrenamiento de la *contra*. “Mi impresión es que la operación era ahí por orden del gobierno americano”, testificó Harrison⁵.

El agente de la DEA Héctor Berrelles, responsable de la Operación Leyenda, también constató los vínculos entre la CIA y el tráfico de drogas. Cuando denunció ante sus superiores las bases donde los aviones de la CIA trasegaban droga, le espetaron: “Manténgase alejado de esas bases. Son campos de entrenamiento, operaciones especiales”⁶. Un poco más al sur, el cofundador del

cártel de Medellín, Carlos Lehder Rivas, confesó que su “empresa” le había entregado 10 millones de dólares a la *contra* a cambio de que la CIA le diera acceso al aeropuerto de Mena, en Arkansas⁷.

Recordemos que cuando el ahora Secretario de Estado John Kerry era senador, encabezó una comisión que en 1989 mostró la afilada y blanquecina punta del *iceberg*: bajo juramento, el narcotraficante colombiano Jorge Morales contó al senador Kerry que en 1984, mientras estaba siendo procesado por tráfico de drogas, dos agentes de la CIA le ofrecieron su libertad a cambio del depósito de 250 mil dólares mensuales en las arcas de la *contra*. Cuando la guerra terminó, Morales dijo haber donado tres millones de dólares a la causa contrarrevolucionaria. Kerry constató la veracidad de esta afirmación. Los pilotos de Morales realizaron repetidos vuelos con armas hacia Centroamérica y con drogas hacia Estados Unidos, con un lucro no menor que 40 millones de dólares para la *contra*. En el Pulgarcito de América, el Hangar 4 del aeropuerto militar de Ilopango era el punto de partida de los níveos fletes rumbo a Gran Caimán y luego al sur de Florida. La CIA le pidió a la DEA detener las investigaciones sobre el Hangar 4, donde tenían lugar operaciones cuya legitimidad garantizaban⁸. La conclusión del informe Kerry de 1989 fue lapidaria:

Hay evidencia sustancial de tráfico de drogas a través de las zonas de guerra en el que participaron individuos, suplidores y pilotos de la *contra*; mercenarios que trabajaron con los *contras*; y apoyos de la *contra* en la región... Oficiales estadounidenses en Centroamérica no solucionaron el problema de las drogas por temor a poner en riesgo los esfuerzos de guerra contra Nicaragua... Y los altos mandos estadounidenses que diseñaban las políticas no fueron inmunes a la idea de que el dinero de la droga era una solución perfecta a los problemas financieros de la *contra*.

Una década después, el informe Hitz de la CIA estableció que esa agencia supo que tres compañías involucradas en narcotráfico fueron contratadas para apoyar a “la *contra*” entre 1984 y 1988. En ese informe hay numerosos detalles sobre la función de bisagra entre la CIA y los narcos que jugó Edén Pastora, hoy lugarteniente del FSLN en el estratégico río San Juan.

2 Entrevista con el autor, 4.03.2014, Lake Church, Virginia.

3 HERNÁNDEZ, Anabel. *Los señores del narco... op. cit.*, p. 172.

4 *Ibid.*, p. 104.

5 *Ibid.*, p. 106.

6 *Ibid.*, p. 110.

7 *Ibid.*, pp. 115-116.

8 DELAVAL, Craig. “Cocaine, Conspiracy Theories & The C.I.A. in Central America”, en *Frontline*, <http://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/drugs/special/cia.html>

**EMPRESAS MADE IN USA:
KAIBILES AND CÍA., ATLATL INC.,
ESCUADRONEROS S.A.**

El nexo entre la política antinsurgente de los Estados Unidos, el militarismo y los narcos son el eslabón perdido que conecta el pasado y el presente del narcotráfico en Centroamérica. Los escuadrones de la muerte y fuerzas élite (kaibiles y Batallón Atlacatl), entrenados por el ejército estadounidense para ejecutar operativos contra las fuerzas rebeldes⁹, son actualmente piezas esenciales del narcorrompezabezas regional. Como el crecimiento del militarismo vino de la mano del crecimiento de la presencia militar estadounidense, Robert Holden prefiere hablar del poder militar estadounidense-centroamericano y así mostrar las verdaderas dimensiones y alcance del poder militar estadounidense en la región con el que el imperio apoyó y animó la contra-ofensiva de las oligarquías centroamericanas¹⁰.

Estados Unidos dio a El Salvador una ayuda militar de 1.2 mil millones de dólares en la década de los 80 y la mitad a la vecina Honduras. A Guatemala le transfirió desde los años 60 casi todas las pistolas y rifles que tenían en uso antes de que Israel se convirtiera en su principal proveedor. En total, dio 2.3 mil millones de dólares de ayuda militar directa¹¹. Este apoyo creó una aleación Estado-militarismo: “En una perspectiva de largo plazo, el Estado guatemalteco ha sido un poder militar” y durante “treinta años de represión antipopular sistemática (1954-1985) y menos años de conflicto armado (...) [se] redefinió el papel de los militares como guardianes pretorianos del orden burgués”¹².

Tanto el conflicto como el proceso de paz solo fueron posibles porque así convenían a los intereses de los EUA, antes que por factores endógenos¹³. América Latina fue primero bastión contra la penetración comunista. Con la caída del muro de Berlín, dejó de ser el campo de batalla de la Guerra Fría. Por eso Torres-

Rivas concluye que “la democratización no fue una transición, sino el resultado de pactos acordados entre fracciones de la elite militar, empresarial y política guiadas por las iniciativas de ‘La Embajada’”¹⁴.

Pero esa dinámica bélica no pudo ser extinguida por decreto. Los ejércitos centroamericanos habían crecido. El de Guatemala, que a finales de los años 70 tenía 27 mil efectivos, a mediados de los 80 había alcanzado los 55 mil, sin contar los efectivos de la policía militarizada o de las fuerzas paramilitares. Su reducción a 15,500 soldados en 2004 era una bomba de tiempo¹⁵. ¿Qué hacer con los desalzados? Si los militares llegaron a ser 55 mil o más, los paramilitares alcanzaron 1.2 millones y se componían, según el cientista social holandés Dirk Kruijt, “en su mayoría de tropas indígenas auxiliares con licencia para matar, violar, quemar y destruir”¹⁶. ¿Qué hacer con la más incontrollable fuerza paramilitar y las secuelas de resentimientos y potenciales vendettas? Kruijt calcula que más o menos una tercera parte de los combatientes de ambos lados —soldados, fuerzas paramilitares y guerrilleras— migraron a Estados Unidos como inmigrantes legales o indocumentados para escapar de una situación desesperada¹⁷. Otros quedaron como parte de una herencia no pedida. Esta herencia, vista desde la segunda década del siglo XXI, no parece tan nítida. Pero sí lo era a mediados de los 90, cuando Edelberto Torres-Rivas escribió:

Una de las formas más expresivas del desorden en varias sociedades de la región viene de las diversas manifestaciones violentas de guerreros que no quieren el reposo porque son víctimas, en los límites de la subjetividad, de un heroísmo sin gratificación. Decenas de jóvenes hicieron la guerra a la espera de recompensas ciertas. Los desmovilizados de la “contra” nicaragüense, los ex soldados sandinistas, la tropa salvadoreña dada de baja como resultado de los Acuerdos de Paz, que también incluye a ex guerrilleros del FMLN retirados, forman un grupo homogéneo que se define por la negativa: son excampesinos, fueron jóvenes, carecieron de oportunidad para alguna calificación profesional. Son el resultado humano de la negación del sistema, que defendieron/amenazaron y que

9 SCANBILL, Jeremy. *Blackwater. El auge del ejército mercenario más poderoso del mundo*. Paidós, Barcelona, 2008, p. 161.

10 HOLDEN, Robert H. “The Real Diplomacy of Violence: United States Military Power in Central America 1950- 1990”, en *The International History Review*, Vol. 15, Nº 2, mayo 1993, pp. 283-322, pp. 283-285.

11 *Ibid.*, pp. 304-306 y 311.

12 TORRES-RIVAS, *Estado en Guatemala: ¿orden con progreso?* PNUD, Guatemala, 2010, pp. 134-138.

13 KRUIJT, Dirk. *Guerrilla: Guerra y Paz en Centroamérica*. F&G Editores, Guatemala, 2009, p. 25.

14 TORRES-RIVAS, “Las democracias malas de Centroamérica”, en *Nueva Sociedad*, Nº 226, marzo-abril de 2010, pp. 52-56, p. 57.

15 KRUIJT, Dirk. *Guerrilla: Guerra y Paz en Centroamérica... op. cit.*, p. 71.

16 *Ibid.*, pp. 70-71.

17 *Ibid.*, p. 232.

ahora no los puede incorporar. Constituyen, a contrapelo de sus derechos, un factor de desorden reiterado¹⁸.

A muchos de los desalzados, la tabla de salvación económica se las lanzó el narcotráfico. Funcionarios guatemaltecos reconocen que “desde que inició su colaboración con los capos guatemaltecos, el Chapo reclutó a desertores kaibiles, la fuerza especial del ejército de Guatemala”, otrora promovida por el actual presidente Otto Pérez Molina¹⁹. El nexa kaibiles-narcos mexicanos ha sido corroborado por varios prestigiosos periodistas como Anabel Hernández, Ricardo Ravelo (“Aunque el brazo armado del cártel del Golfo surgió de las entrañas del gobierno mexicano (...) en los últimos años se ha fortalecido con desertores del ejército de Guatemala, los llamados Kaibiles”²⁰); Malcolm Beith (“antiguos soldados guatemaltecos convertidos en Zetas”²¹); Diego Enrique Osorno (“instructores *kaibiles* venían desde Guatemala a dar dos cursos anuales para los nuevos soldados de la banda”²²); Ana Lidia Pérez (“Con ayuda de los kaibiles, [Otto Roberto] Herrera convirtió el Petén en bodega del cártel de Sinaloa”²³), y Francisco Goldman (“el FBI informó que treinta antiguos kaibiles del ejército de Guatemala habían sido reclutados como asesinos a sueldo e instructores por los Zetas (...). Las decapitaciones, decían los informes, eran perpetradas de una manera especial asociada a los kaibiles, que usaban bayonetas muy afiladas”²⁴).

La herencia es más ominosa por el hecho de que la colaboración narcos-militares no se reduce a los militares en retiro. Francisco Goldman señaló el mellizaje de militares y crimen organizado: “Los guatemaltecos del

ejército se habían hecho ricos por medio de actividades ilícitas como el narcotráfico, el secuestro, el robo de vehículos, el contrabando, las extorsiones, entre otros”²⁵. Según los reporteros de la revista *Proceso*:

Inalcanzable para el gobierno mexicano, Joaquín *el Chapo* Guzmán se ha movido a sus anchas en Guatemala y Honduras, bajo la protección de un cerco “militar” para dirigir personalmente el trasiego de drogas desde Centroamérica hasta México y Estados Unidos²⁶.

Amparado en ese confortable apadrinamiento, el Chapo pudo establecerse por temporadas en la capital de Guatemala: “En febrero y marzo de 2010 se le ubicó en el complejo residencial Majadas, donde tenía dos o tres casas”²⁷. La misma fuente confidencial denunció que “los cuidan militares mexicanos, guatemaltecos y hondureños, además de la protección que recibe de los policías de las zonas por donde se mueve.

En la frontera con El Salvador, al sureste de Guatemala, también se ha localizado equipos de escuchas que trabajan para él”. El Chapo se movía en helicópteros y una de sus empresas predilectas era Transportes Aéreos de Guatemala (TAG)²⁸, propiedad del general retirado Francisco Ortega Menaldo, de inimitable CV: veterano de la guerra civil de los 70 y 80, casado con la hija del exgeneral y expresidente Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), pieza vital en el lavado de dinero del expresidente Portillo, vinculado a la CIA cuando dirigió la inteligencia militar en los 80, miembro de “La Cofradía” (banda de la cúpula militar dedicada al narcotráfico y el contrabando de armas desde los 80) y formado en 1976 en la Escuela de las Américas (SOA) de Fort Benning, Georgia²⁹. Es decir, un magnífico ejemplar del sólido y fecundo contubernio entre narcos, militares y agencias estadounidenses.

18 TORRES-RIVAS, “El caos democrático”, en *Nueva Sociedad*, Nº 144, julio-agosto 1996, pp. 152-168, p. 160.

19 CARRASCO ARAIZAGA, Jorge y ESQUIVEL, J. Jesús. “En Guatemala, bajo protección”, en RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael (coord.), *El imperio del Chapo*, en colaboración con el equipo de reporteros de la revista *Proceso*. Editorial Planeta Mexicana, México, 2012, pp. 156 y 159.

20 RAVELO, Ricardo. *Crónicas de sangre. Cinco historias de los Zetas*. Debolsillo, México, 2010, p. 95.

21 BEITH, Malcolm. *Hasta el último día*. Ediciones B, México, 2012, p. 10.

22 OSORNO, Diego Enrique. *La guerra de Los Zetas... op. cit.*, p. 102.

23 PÉREZ, Ana Lidia. *El cártel negro. Cómo el crimen organizado se ha apoderado de Pemex*. Grijalbo, México, 2011, p. 139.

24 GOLDMAN, Francisco. *El arte del asesinato político. ¿Quién mató al obispo?* Anagrama, Barcelona, 2009, p. 416.

25 *Ibid.*, p. 315.

26 CARRASCO ARAIZAGA, Jorge y ESQUIVEL, J. Jesús. “En Guatemala, bajo protección”... *op. cit.*, p. 151.

27 *Ibid.*, p. 152.

28 *Ibid.*, p. 153.

29 PEACOCK, Susan C. y BELTRÁN, Adriana. *Hidden powers in post-conflict Guatemala. Illegal armed groups and the forces behind them*. Washington Office on Latin America (WOLA), Washington, 2003, pp. 16-17.

EL PODER ACTUAL DE LOS MILITARES: RETORNOS Y CONTINUIDADES

La reducción numérica de los aparatos militares no supuso un desmontaje concomitante de su influjo político y su cultura. La sombra de las bayonetas es alargada. Wolseth sostiene que la presencia de consejeros militares estadounidenses en Honduras creó un ambiente en el cual las tácticas autoritarias y armamentistas fueron la norma entre los militares y policías hondureños (entidades que, de hecho, fueron separadas hasta los años 90).

Información recientemente desclasificada de la CIA reveló que John Negroponte —embajador de Estados Unidos en Honduras en los años 80— había urgido a los militares al uso de las llamadas tácticas militares sucias contra la población. Negroponte hizo arreglos con militares argentinos para que entrenaran a las fuerzas militares hondureñas. Ese entrenamiento y guerra sucia —insiste Wolseth— son moneda corriente en la Honduras de hoy en la forma de ejecuciones extrajudiciales de jóvenes y niños pobres y sin techo³⁰. Las políticas de cero tolerancia y el uso de los Cobras son el espaldarazo formal a ese legado de autoritarismo y ejercicio del poder por medios violentos. La violencia es, desde esta óptica, una herencia y extensión del período de guerra. Los violentos reproducen una cultura basada en el saber hacer que absorbieron en los 70 y 80. Los poderes fácticos pueden aceptar un lugar en la sombra, pero no una renuncia a sus métodos y una pérdida total del timón que los conduce hacia una continua acumulación originaria.

Un curioso efecto —paradójico a la luz de la información anteriormente expuesta— de la creciente violencia y narcoactividad es el reforzamiento del poderío militar que, como en los viejos tiempos, también cuenta ahora con la bendición y el mecenazgo del Tío Sam. Todo ocurre bajo el paraguas de la ideología de la seguridad ciudadana, que hunde sus raíces en la mixofobia, el miedo líquido y el prurito desbocado de la vigilancia que deviene en un declive en la autonomía de la justicia penal, ahora supeditada al populismo punitivo.

El *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe* (2010) dice que de 2006 a 2010, El

Salvador experimentó un incremento de casi un 20% en su presupuesto de defensa, Guatemala casi el 16% y Honduras fue del 64%³¹. En Honduras, durante 2011, el Pentágono incrementó su gasto militar en 71% con respecto al año anterior, aportando 53.8 millones de dólares. Según datos del Departamento de Estado, entre 2008 y 2012, la ayuda financiera anual que Washington ha destinado a la región centroamericana para la lucha contra el narcotráfico ha aumentado en 75%, alcanzando un total de 496 millones de dólares. O más de 600 millones, si añadimos los 107 de 2013³². Sobre estos cimientos financieros se asienta un proceso de remilitarización de la región. Una opción por apagar el fuego con gasolina, pues fortalece los bastiones de la peste que se quiere curar.

En Guatemala abundan los síntomas de que el pasado de cañón, canana y bayoneta quiere regresar. O se resiste a irse. Las normas de la justicia transicional nunca fueron internalizadas por los actores claves de los acuerdos de paz³³. El asesinato del obispo Juan Gerardi en abril de 1998 mostró la resistencia de la cúpula militar guatemalteca a los acuerdos de paz y al esclarecimiento de los crímenes y sus responsables³⁴. La exhaustiva investigación de los fiscales, y del periodista Francisco Goldman, establecieron que las órdenes y los ejecutores emanaron del Estado Mayor Presidencial y que

el asesinato del obispo Gerardi y sus repercusiones coincidieron con una feroz campaña conducida por el gobierno contra organizaciones de derechos humanos y contra la Iglesia católica en particular. En septiembre, en un discurso dedicado a cadetes graduandos, el presidente Arzú llamó a los activistas de derechos humanos “casi traidores de la patria”³⁵.

30 WOLSETH, Jon. *Jesus and the gang... op. cit.*, pp. 12-13.

31 DONADIO, Marcela y DE LA PAZ TIBILETTI, María. *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe 2010*. RESDAL (Red de Seguridad y Defensa de América Latina), Buenos Aires, 2010, p. 52, en <http://www.resdal.org/atlas/atlas-completo2010-espanol.pdf>

32 TRUCCHI, Giorgio. “Centroamérica se remilitariza para la ‘guerra contra la droga’ impuesta por Washington, en *Rebelión*, 2-10-2012, en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=156966>

33 OETTLER, Anika. “Encounters with History. Dealing with the Present Past in Guatemala”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 81, octubre 2006, pp. 3-19, p. 5.

34 HERNÁNDEZ PICO, Juan. “A Political Crime That’s Threatening The Peace Process”, en *Revista Envío*, Nº 205, agosto 1998, en <http://www.envio.org.ni/articulo/1381>

35 GOLDMAN, Francisco. *El arte del asesinato político... op. cit.*, p. 164.

Esa etiqueta obró como una patente de corso a los represores, cuyos abusos no tardaron en verse: el allanamiento intimidatorio de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO) en marzo de 2002; las amenazas a muerte contra monseñor Ramazzini, obispo de San Marcos, y contra los antropólogos forenses que trabajan en exhumaciones en cementerios clandestinos, y a religiosos católicos que trabajan en el Quiché y San Marcos; el asesinato de testigos clave en casos de corrupción; el incendio de la casa parroquial de Nebaj, que consumió documentos originales de la investigación Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) que dan cuenta de las espantosas carnicerías que fueron los operativos de tierra arrasada; la masacre —cometida por soldados— de ocho indígenas kichés que, en octubre de 2012, en Totonicapán, se manifestaban por mejoras en los servicios de energía eléctrica y contra reformas constitucionales y educativas; el asesinato del empresario Edgar Ordóñez Porta, que competía con los militares en el negocio de la refinación del petróleo; la ejecución extrajudicial de la campesina quekchí Rosa PecChub, y la desaparición del campesino quekchí Carlos CocRax a manos de terratenientes invasores; la desaparición de Mayra Gutiérrez, por sacar a la luz las redes de adopción ilegal; las numerosas víctimas de la limpieza social y otras epidémicas manifestaciones del Estado de mafia corporativa, esa “nefasta alianza entre sectores tradicionales de la oligarquía, algunos ‘nuevos empresarios’, elementos de la policía y el ejército y delincuentes comunes, que denunció Amnistía Internacional en un informe significativamente titulado *El legado mortal de Guatemala: el pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos*”³⁶. Son una muestra homeopática en el siglo XXI de las curas antinsurgentes de los años 70 y 80.

En Honduras tenemos fresco el asesinato de Carlos Mejía Orellana, gerente de mercadeo de Radio Progreso, como colofón de una ola de amenazas, allanamientos

y otros actos de asedio que arreciaron tras el golpe de Estado de Micheletti, un sangriento ritual en el que los militares confirmaron la persistencia de su dominio con una cadena de asesinatos extrajudiciales³⁷. Ese retorno del militarismo tras un estado larvario puede trastocar lo que Torres-Rivas llama “Estado artillado”³⁸ en un artillamiento que acaba por tragarse el Estado.

Ese artillamiento queda consagrado y fortalecido con el apoyo financiero del gobierno estadounidense, y ha recibido confirmaciones en el gobierno de Alfonso Portillo —cuando hubo tres exmilitares presidiendo ministerios que a su vez saturaron de militares retirados³⁹; en el acceso del general Otto Pérez Molina, y lo que representa, al poder ejecutivo; en el golpe de Estado en Honduras; en el control sin fisuras que el FSLN *reloaded* ejerce sobre la policía y el ejército —con la concomitante disolución de la neutralidad partidaria—, y en el nombramiento como ministro de Justicia y Seguridad Pública, y luego de Defensa Nacional, en El Salvador, del general David Munguía Payés, Orden de Santa Bárbara, concedida por el Ejército de Venezuela (1993) por formar parte de la “Legión de Honor de la venerable Cofradía Universal de Hombres descendientes de indomables, flecheros, ballesteros, catapulteros y cañoneros”.

Las políticas antimaras —cuyo garfio desguaza a mareros y no mareros— son otra vertiente de esa remilitarización. En El Salvador son un síntoma de que la Policía Nacional Civil —que emerge de los acuerdos de paz, pero que desde sus orígenes fue penetrada por los viejos militares que combatieron a la guerrilla con torturas y masacres— se inscribe en una tradición marcada por el autoritarismo y el desprecio por los derechos humanos, la carencia de capacidades investigativas y los abusos⁴⁰. Las leyes draconianas y el patrullaje militar obedecen a la lógica del populismo punitivo y por eso forman parte de la dinámica que transmuta la democracia electoral en lo que Sonja Wolf llama “autoritarismo electoral”.

36 HERNÁNDEZ PICO, Juan. “The Armed Wing of the ‘Hidden Powers’ in Action”, en Revista *Envío*, N° 249, abril 2002, en <http://www.envio.org.ni/articulo/1572>; FALLA, Ricardo. “Totonicapán: The story of the first massacre since the peace”, en Revista *Envío*, N° 376, noviembre 2012, en <http://www.envio.org.ni/articulo/4622>; Amnistía Internacional. *El legado mortal de Guatemala: el pasado impune y las nuevas violaciones de derechos humanos*. EDAI, Madrid, 2002.

37 Equipo Envío. “¿Un crimen perfecto?”, en Revista *Envío*, N° 387, junio 2014, pp. 41-46.

38 TORRES-RIVAS, *La piel de Centroamérica*. FLACSO, San José, 2007, p. 116.

39 HERNÁNDEZ PICO, Juan. “The Armed Wing of the ‘Hidden Powers’ in Action”... *op. cit.*

40 WOLF, Sonja. *The politics of gang control. NGO advocacy in post-war El Salvador*. Thesis submitted for the degree of Doctor of Philosophy. University of Wales, Aberystwyth, 2008, p. 52.

TRES SALDOS Y UNA RESPONSABILIDAD

Tres saldos resumen los resultados de esta dinámica. Primer saldo: el militarismo gana terreno. No consigue tomar de nuevo la sartén por el mango, pero su lógica y sus métodos —apenas remozados con el barniz conceptual de la seguridad ciudadana— se imponen como la ruta más expedita para poner orden en la inestable y convulsa Centroamérica de posguerra.

Segundo saldo: Atenazados por múltiples miedos, muchos centroamericanos recurren a la seguridad privada, un negocio siempre boyante, administrado, asesorado y/o detentado por militares y exmilitares. En 2008 en Guatemala había 120 mil guardias privados versus 19,974 policías. En Honduras eran 60 mil versus 12,301. En El Salvador, 21,146 versus 16,737⁴¹. Con 611 guardias privados por cada 100 mil habitantes, en 2008 Centroamérica destacó como una de las áreas con mayores ventas privadas de seguridad. Se colocó por encima de los 435 de México, 427 de Colombia y los 240 de Venezuela⁴².

Tercer saldo: el terreno ganado en las dos áreas anteriores deja a los militares en mejor posición para fortalecer sus narconegocios. Y la violencia continúa. Las búsquedas de asilo también.

Con el que acaso luce como un dilatado excursu, intento explicar que las más crueles manifestaciones de violencia en Centroamérica están asociadas a la relación de los Estados Unidos con la región y los eventos que la han marcado: deportaciones de pandilleros, mercado de drogas (consumidores y, con el madrinazgo de la CIA, socios transportistas), empoderamiento de los militares, creación y entrenamiento de cuerpos represivos, primero ocupados con los crímenes legítimos y luego dedicados al crimen ilegal, y mercado de armas que abastece al crimen corporativizado y tiene un efecto de copa de champán sobre el crimen de tenderete y canasto.

Si el derecho al asilo se reclamara con base en algún tipo de responsabilidad moral, el destacado papel de Estados Unidos como mercado de la droga, abastecedor de armas y educador de narcomilitares, lo convertiría en refugio casi exclusivo y obligatorio, pues ni antes ni aho-

ra pueden las grandes potencias producir un problema en un punto del planeta y pretender que el problema y sus consecuencias se queden embotellados ahí, sin que les salpique. Pero los organismos humanitarios no han explicado y apelado a estos antecedentes. Han deshistorizado las solicitudes de asilo y se han concentrado en el segmento de población que mejor pueden vender a la compasión de la opinión pública.

¿ASILARSE O INDOCUMENTARSE? HE AHÍ EL DILEMA

Muchos de los migrantes centroamericanos que recién cruzan la frontera mexicano-estadounidense, y también algunos que llevan meses o años viviendo en Estados Unidos, se enfrentan a un dilema: ¿entregarse a la migra o seguir su camino por su cuenta y riesgo?, ¿ponerse en manos de la lotería del ICE para aplicar al asilo o huirle como a peste a las autoridades migratorias? En otras palabras: ¿aplicar a un improbable asilo o continuar con la incertidumbre del indocumentado que no sabe si esa noche truncarán su sueño americano?

La combinación de cardos que erizan de obstáculos, y pétalos que suavizan las políticas migratorias, ha creado ese dilema. Y es difícil dar una respuesta certera a cada persona. Benito —quiché con más de siete años de vivir en Los Ángeles— me preguntó: “¿Qué te parece si voy a la migra y me entrego para pedir asilo? Mi pueblo vive violencia y vivió un genocidio”. Reboté la pregunta a un abogado experto en migración y muy comprometido con los centroamericanos. Sin vacilar respondió: “Mi recomendación es que aguanten, que sigan como están hasta que la reforma migratoria los ayude a regularizarse”. Sólo exceptúa los nítidos casos de DACA, Deferred Action for Childhood Arrivals, el memorándum por el que, en 2012, Obama permite la suspensión de deportación a migrantes de 15 años o más, bachilleres (o en proceso de serlo), llegados a Estados Unidos antes de los 16 años y junio de 2012, y que cancelen los 465 dólares de la aplicación. Menos del 10% de los indocumentados son potenciales beneficiarios de DACA. Lo que denota la afirmación del abogado —para muchos absurda e incluso apologética del delito— es que lo que puede ser una solución plausible para algunos individuos, no necesariamente lo es para el colectivo de migrantes.

La historia de la institución del refugio y sus cifras muestran que el reconocimiento oficial como asilados o refugiados no es un beneficio al que pueda aspirar el grueso de los centroamericanos que llega sin papeles a los Estados Unidos. La figura del refugiado es relativa-

41 FLORQUIN, Nicolas. *A Booming Business. Private security and small arms*. Small Arms Survey 2011, Ginebra, 2011, pp. 100-133, pp. 104-105.

42 ARGUETA, Otto. *Private Security in Guatemala: The Pathway to Its Proliferation*. GIGA German Institute of Global and Area Studies. GIGA Working Papers n° 144, septiembre 2010, p. 11.

mente nueva. Hizo su aparición tras la Primera Guerra Mundial, cuando los tratados de paz y la caída de los imperios ruso, austro-húngaro y otomano alteraron el orden demográfico y territorial de la Europa centro-oriental. En un lapso muy reducido, se desplazaron de sus países 1.5 millones de rusos blancos, 700 mil armenios, 500 mil búlgaros, un millón de griegos y cientos de miles de alemanes, húngaros y rumanos⁴³.

En Estados Unidos el refugio fue refrendado legalmente de forma muy tardía. La ley de refugio de 1980 fue la primera enmienda comprehensiva de la ley de migración. Fue una enmienda diseñada para hacer frente a los nuevos conflictos bélicos con una política clara y soluciones flexibles, a fin de adaptarse a las condiciones cambiantes de un mundo turbulento, según afirmó Maurice A. Roberts, conocido como “el decano de la ley migratoria”⁴⁴.

Sin embargo, las tasas de éxito de las aplicaciones al refugio y las formas de argumentar de los organismos humanitarios —que no apelan al corazón de la ley de refugio, sino a la piedad hacia los niños— no son un indicador de su claridad y flexibilidad. Los abogados migratorios tampoco corroboran el optimismo de quien fuera uno de los cerebros tras esa ley. Las cifras nos dicen que los casos de asilo ganados por los centroamericanos son casi insignificantes si las comparamos con los miles de solicitudes.

ASILO Y REFUGIO A CUENTAGOTAS

En términos generales, en Estados Unidos las tasas de aprobación del asilo y refugio han exhibido una marcada tendencia a la baja y a ser bajas. Carter despidió su mandato con el 55%, que permanece invicto como récord histórico, y promedió 50% en toda su administración. En 1980 dio refugio a 207,116 damnificados por diversos conflictos bélicos, un récord histórico imbatible hasta la fecha. Reagan bajó las aprobaciones a 27% en su primer período y cerró su segunda ronda con 37%, pese a que su mandato empezó después de que entrara en escena la ley de refugio de 1980.

Bajo la administración de Ronald Reagan, la mayor parte de la década de los 80 fue relativamente pobre en admisión de refugiados, pese a las intervenciones

directas del ejército estadounidense en Grenada, Panamá, Líbano y Sinaí; la recurrente presencia de asesores militares en Honduras, El Salvador, Colombia, Bolivia y Perú; y las operaciones navales y aéreas en el Golfo Pérsico, Irán, Libia, Egipto y Filipinas. La identificación militar de eventos conflictivos —luego agravados con las intervenciones estadounidenses— no ha trotado al mismo ritmo que la disposición a recibir a las víctimas de esos eventos. Probablemente esta asimetría es síntoma de un alto grado de autocomplacencia estadounidense en su rol como exportador de democracia: si las intervenciones instauran o restauran la democracia, ¿qué sentido tiene recibir a refugiados de los países intervenidos?

La administración de Bush *senior* fue en términos absolutos más generosa en la provisión de refugio con 458,073, un promedio anual de 114,518, que superó con creces los 82,478 anuales que redondeó Reagan. Después de 88,006 refugiados anuales con Clinton, Bush *junior* bajó a 47,500 que han sido el promedio más deprimido, y en 2002 desplomó las concesiones de refugio a 26,788, la cifra más exigua de acogidos en Estados Unidos desde que rige la ley de 1980. En 2009-2012, Obama ha promediado 65,615⁴⁵.

Las tasas de aprobación y rechazo de las solicitudes suelen variar mucho de una a otra de las ocho oficinas donde se tramita el asilo. En 1996, San Francisco, Arlington y Miami tuvieron las mayores tasas de aprobación: 45, 32 y 30%. Newark, Los Ángeles y Houston registraron las menores tasas: 12, 14 y 20%⁴⁶. En 2004, la oficina de San Francisco aprobó el 47% de los casos. Arlington y Miami la siguieron de cerca con un 40%. En contraste, Houston y Nueva York destacaron con su 19 y 18%. Esta desconcertante variedad de tasa es un indicio de discrecionalidad⁴⁷. También implica que la distribución geográfica de los migrantes tiene un impacto sobre sus posibilidades de obtener asilo. Y puede servir como indicador a los migrantes de dónde aplicar y dónde no. En cualquier caso, queda claro que la vía del asilo está pespunteada de baches.

45 U.S. Department of State, Bureau of Population, Refugees, and Migration (PRM), Worldwide Refugee Admissions Processing System (WRAPS), Fiscal Years 1980 to 2012.

46 U.S. Immigration and Naturalization Service, Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1996, U.S. Government Printing Office: Washington, D.C., 1997, p. 93.

47 KANSTROOM, Daniel, *Deportation Nation. Outsiders in American History*, Harvard University Press, Cambridge, 2007, pp. 230-231.

43 AGAMBEN, *Means without End. Notes on Politics*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 2000, p. 17.

44 ROBERTS, Maurice A., The U.S. and refugees: the refugee act of 1980, *Issue: A Journal of Opinion*, vol. 12, No. 1/2, African Refugees and Human Rights (Spring-Summer, 1982), pp. 4-6, p. 4.

CENTROAMÉRICA

La membrana coladora de refugiados ha ganado rigidez en las dos últimas administraciones. El gobierno de EUA parece haber decidido que el tiempo del refugio quedó atrás. Y aunque salvadoreños, guatemaltecos y hondureños se encuentran entre las diez nacionalidades más beneficiadas por el asilo en Estados Unidos, junto a chinos y mexicanos (un ranking notorio si consideramos la brecha entre los volúmenes poblacionales de estos dos países y los de las pequeñas naciones centroamericanas), las reducidas aprobaciones de las cada vez más numerosas peticiones de asilo indican que la voluntad de acogida es insuficiente.

En los diez años que van de 2003 a 2012, Estados Unidos apenas aprobó 9,656 solicitudes de los cuatro países más afectados por la guerra de los 80 y la violen-

cia actual, que aparecen en la tabla. En esos diez años deportó a 623,408 personas de esas nacionalidades. Eso nos da una idea del mensaje: el refugio no es una puerta de ingreso, sino una diminuta escotilla para una reducida selección.

Para entender cuán estrecha es esa selección, tomemos la serie que va de 2012 a 2006, el año en que ACNUR empezó a proporcionar el suficiente nivel de desagregación de las variables. En ese lapso Estados Unidos recibió 48,550 peticiones de asilo de salvadoreños, guatemaltecos y hondureños. Solamente aprobó 7,541 solicitudes, el 15.5%. El monto de las solicitudes aumenta cada año, pero las tasas de aprobación han ido descendiendo desde el 27% de las peticiones en 2006, hasta el 9 y 10% en 2011 y 2012⁴⁸.

CASOS DE ASILO GANADOS POR CENTROAMERICANOS EN 2003-2012

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
El Salvador	121	162	248	593	556	487	322	303	259	327
Guatemala	320	383	387	632	675	546	507	460	480	536
Honduras	43	51	83	91	105	95	85	116	132	234
Nicaragua	16	7	24	35	43	51	39	35	32	35
Totales	500	603	742	1,351	1,379	1,179	953	914	903	1,132

Fuente: United States. Department of Homeland Security. Yearbook of Immigration Statistics: 2012. Washington, D.C., 2013.

EL CASO QUE GANARON LAS IGLESIAS

En cierta forma, las políticas de asilo y refugio de los EUA pueden relacionarse con una tácita admisión de su responsabilidad en los conflictos; por eso la concesión del asilo se vincula al cálculo geopolítico y la presión de las condiciones internas. En ausencia de presiones, las cortes migratorias regatean el asilo apelando a los exigentes entresijos de la ley. No a su flexibilidad. Por eso el gobierno estadounidense concedió a cuentagotas el refugio a salvadoreños y guatemaltecos en los años 80 (al 3% de los solicitantes o menos), aduciendo que no eran refugiados, hasta que una coalición de la sociedad civil, liderada por las iglesias evangélicas, interpuso una demanda que fue aprobada en enero de 1991: American Baptist Churches versus Thornburgh Settlement Agreement (ABC).

Después de casi seis años de arduas y complejas argumentaciones, las iglesias le torcieron el brazo al fiscal general y al director de migración para conseguir, simplemente, la aplicación de la ley de refugio, un triunfo que en sustancia se apoyó en la bárbara represión que guatemaltecos y salvadoreños padecían

en sus países y que, hasta entonces, no era reconocida por el gobierno estadounidense.

No está claro que el actual enfoque en los menores —minoría entre los centroamericanos que huyen de la violencia y no tan menores— sea una mejor táctica. Solo está claro que el único tanto que la sociedad civil estadounidense ha marcado a favor de los refugiados salvadoreños y guatemaltecos apuntó hacia la médula de la ley de refugio: acoger a las víctimas de la violencia. Al acuerdo de la ABC apeló William, salvadoreño que vive en Los Ángeles y asesora un grupo juvenil de indígenas kichés. Llegó a los Estados Unidos a los 16,

48 UNHCR Yearbook 2012, United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), Ginebra, 2013, pp. 110 y 112; UNHCR Yearbook 2011, Ginebra, 2012, pp. 101 y 103; UNHCR Yearbook 2010, Ginebra, 2011, pp. 102-103; UNHCR Yearbook 2009, Ginebra, 2010, pp. 100 y 102; UNHCR Yearbook 2008, Ginebra, 2009, pp. 111 y 113; UNHCR Yearbook 2007, Ginebra, 2008, pp. 97-99; UNHCR Yearbook 2006, Ginebra, 2007, p. 106, en <http://www.unhcr.org/pages/4a02afce6.html>

siendo un menor. Hoy tiene 50. En cuanto pudo se acogió a la ABC. No a ninguna iniciativa que beneficiara a los menores.

¿QUIÉNES GANAN EN EL RÍO REVUELTO?

La insistencia en los menores ha revuelto el río de las discusiones migratorias de tal manera que, por el momento, solo los pescadores republicanos han obtenido ganancias. Cuando el fiscal general Eric Holder anunció que un partenariado con AmeriCorps —programa federal que ofrece representación legal a niños indocumentados— garantizaría “los derechos de los miembros más vulnerables de la sociedad” (así es, dijo: “miembros”) y que “la manera en que tratamos a los más necesitados, especialmente a los jóvenes que deben enfrentar procesos por haber migrado —muchos de los cuales están huyendo de la violencia, la persecución, el abuso o el tráfico— toca el núcleo de lo que somos como nación”⁴⁹, no hizo una declaración efectiva, sino una que atizó el fuego xenófobo de quienes, como Ryan Lovelace, columnista de la *National Review*, opinan que esas declaraciones, y la posibilidad de suspender un proceso de deportación acogiéndose a la Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA), servían como un imán para atraer ilegales⁵⁰.

Quizás al señor Lovelace no le falte razón: la desproporción entre la cantidad de menores detenidos en los EUA y en México es llamativa. Los menores no acompañados de Guatemala, Honduras y El Salvador en EUA tienen mucho mayor peso porcentual dentro del total de detenidos. En 2013 fueron 20,805 de los 106,420 deportados (19.5%). Ese año en México solo fueron 5,389 de 77,232 (7%). El año anterior las proporciones habían sido del 11 y el 4 por ciento en Estados Unidos y México, respectivamente⁵¹. ¿Significa esto que algunos migrantes se están poniendo en manos de las autoridades migratorias, apelando al amparo de una legislación y procedimientos temporalmente benévolos? Es posible. Si es así, fue una táctica efectiva hasta que la administración de Obama retrocedió y nuevamente hizo alarde del rigor con que aplicaba la ley, insistiendo en que los niños serían devueltos a sus países de origen.

SIN PAPELES, SIN PALABRA

Bauman sostiene que “los refugiados son residuos humanos, incapaces de desempeñar ninguna función de utilidad en el país al que han llegado y en el que permanecen de manera temporal, y sin ninguna intención ni perspectiva realista de verse asimilados e incorporados al nuevo cuerpo social”⁵². En un ensayo titulado *We Refugees*, que Hannah Arendt escribió en 1943, dos años después de su arribo a Estados Unidos, esta autora dice que difícilmente podía imaginar una actitud más peligrosa que la discriminación que la sociedad aplica como un arma y que permite matar sin derramar sangre, debido a que los pasaportes y certificados de nacimiento habían dejado de ser documentos formales para convertirse en un asunto de distinción social. Años después, en *Los orígenes del totalitarismo*, Arendt afirmó que la fundamental privación de derechos humanos se manifiesta, primero y ante todo, en la privación de un lugar en el mundo donde las opiniones sean significativas y las acciones efectivas. Por eso quienes carecen de derechos humanos son privados “no del derecho a pensar lo que les plazca, sino del derecho a opinar”⁵³.

Esta visión empalma con la visión que Eurípides plasmó en la tragedia *Fenicias*, en el diálogo sobre las penurias del exilio entre el desterrado Polinices y su madre Yocasta:

YOCASTA. —¿Cuál es su rasgo esencial? ¿Qué es lo más duro de soportar para los desterrados?

POLINICES. —Un hecho es lo más duro: el desterrado no tiene libertad de palabra.

YOCASTA. —Eso que dices es propio de un esclavo: no decir lo que piensa⁵⁴.

La parresía —libertad de palabra, de decirlo todo, o bien: libertad de opinar sin restricciones— distinguía al ciudadano griego de los esclavos y los bárbaros. El parresíastés es aquel que dice la verdad. Según Foucault, el que dice lo que debe decirse para los otros resulta desconcertante “no tanto por la aceptación o la coin-

52 BAUMAN, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós, Barcelona, 2005, p. 103.

53 ARENDT, Hannah. *The origins of totalitarianism... op. cit.*, p. 296.

54 Eurípides. “Fenicias”, en *Tragedias III*. Editorial Gredos, Madrid, 1979, p. 114.

55 FOUCAULT, Michel. *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Paidós, Buenos Aires, 2004, p. 28.

49 LOVELACE, Ryan. “Kids Without Borders”... *op. cit.*

50 *Ibid.*

51 UNHCR. *Children on the run... op. cit.*, p. 16; Centro de Estudios Migratorios. *Boletín mensual de estadísticas migratorias 2013... op. cit.*, p. 131.

cidencia con lo que se dice, un cierto estar de acuerdo, sino porque convoca a una tarea”, y porque transmite “una incitación en la que de tal modo llama la verdad que pone en acción hacia sí, procura condiciones para el cuidado de sí. Es un discurso como mano amiga que acompaña y desafía”⁵⁵. Pero dice su verdad porque tiene ese derecho. La condición del exilio produce los “parresiasless”, los no autorizados para decirlo todo. Los sin papeles devienen sin palabra. Ni siquiera —o sobre todo— la que concierne a su destino. Y ese es el rasgo que Polinices considera la mayor privación de los desterrados. “Si no se tiene el derecho de hablar libremente —sostiene Foucault, explicitando el argumento de Polinices—, se es incapaz de ejercer ningún tipo de poder, y de este modo se está en la misma situación que un esclavo”⁵⁶.

Y eso es lo que ocurre, según Giorgio Agamben, en el sistema del Estado-nación, donde “los pretendidos derechos sagrados e inalienables del hombre aparecen desprovistos de cualquier tutela y de cualquier realidad desde el momento mismo en que deja de ser posible configurarlos como derechos de los ciudadanos de un Estado”⁵⁷. La presunta universalidad de los derechos del hombre queda así constreñida a la función histórica: la inscripción de la criatura humana en el orden jurídico-político del Estado-nación. Por efecto de esta biopolítica, el nacimiento es el portador inmediato de la soberanía, pero el hombre como tal —supuesto portador de esos derechos— se disipa para dar paso al ciudadano⁵⁸.

El nacimiento aparece como base de los derechos, pero el ejercicio de esos derechos está ligado a la nación. Por eso el refugiado, en el que nación y nacimiento están disociados, muestra la oculta vulnerabilidad de la vida desnuda. El refugiado “representa la primera y única aparición real del hombre sin la máscara del ciudadano que constantemente le encubre”⁵⁹. El refugiado es una figura inquietante porque muestra cómo el ordenamiento jurídico del Estado-nación rompe la identidad entre hombre y ciudadano.

Partiendo de que el exilio es la figura de la vida en su inmediata y originaria relación con el poder soberano, Agamben sostiene que el refugiado es la única categoría en la que hoy nos es dado entrever las

formas y los límites de la comunidad política por venir. El refugiado podría ser, a su juicio, la única figura a partir de la cual reconstruir la filosofía política, una vez que nos decidamos a abandonar sin reservas los conceptos fundamentales con los que hasta ahora hemos representado a los sujetos de lo político: el Hombre, el ciudadano con sus derechos, el pueblo soberano, el trabajador, etc.⁶⁰.

El planteamiento de Agamben pierde capacidad explicativa no porque sea inútil cuando habla de total carencia de derechos, como sostienen los críticos que lo rebaten echando mano del inalienable derecho a tener derechos que asiste a todos, según Arendt, sino por haber elegido una metáfora equivocada: la condición de exiliado no remite a la vida desnuda, sino a la carencia de palabra, a no poder decir y decidir sobre el propio destino, a una condición política que se ubica más allá de la política, como la del esclavo en la Grecia Antigua, según sostuvo hace más de dos mil cuatrocientos años Eurípides por boca de Polinices.

PERO NO RENUNCIAN A DECIR SU PALABRA

La mayoría de los centroamericanos que ingresan a Estados Unidos optaron por no ceder esa palabra. La diferencia entre los millones de indocumentados que evadieron los controles migratorios y los miles de aplicantes al asilo consiste en que los segundos han cedido a los jueces y otros funcionarios de migración la última palabra sobre su posibilidad de permanecer en Estados Unidos. Los primeros no renunciaron a esa palabra. La mayoría de los centroamericanos se está concediendo el refugio por su propia mano. Las y los indocumentados distribuidos en miles de ciudades de EUA tienen en común no haber renunciado a decir su palabra. Se niegan a ser *homo sacer*, consagrados a la muerte en la que a veces deviene la deportación. No le cedieron al Estado todo el derecho a decidir sobre su futuro inmediato.

Agamben afirma que

la supervivencia política de los hombres sólo es pensable hoy en una tierra donde los espacios de los Estados hayan sido perforados y topológicamente deformados y en que el ciudadano haya sabido reconocer al refugiado que él mismo es⁶¹.

56 *Ibid.*, p. 56.

57 AGAMBEN, Giorgio. *Homo Sacer. Sovereign Power and Bare life*. Stanford University Press, Stanford, 1998, p. 126.

58 *Ibid.*, pp. 20-21.

59 AGAMBEN, Giorgio. *Política del exilio*. Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura, Barcelona, Nº 26-27, 1996, p. 46.

60 AGAMBEN, Giorgio. *Means without End... op. cit.*, p. 16.

61 *Ibid.*, p. 26.

Lo que está ocurriendo es que son los indocumentados quienes perforan y penetran los espacios de los Estados y reconocen a los ciudadanos en potencia que ellos mismos son. Por lo pronto, los migrantes se están tomando los lugares frescos por su propia mano. Los 11,598 centroamericanos que solicitaron asilo en Estados Unidos en 2013 probablemente apenas representan el 3% de los que entraron ese año sin papeles. La migra mexicana calcula que por cada detenido hay tres migrantes más que se escaparon del alargado colador de migrantes en que por voluntad de sus políticos se ha convertido México⁶². Y en Estados Unidos, desde 1990 hasta 2010, se expulsó a un promedio de casi 180 mil migrantes por año, pero en ese lapso lograron entrar 8 millones, casi 381 mil cada año⁶³.

Tampoco es el asilo el principal peldaño previo a la residencia: los 3,623 refugiados/asilados salvadoreños que obtuvieron un ajuste de estatus como residentes apenas representaron el 2.5% de los 146,980 salvadoreños que, entre 1991 y 1996, se asentaron legalmente en Estados Unidos. Ni siquiera en su edad de oro —con

la implementación de la ley de refugiados de 1980— el asilo/refugio fue una vía masiva hacia el establecimiento legal en EUA. Entre 1987 y 1996, solo 31,921 refugiados y asilados centroamericanos accedieron a la residencia permanente⁶⁴.

Esta cifra representó apenas el 5% de los 589,577 centroamericanos legalmente admitidos, cifra que incluye a los que ingresaron por la puerta grande abierta a los familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses (cónyuges, hijos o padres). También equivale a solo el 3.5% de los indocumentados que había en 1996, lo cual da una idea de lo lejos que estaba ese ajuste de estatus de ser una solución a la indocumentación. De hecho, los centroamericanos que desde los años 70 hasta 2004 usaron la ruta del refugio como vía de acceso a la residencia, apenas equivalen al 6% de los 660 mil centroamericanos indocumentados de 1996⁶⁵.

Mientras sigue la tercia de tirios y troyanos, en la que republicanos y demócratas están enzarzados, los centroamericanos, que merecen el refugio por las razones expuestas y se les otorga con mezquina tibieza, siguen concediéndoselo por propia mano.

62 COSS NOGUEDA, Magda. *Tráfico de armas en México... op. cit.*, p. 127.

63 U.S. Department of Homeland Security. ENFORCE Alien Removal Module (EARM), enero 2011. Enforcement Integrated Database (EID), diciembre 2010. PASSEL, Jeffrey, D' VERA, Cohn y GONZÁLEZ BARRERA, Ana. *Population Decline of Unauthorized Immigrants Stalls, May Have Reversed*, Pew Hispanic Center, Washington, D.C., septiembre 2013, p. 6.

64 U.S. Immigration and Naturalization Service, 1997, p. 99.

65 *Ibid.*, p. 198.



La administración colectiva de los recursos

FRANCESCA RANDAZZO EISEMANN*

Elinor Ostrom, *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

En este libro Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía 2009, analiza la administración colectiva de recursos de uso común (RUC) basándose en evidencia empírica. Este tema de investigación es sumamente relevante en la Honduras contemporánea, razón por la cual es preciso considerar algunas de sus premisas principales.

Ostrom valoriza los factores endógenos de la organización. Las personas que comparten un mismo nicho ecológico tienen un nivel de comunicación muy alto, y han desarrollado normas compartidas y patrones de reciprocidad. Esto les permite poseer un capital social de gran potencial. Son sobre todo las personas locales, y no las externas, quienes poseen la mejor información para diseñar las normas, reglas o instituciones capaces de lograr que la incertidumbre y el conflicto se reduzcan, así como para encontrar maneras diversas de asignar responsabilidades para construir, restaurar o mantener los recursos.

Esto contradice modelos explicativos como “la tragedia de los comunes”, “el dilema del prisionero” y la aparición del gorrón o *free rider*. Estos tres modelos, que retoma la autora, no tienen en cuenta la organización, ni los incentivos para una conducta cooperativa u obtención de beneficios individuales inmediatos, los cuales sí están presentes en los casos estudiados por ella. Además, ignoran que las personas son capaces de modificar su comportamiento, y que el cambio institucional es posible y necesario con la colaboración de las y los actores locales.

Ostrom documenta RUC que han sido administrados de manera colectiva y exitosa por más de cien años: tenencia comunal de praderas y bosques, así como instituciones para regular la irrigación. La autora encuentra que comparten cuatro semejanzas fundamentales: 1) enfrentan ambientes inciertos y complejos; 2) las poblaciones son estables; 3) han desarrollado una vasta normatividad que define el comportamiento correcto; y, 4) cumplen con el criterio de “fortaleza institucional”.

La autora resalta la necesidad de esfuerzos colectivos para modificar viejas instituciones y crear nuevos marcos normativos, condición indispensable para perdurar en el tiempo. Para esto es importante que: a) las partes involucradas puedan decidir si cumplen o no con los acuerdos, b) exista la tentación de no cumplir para las y los actores, c) se establezca una autoridad con capacidad de supervisión y aplicación de sanciones y, d) las actividades de supervisión sean obvias y públicas.

En los casos estudiados, las debilidades institucionales se presentan cuando las y los actores locales no han logrado estructurar un sistema interno de incentivos para hacer cumplir las reglas operativas, situación que se complica cuando hay prebendas e influencias del Estado, dañando la credibilidad entre actores locales. Las relaciones entre gobierno y actores privados es lo

que en estos casos parece garantizar un proceso de adecuación de la estructura de incentivos y mantener los compromisos creíbles, mediante sistemas de incentivos a las personas que detectan violaciones.

Concluye Ostrom que existen ocho principios de un diseño institucional robusto: 1. Límites claramente definidos; 2. Reglas de uso y disfrute de los recursos comunes adaptadas a lo local; 3. Acuerdos colectivos con participación de usuarios en las decisiones; 4. Acciones de supervisión desde la comunidad misma; 5. Escala progresiva de sanciones; 6. Mecanismos para la resolución de conflictos; 7. Autogestión de la comunidad, reconocida por las autoridades superiores y, 8. Organización en varios niveles, con pequeñas comunidades locales en el nivel base.

La autora recalca que la teoría debe lidiar con un alto nivel de complejidad, incluso para los acuerdos más sencillos. La evidencia empírica la lleva a emitir consideraciones relevantes sobre la necesidad de revisar el institucionalismo económico, la teoría de la acción racional y la teoría de juegos.

El Gobierno de los bienes comunes es una lectura primordialmente recomendada para el diseño participativo de políticas públicas, especialmente en el manejo de recursos hídricos y forestales. Sus lineamientos permiten conjugar la participación ciudadana y el control del Estado, valorizando las bases y permitiendo que las instituciones se reconformen y fortalezcan desde sí mismas.

* Doctora en sociología.

La presencia de África en nuestra educación

GLENN FLORES*

Darío Euraque y Yesenia Martínez,
La diáspora africana en los programas educativos de Centroamérica,
Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 2013.

Con este libro, los historiadores Darío Euraque (1959) y Yesenia Martínez (1974) hacen un valioso aporte a la historiografía africana de América Central. La obra consta de 151 páginas, distribuidas en tres capítulos y una extensa bibliografía al final.

Los autores examinan el lugar que ocupa la historia de los afrodescendientes en los planes educativos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Con tal propósito, investigaron los planes educativos de estos países en los niveles de primaria y secundaria, concentrándose en las áreas de estudios sociales, letras y educación cívica. Además, estudiaron los textos de enseñanza de la historia nacional y centroamericana y una compilación de las festividades patrias.

¿A quiénes se dirige el libro?

Un destinatario importante son los ministerios de Educación y las instituciones académicas, las ONG y los organismos de la cooperación internacional, a quienes se les sugiere acciones precisas para superar la problemática y los vacíos identificados en el tratamiento de la historia de África en los programas educativos centroamericanos.

El tercer capítulo logra tal objetivo de forma puntual y detallada, en cuatro secciones específicas. En la primera se refiere a las líneas estratégicas a seguir; en la segunda aborda las reformas a los currículos nacionales básicos; en la tercera indica actividades e iniciativas a corto y mediano plazo y, en la cuarta, sugiere actividades e iniciativas de largo plazo para mejorar la visibilidad de los afrodescendientes centroamericanos en las historias nacionales.

¿Cuál es principal aporte del libro?

Lo más destacado es que logra dar una respuesta, fundada en evidencias y hechos concretos, a preguntas relacionadas con la presencia de los pueblos afrodescendientes en los programas educativos de los países considerados en

la investigación. Entre otras, que la presencia de los afrodescendientes en los programas educativos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala es casi inexistente. En Panamá y Costa Rica tienen una mayor representación, aunque esta no es suficiente; mientras que en los planes de estudio de Honduras tienen un nivel menor de representación, con algunas particularidades, debido a la fuerza demográfica y política de los garífunas de la Costa Norte.

Establece, además, que existe un desfase total en los currículos educativos del área, que no se han nutrido de los avances registrados en la historiografía africana, latinoamericana y de la diáspora africana en Centroamérica.

Considero que este libro se hubiera enriquecido más si las sugerencias y estrategias para visibilizar mejor a los afrodescendientes no se hubieran limitado a las instituciones oficiales, los organismos internacionales y las ONG, excluyendo a las organizaciones de base. No obstante, por la temática que trata, vale la pena leerlo y aprender de su tratamiento del tema.

* Periodista, colaborador de diario *Tiempo* de San Pedro Sula.

Un tema muy actual: crimen transnacional y seguridad internacional

MARVIN BARAHONA

Mats Berdal y Mónica Serrano (compiladores), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

“¿Qué hay que hacer? ¿Por dónde hay que empezar?” se preguntan Mónica Serrano y María Celia Toro al analizar la transición del narcotráfico al crimen transnacional organizado en América Latina¹. Responden así, con preguntas, al enorme desafío que actualmente representan el narcotráfico y el crimen organizado en muchos países de la región, incluyendo a Honduras.

Aunque solo se lea el capítulo dedicado a América Latina, sus conclusiones proponen puntos de partida válidos para cualquier reflexión que trate sobre los fundamentos del Estado de derecho, la democracia, la sociedad, la política y la violencia en la coyuntura actual.

Según las autoras,

El crimen organizado se esparce por debajo y por encima del Estado, dilatando sus venas a medida que se ensancha, y dando lugar a alianzas y hostilidades en todo el tejido de las instituciones estatales. Cuando los hilos de esta malla se rompen, las manifestaciones de violencia salen a la luz, y en ellas la distinción entre lo ilícito y lo lícito, entre lo público y lo privado, se vuelve espectacularmente clara. La proposición es que aunque esta situación de fin de juego parezca que pone en claro dónde queda el Estado, desde un punto de vista social equivale al desastre².

Desde esta premisa cabe destacar que el dinamismo señalado respecto del narcotráfico y el crimen organizado transnacional es también, en gran medida, compartido por la corrupción pública, la impunidad, las rupturas institucionales drásticas y la violencia, como es de sobra conocido en Honduras.

Conociendo de primera mano las consecuencias de estos fenómenos, como el caso cotidiano de miles de hondureños en los últimos años, no se puede pensar menos que estamos ante una tendencia que conduce al de-

bilitamiento progresivo del Estado cuyas reacciones, políticas y decisiones fundamentales en esta materia nos afectarán dramáticamente en el futuro inmediato y mediato, en presencia de una institucionalidad tan débil como la que caracteriza a Honduras.

Las preguntas a responder son las mismas con las que se inició este comentario, porque es en países como Honduras donde la fragilidad de la frontera entre lo lícito y lo ilícito es más fácil de cruzar cotidianamente, puesto que el Estado de derecho y su legitimidad han sido transgredidas previamente por la corrupción y la violación sistemática de los derechos humanos, hasta llegar a la devaluación total de la vida y el sometimiento a un flagelo que no respeta fronteras ni soberanías nacionales.

De ahí la importancia de leer libros como este, que aportan insumos valiosos para abordar una problemática tan compleja en sus orígenes y consecuencias.

1 Mats Berdal y Mónica Serrano (comps.), *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional*, FCE, México, 2005, capítulo XI, pp. 233-273.

2 *Ibid.*, pp. 271-272.

Nuestra Palabra

Algo no cuadra

Uno de los grandes dogmas que han sostenido los diferentes gobiernos a partir del año 2000, es que el involucramiento de las fuerzas militares en tareas de seguridad ciudadana reduce los altos índices de violencia e inseguridad.

Desde el gobierno de Ricardo Maduro se inició abiertamente una política encaminada a privatizar y militarizar la seguridad pública. De esta manera, según un informe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el Uso de Mercenarios, existen en el país 70 mil guardias de seguridad privada.

En este sentido, resulta preocupante que la proporción de policías estatales en relación con la población es de apenas 1 agente por cada 1,103 habitantes, mientras que la proporción de guardias privados de seguridad es de 1 por cada 113 habitantes.

Por otro lado, con el gobierno de Juan Orlando Hernández se ha profundizado el fortalecimiento del poder militar en todas las áreas de la sociedad; no obstante y pese al discurso oficial, las estadísticas revelan que militarización no es sinónimo de reducción de la violencia.

De acuerdo con la información de los últimos ocho años (2005-2012) se han producido en el país 40 mil 668 asesinatos, cifra que se acerca al costo social de un país en guerra. Solo en el quinquenio 2008-2012 los homicidios aumentaron en 52.67% y apenas se vio una reducción mínima de 0.58% durante 2012.

Las estadísticas indican que entre 2008 y 2012, a la par del aumento del presupuesto para las Fuerzas Armadas, también aumentaron los índices de violencia. Así, en 2008 se aumentó el presupuesto militar en más de \$121 millones y hubo 4,473 homicidios.

En 2010 el presupuesto militar subió a más de \$172 millones, mientras que los homicidios subieron a 6,239. En 2012 el presupuesto militar aumentó en más de \$188 millones, mientras que los homicidios alcanzaron la cifra de 7,172. Para el año 2014, el presupuesto de las Fuerzas Armadas subió en más de \$ 252 millones, mientras que se redujeron las partidas en educación y salud.

¿Cómo es posible seguir creyendo el discurso oficial de que los militares son la solución si las estadísticas dicen todo lo contrario? ¿Por qué continuar con esa creencia si, después de 10 años de militares en las calles, la tasa de homicidios ha aumentado en más de un 50%?

Los militares en las calles solo trasladan o retrasan la comisión de delitos, pero no atacan las raíces del problema de la violencia. Militarizar y privatizar son fuentes de violaciones a derechos humanos, como lo muestran los recientes ejemplos de participación de militares y guardias privados en crímenes contra la ciudadanía.

Radio Progreso y ERIC-5J

25 de noviembre de 2014



ALBOAN
CONTRIBUYENTE SOLIDARIO

ENVÍO

Honduras

AÑO 12 • N° 44 • DICIEMBRE 2014

Únase usted también a los lectores de *Envío-Honduras*



Una visión crítica de la realidad y una respuesta a los desafíos de Honduras en el siglo XXI.

Suscríbese llamando a los teléfonos 2647-4227, 2648-1412 y 2648-1413, escribiendo al Apartado Postal No. 10, El Progreso, Yoro, o al e-mail: ericproductoseditoriales@eric-sj.org

También puede hacerlo personalmente, en la sede del ERIC-SJ ubicada en Casa San Ignacio, Zona de la Compañía, contiguo al Instituto Técnico Loyola, El Progreso.

PUESTOS DE VENTA:

- ▶ *Tegucigalpa*
Librería Guaymuras, Avenida Cervantes.
- ▶ *San Pedro Sula*
Librería Caminante, Barrio Guamilito, esquina opuesta a Cines Plaza.
- ▶ *El Progreso*
Radio Progreso
Librería La Comuna
Casa San Ignacio
- ▶ *Tocoa*
Librería Guadalupe Carney

Precio: L 40.00

www.eric-rp.org

